

ENERO | 2020

AGRICULTURA

Gloria

4 temporales
en 1
Bate récords

GANADERÍA

Sector porcino

Motor
económico
de la 'España
vacía'

HECHO EN
ESPAÑA

Brócoli

Conoce todos
sus beneficios y
propiedades

ASAJA DIGITAL



NUEVO OPEL ASTRA

MÁS EFICIENTE QUE NUNCA



Desde

139€ /mes*

Entrada: 3.862,84 / 48 cuotas.
Cuota final: 9.477,84€/TAE 8,43%

+4 AÑOS DE
MANTENIMIENTO
Y GARANTÍA

Financiado*

**Y AHORA LLEGA MÁS LEJOS CON SUS 950 KM DE AUTONOMÍA.
DESCUBRE MÁS EN OPEL.ES**



Consumo mixto (l/100km) / Emisiones de CO₂ (g/km) - Gama NUEVO ASTRA Premium: 4,3 - 6,7 / 91,6 - 120,9

*Oferta válida desde el 01/02/2020 hasta el 29/02/2020 para particulares y unidades financiadas bajo la marca Opel Financial Services a través de Banco Cetelem S.A.U. NUEVO OPEL ASTRA 1.2 81 kW (110 cv) 6 Vel. Oferta para Península y Baleares válida para particulares que entreguen un vehículo usado propiedad del comprador con una antigüedad mínima de 1 año y haya ostentado derechos de propiedad sobre dicho vehículo usado durante los últimos 12 meses anteriores a la matriculación del nuevo vehículo Opel y unidades financiadas bajo la marca Opel Financial Services a través de Banco Cetelem S.A.U. IVA, transporte y acción promocional incluida. Ejemplo para el PVPR: 16.300€. Entrada 3.862,84€. Importe solicitado: 12.437,16€. Importe total financiado: 12.872,46€ (incluida comisión de formalización de 3,5%: 435,30€). Importe mensualidad: 47 cuotas de 139€ y una cuota final de 9.477,84€. Importe total adeudado: 16.010,84€. Precio total a plazos (incluye entrada y gastos de financiación -comisión de formalización e intereses-): 19.873,68€. TIN: 6,99%. TAE: 8,43%. Gastos de matriculación no incluidos. Sujeto a aprobación financiera. PVP recomendado para cliente que no financie: 16.550,00€. Modelo visualizado NUEVO OPEL ASTRA GS LINE (con equipamiento opcional). Equipamientos opcionales disponibles según versiones y acabados. Las imágenes y la información mostradas pueden no reflejar las últimas especificaciones del fabricante, los colores pueden variar, las opciones y/o accesorios pueden aparecer a un coste adicional. Consulte condiciones de la oferta en su Concesionario Opel. Se incluye sin coste adicional para el cliente el alta en un contrato Flexcare que comprende ampliación de garantía durante 2 años, ampliación de la asistencia en carretera durante 2 años y mantenimiento anual en la Red oficial Opel durante 4 años. En comparación con el anterior modelo Opel Astra MY19.5. Astra "light" se refiere a la reducción de CO₂ y no al nombre del modelo.

Agricultores al límite

A tenor de la grave situación que estamos viviendo los agricultores y ganaderos -derivada de falta de rentabilidad que atraviesan las explotaciones, los bajos precios en origen que cada vez afectan a más cultivos, el encarecimiento de los costes de producción, la caída de la renta agraria en casi un 9%, las dificultades para exportar derivadas de los aranceles americanos, el Brexit y el veto ruso, el temido recorte de las ayudas comunitarias que planean desde Bruselas y el hartazgo ante los ataques que estamos recibiendo,...- hemos tenido que promover una oleada de manifestaciones en defensa de nuestro futuro. #AgricultoresAlLímite es la hashtag que hemos utilizado... porque así es como estamos "Al Límite". Estamos seriamente preocupados por los desequilibrios que aún persisten entre los distintos eslabones de la cadena en la conformación de los precios y que están llevando a miles de familias a situaciones insostenibles.

Hemos salido a la calle en defensa de nuestro futuro ante unos precios injustos, ante el reto climático, la imposición de barreras comerciales, el aumento de los costes de producción (el último la subida inasumible para nuestro sector del Salario Mínimo Interprofesional) y la pérdida de rentabilidad de nuestras explotaciones. ¡Cómo es posible que se consienta que se vendan productos por debajo de los costes de producción!

Agricultores y ganaderos tenemos una gran responsabilidad. Nuestro campo produce para alimentar a toda la población, y lo hacemos con una calidad y seguridad alimentaria contrastadas, que además contribuye a mantener tanto los paisajes como los ecosistemas únicos al tiempo que es un gran aliado para el cambio climático, al ser el único ecosistema que es sumidero de CO2.

Con estas protestas, "unidad de acción" de las principales organizaciones agrarias, pedimos a las administraciones competentes que tomen conciencia de la gravedad del problema y que pongan en marcha ciertamente políticas de apoyo a nuestro sector, estratégico en la economía española, a parte de que contribuya tanto al mantenimiento del medio rural como del espacio natural.

Son muchos los aspectos comunitarios que lesionan los intereses de los productores europeos y por ende de los españoles: la amenaza de recortes en el Marco Financiero Plurianual, las negociaciones sobre la nueva PAC, los aranceles impuestos por EE.UU a las producciones europeas, la estrategia "Del campo a la mesa" del Pacto Verde Europeo... simplemente pedimos a los dirigentes competentes que con firmeza defiendan nuestro campo.

Punto y seguido desde Asaja también insistimos en la importancia de dignificar la figura del empresario agrario ante los infundados y demagógicos ataques que estamos recibiendo de movimientos radicales. ●



Pedro Barato Triguero
Presidente Asaja Nacional

CONTENIDO

ENERO

AGRICULTURA	06
Viñedo	
Aceite	
Fitosanitarios. En la cuerda floja	
GANADERÍA	42
Expectativas para 2020	
Apicultura. ¿Qué preocupa al sector?	
ALIMENTACIÓN	56
Nutri-Score	
VENTANA INTERNACIONAL	60
Presidencia croata	
Mecanismo de Transición Justa	
Brexit	
NUESTRAS LEYES	68
INNOVACIÓN	70
ACTUALIDAD	84
Preocupación y descontento en el sector	
Salario Mínimo Interprofesional	
FIMA	
AGENDA	104
SEGUROS	106
MAQUINARIA	108
COMPRAVENTA	112
Maquinaria agrícola, vehículos, fincas, viveros...	

46
GANADERÍA
Sector porcino, motor económico de la 'España vaciada'



06
AGRICULTURA
Gloria. Cuatro temporales en uno





72
HECHO EN ESPAÑA
Brócoli. Origen, propiedades,
entrevista a productor,
recetas y demás curiosidades

88
ACTUALIDAD
Agricultores
al límite



EDITA: ASOCIACIÓN AGRARIA
JOVENES AGRICULTORES

C/ Agustín de Betancourt, 17, 2ª planta
28003 MADRID • Telf.: (91) 533 67 64
Fax: (91) 534 92 86

DIRECTOR
Juan Almansa Gómez

DIRECCIÓN TÉCNICA
Juan José Álvarez

REDACCIÓN TÉCNICA
Ana L. Plaza ● José Ramón Díaz ●
Gregorio Juárez ● Ignacio López ●
Estrella Larrazabal ● M^a Dolores Magán ●
Pablo Rincón ● Jorge Ruiz ●
Miguel Ángel Triguero ● José Ugarrío ●
José Carlos Caballero ●
Agustín Palomino ● José María Castilla ●
Eva María García

CONSEJO DE REDACCIÓN
Pedro Barato ● Cristóbal Aguado ●
Pedro Gallardo ● Félix Bariáin ●
José Manuel Cebollada ●
Ricardo Serra ● Javier Rubio ●
Blanca Corroto ● Juan Company ●
Alberto Castelló ● Carmelo Gómez ●
Angela Delgado ● María Ángeles González

PUBLICIDAD
Lola Magán
email: lola.magan@asaja.com

MAQUETACIÓN
José Carlos López

PREIMPRESION
LUMIMAR, S.L.

IMPRESIÓN
C.G.A., S.L.
D.L.: M-32823-1978

<http://www.asaja.com>

 @asajanacional

 @asajanacional

 Asaja Nacional

 Asaja Nacional

Gloria

Seria preocupación del sector agrario ante los “cuatro temporales: viento y frío, gota fría y pedrisco”

La Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA) ha alertado de que la borrasca Gloria se ha traducido en una sucesión de siniestros climáticos extremadamente graves que se han cebado con los cítricos, las hortalizas de temporada y las infraestructuras agrarias. Primero los agricultores tuvieron que lamentar daños por las fuertes rachas de viento y por las bajas temperaturas, y 24 horas después las inundaciones provocadas por la gota fría y, en menor medida, el granizo recrudecen los daños sobre la agricultura valenciana.

Tanto es así que AVA-ASAJA eleva la preocupación del sector agrario valenciano y califica la borrasca Gloria de “cuatro temporales en uno: viento, frío, gota fría y pedrisco”. El cultivo más afectado, con diferencia, es el de cítricos que todavía estaba por recolectar en esta segunda mitad de la campaña marcada por unos precios en origen elevados debido a la merma de cosecha. La gran cantidad de agua descargada en las comarcas costeras de la Comunitat Valenciana inundó campos enteros de naranjas y mandarinas, con especial incidencia en las zonas afectadas por desbordamientos de ríos y barrancos. Este exceso de agua amenaza con agravar la pérdida de cosechas ya causada por el viento y posibles heladas, puesto que, en función de la evolución del clima durante las próximas semanas, podría llegar a causar problemas de asfixia radicular, así como podredumbre, aparición de hongos y fisiopatías en la piel de los frutos.

En cuanto a las hortalizas que hay numerosos campos completamente anegados que sufrirán pérdidas de hasta el 100% de la producción. Incluso en parcelas donde recientemente se habían sembrado patatas y cebollas, los agricultores se verán obligados a replan-

tar. También se prevén problemas de salinidad en explotaciones cercanas al mar. Entre las infraestructuras damnificadas cabe destacar márgenes, caminos, invernaderos, gomas de goteo o mallas de protección de cultivos, tanto por el efecto del viento como de las inundaciones y el consiguiente arrastre de tierras.

GRANIZO

El impacto del granizo resulta más localizado, concretamente en La Safor, provocando daños en cítricos que se hicieron visibles más adelante. En otras comarcas como el Camp de Túria y L'Horta la piedra vino acompañada de mucha agua y no alcanzó un tamaño suficientemente grande como para dañar las producciones agrícolas.

En cualquier caso, AVA-ASAJA reitera que todavía es pronto para evaluar con más precisión el alcance de los daños -que sin duda alcanzarán varias decenas de millones de euros- porque el temporal todavía no ha remitido y porque muchos agricultores no han podido ni siquiera acceder a sus parcelas. ●

Las inundaciones y el granizo recrudecen los daños de la borrasca Gloria a la agricultura valenciana

4 temporales en un 1



La borrasca Gloria tira al suelo hasta el 80% de los cítricos en algunas parcelas del litoral valenciano



Gloria bate récords

A lo largo de los últimos 9 meses, el área mediterránea ha sufrido tres temporales históricos, sin precedentes cada uno de ellos por separado. “Gloria” ha batido récords de todo tipo: de espesor de nieve, de altura de ola significativa en el Mediterráneo occidental, de precipitación máxima recogida en 24 horas durante el mes de enero y de rayos caídos en un día en el mismo mes. Lo vivido estos últimos años en el área mediterránea es coherente con los distintos escenarios de cambio climático que se vienen realizando desde hace décadas, que avisan de fenómenos adversos cada vez más frecuentes e intensos, si bien asignarle responsabilidades al cambio climático a un único evento adverso exige un estudio más complejo y extenso de atribución.

Según informa la Agencia Española de Meteorología, estos temporales, definidos como históricos por las cifras que han dejado. Tres episodios históricos

A partir de 2019, la frecuencia e intensidad de estos fenómenos adversos categorizados como históricos parece haberse disparado, al registrarse 3 de ellos en tan solo 9 meses. Esta tendencia se inicia la pasada Semana Santa (del 18 al 22 de abril), con un temporal sin precedentes históricos para un mes de abril en el sureste peninsular. Así, en algunas zonas costeras de Alicante, región de Murcia y extremo sur de Valencia, llovió, en tan solo 5 días, 5 veces más de lo que suele llover en todo un mes de abril típico y el doble de lo que suele llover en una primavera estándar.

Cinco meses más tarde, en septiembre de 2019 (del 11 al 15 de septiembre) se produce un episodio en el que 7 personas perdieron la vida como consecuencia de las lluvias torrenciales. Por volumen de precipitación, se ha tratado del episodio de precipitación más importante en la Región de Murcia de al menos los últimos 50 años, en extensión, intensidad y persistencia y en la comarca alicantina de la Vega Baja, el de mayor precipitación acumulada en el promedio comarcal de todos los conocidos, al menos desde 1879, con un 39% más de precipitación que el siguiente en volumen, que fue el de noviembre de 1987.

Los extraordinarios registros de lluvia, por encima de los 300 litros/metro cuadrado, batieron récords absolutos de precipitación en un día con mucha dife-

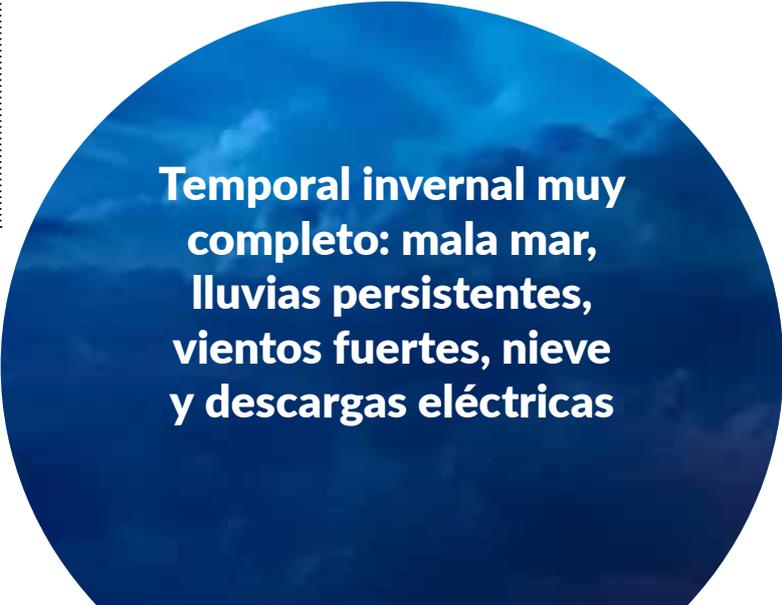
rencia respecto de las marcas anteriores en observatorios con más de 50 años de datos, como Alcantarilla, Murcia, Cartagena y Ontinyent, e incluso centenarios como Orihuela.

Más recientemente, este mes llegó “Gloria” batiendo todo tipo de récords.

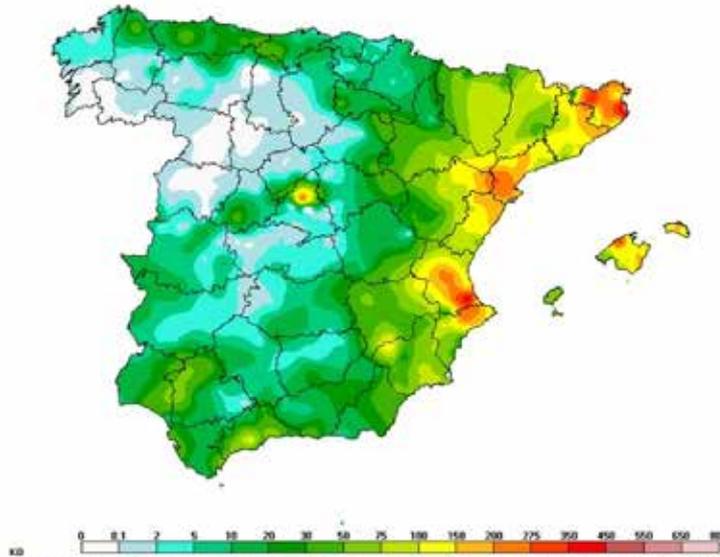
“Gloria”: cuando un único temporal bate toda clase de récords

“Gloria” fue el nombre con el que AEMET bautizó a una borrasca que, tras alcanzar el área mediterránea procedente del Atlántico, activó avisos del nivel pertinente como para merecer ser nombrada. Y aunque “Gloria” se llevó la gloria y la autoría del temporal que nos afectó del 19 al 25 de enero, en realidad la borrasca, como tal, ni se creó por un proceso de ciclogénesis explosiva (no se profundizó mucho y muy rápidamente) ni fue especialmente profunda.

Hicieron falta dos ingredientes más para propiciar uno de los temporales más especiales desde que hay registros en el área mediterránea: sobre Inglaterra se encontraba posicionado un anticiclón anómalo tanto en intensidad (superior a 1050 hPa en su centro, el valor más alto registrado por el servicio meteorológico Británico desde 1957) como en extensión que, en conjunción con “Gloria”, creó un importantísimo gradiente de presión del que se derivaron vientos del levante muy fuertes. Además, nuestro mapa conceptual se completa con la entrada en la zona, previa a la llegada de “Gloria”, de aire húmedo de procedencia subtropical que posteriormente fue canalizado por la borrasca. Así, mientras “Gloria” inyectaba aire húmedo,



Temporal invernal muy completo: mala mar, lluvias persistentes, vientos fuertes, nieve y descargas eléctricas



Precipitación acumulada (mm) en aproximadamente 5 días (desde las 00:00 UTC del día 19 a las 15:00 UTC del 23 de enero de 2020)

el anticiclón ayudaba a incorporar aire más frío procedente del continente.

El resultado fue un temporal invernal muy completo, con mala mar, lluvias persistentes, vientos fuertes, nieve abundante, mínimas extremas y numerosas descargas eléctricas, y único por acumular récords de todo tipo dentro de un mismo evento.

En su fase final, la fuerte inestabilidad, ocasionada por el flujo de aire húmedo, se desplazó desde el Golfo de Cádiz y el Mar de Alborán hacia la costa generando una línea de tormentas responsable de las intensas y persistentes lluvias, que acompañadas ocasionalmente de granizo (como el caído en Marbella y Mijas), afectaron la noche del viernes 24 al sábado 25 fundamentalmente a la provincia de Málaga.

Olas más altas

Si nos centramos en récords, como resultado del temporal marítimo se obtuvo un máximo histórico, el mayor dato medido en el Mediterráneo occidental, registrado por la boya de Valencia que marcó 8,44 metros de altura significativa el 20 de enero, un valor que supera el récord anterior de 8,15 metros medido por la boya de Mahón en enero de 2003 y que se queda ampliamente por encima del récord previo registrado en esa boya de 6,45 m en 2017. Puesto que la altura significativa no es más que el promedio del tercio de la elevación de las olas más altas, se estima que con un récord de este valor las olas hayan podido superar los 13 metros de altura máxima.

Ese mismo día la boya de Dragonera, en las Islas Baleares, también marcó un máximo histórico con 7,97 metros de altura significativa superando su anterior

récord de 6,33 metros de enero de 2017; a esa misma hora la boya, que también registra datos de altura máxima en tiempo real, midió una ola de 14,2 metros.

El 21 de enero fue el día con mayor número de descargas eléctricas, 3.035 rayos caídos dentro de la Comunidad Valenciana desde que empezó a funcionar la red de descargas, en la década de 1990.

“Gloria” también se ha caracterizado por dejar cuantiosas precipitaciones. Así, en aproximadamente 5 días (desde las 00:00 UTC del día 19 a las 15:00 UTC del 23 de enero de 2020) 7 estaciones acumularon más de 300 l/m², de las cuales una superó los 400 l/m²: Barx (Valencia) con 433 l/m², donde lo caído ha supuesto el cuádruple de lo normal para todo un mes de enero. En la fase final del episodio destacan los 21 l/m² caídos en tan solo 1 hora en el aeropuerto de Málaga, que dan cuenta de la intensidad con la que cayeron las precipitaciones en esa área, o los 264,6 l/m² recogidos entre el 22 y el 25 de enero en Coín (Málaga).

El día 21 de enero como decimos fue clave: en Barcelona-aeropuerto se recogían 27 litros/metro cuadrado más que el anterior récord de hace casi 75 años, en Tortosa (Tarragona) se recogía el doble del anterior récord de hacía casi 90 años, en Daroca (Zaragoza), observatorio con más de 100 años de datos, se acumulaba prácticamente el doble que el récord anterior registrado hace casi 70 años, misma fecha que el récord que se batió ese mismo día en Zaragoza.

Finalmente destacar que el día 21 se registraron 86 cm de espesor de nieve en Vilafranca (Castellón), superando el máximo histórico de la serie, de 80 cm acumulados el 7 de marzo de 1968. ●

Cítricos

Daños por valor de 46,5 M €

La valoración inicial de AVA-ASAJA, efectuada tras recabar información de agricultores y colaboradores de seguros agrarios, eleva las pérdidas en los cítricos –naranjas y mandarinas de la segunda mitad de la campaña– a 46,5 millones de euros. De ellos 39,6 millones corresponden a los frutos tirados al suelo debido a las fuertes rachas de viento, una cantidad que asciende a 132.000 toneladas ya que en algunas parcelas los daños alcanzan hasta el 80% de la producción pendiente de recolectar. Las inundaciones y la acumulación de agua en los campos, agravadas por los desbordamientos de ríos y barrancos, suponen 4,7 millones de pérdidas al afectar 500 hectáreas y provocar la pérdida de cosechas enteras e incluso, en los casos más dramáticos, la futura muerte de los árboles. Finalmente, el granizo ha ocasionado daños puntuales en un millar de hectáreas, principalmente en La Ribera, L’Horta Sud y La Safor, con daños medios del 30% de la cosecha y unos perjuicios de 2,2 millones.

AVA-ASAJA también prevé que más de 7.000 hectáreas de hortalizas se hayan visto afectadas por el

temporal en la Comunitat Valenciana, entre ellas coles, lechugas, alcachofas, cebollas y patatas. Las pérdidas totales en el sector hortícola sobrepasan los 3,1 millones, tanto por los tratamientos fitosanitarios y las replantaciones que los agricultores deberán realizar (2,1 millones) como por los siniestros derivados del granizo en unas 100 hectáreas (1 millón de pérdidas). Por su parte, los ganaderos valencianos afrontan 1,2 millones en concepto de daños en las granjas por fenómenos de viento-tornado y de incremento de costes energéticos por frío y nieve. El capítulo de las infraestructuras agrarias también resulta muy preocupante con unas pérdidas estimadas en 11,8 millones. El temporal ha destrozado parcial o totalmente unas 600 hectáreas de invernaderos, viveros, mallas en cítricos, hortalizas, kiwi, etc., lo que se traduce en nueve millones de desperfectos. Además, la reparación de márgenes, muros, almacenes agrícolas, así como la reposición de sistemas de riego, agregan 2,8 millones de sobrecostes.

AVA-ASAJA advierte de que se trata de una estimación conservadora y de que, con total seguridad,

los daños serán más elevados a medida que evolucione el clima y los agricultores detecten a pie de campo las producciones finalmente afectadas. La asociación recuerda a las administraciones que la agricultura también se ha visto extremadamente castigada por la borrasca Gloria y, por tanto, que a la hora de que las administraciones aprueben ayudas sepan que la agricultura también existe y que merece ser incluida en las mismas.

En ese sentido, AVA-ASAJA reclama a las administraciones tanto ayudas directas que permitan a los productores afectados aliviar sus pérdidas y afrontar los gastos de la próxima campaña, así como ventajas fiscales en materia de IBI Rústico, rebaja de módulos, préstamos bonificados, etc. Asimismo, de cara a prevenir posibles catástrofes de estas dimensiones la asociación reitera la necesidad de que las autoridades competentes mantengan más limpios los cauces naturales.

Declaraciones del secretario general de AVA-ASAJA, Juan Salvador Torres, sobre los daños del temporal en el campo valenciano. ●

La fórmula ideal para tus cultivos



 **Integral**
Biostimulation[®]

Contacta con nuestro equipo técnico
y descubre el novedoso concepto

VIÑEDO

4.750 ha de **nuevas** **plantaciones** para

2020



José Ugarrío Sánchez-Brunete
Técnico responsable de
vino Asaja Nacional

La normativa sobre cuantificación de nuevas hectáreas de autorizaciones se regula por el *Real Decreto 1338/2018*, sobre el potencial de producción vitícola. Fija que la superficie que se podrá conceder en el año siguiente para autorizaciones para nuevas plantaciones deberá ser superior al 0% y como máximo del 1% a nivel nacional.

La Organización Interprofesional del Vino de España, en Junta Directiva, llegó al acuerdo de recomendar al Ministerio que fije el número de hectáreas para nuevas autorizaciones en esta cantidad.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) publicó, en el BOE del 28 de diciembre de 2019, la resolución sobre concesiones para autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo a nivel nacional en 2020. Esta norma ha fijado en 4.750 hectáreas la superficie que se podrá conceder; dicha extensión representa un 0,5% más respecto a la superficie plantada registrada a 31 de julio de 2019, que ascendía a 950.077 hectáreas. El plazo para presentar las solicitudes en las distintas CCAA, será desde el 15 de enero hasta el 28 de febrero de 2020.

En ese mismo BOE, el MAPA establecía también en 0,1 hectáreas la superficie anual disponible para nuevas plantaciones en las denominaciones supraautonómicas *Rioja* (para 2020) y *Cava* (para los años 2020, 2021 y 2022). Al mismo tiempo, no se autorizarán replantaciones de viñedo, ni la conversión

de derechos de replantación para ambas Denominaciones de Origen (*Rioja* y *Cava*). En ambos casos, Agricultura justifica dicha medida al entender que puede suponer un riesgo de devaluación significativa para estos sellos de calidad.

La normativa también incluye las recomendaciones de las comunidades autónomas sobre la limitación de autorización de nuevas plantaciones de viñedo de las DOP vitivinícolas que se ubiquen en su territorio.

Esta resolución también tendrá impacto sobre determinadas Denominaciones de Origen de Castilla y León, pues se limita a 950 hectáreas la superficie de viñedo de la DOP *Ribera del Duero* en 2020, sin restringir totalmente las autorizaciones de replantación y de conversión de derechos de plantación. Para la DOP *Rueda*, se limita a una hectárea para nuevas plantaciones

en 2020, 2021 y 2022, y se restringe la replantación y conversión de derechos de plantación.

En el caso de la aragonesa, DOP *Cariñena*, se limitan las autorizaciones de nueva plantación en 2020 a una superficie de 71,78 ha y no se permite replantación y la conversión de derechos de plantación.

Por último, en lo que respecta a las DOP del País Vasco, se han limitado las autorizaciones de nuevas plantaciones para 2020 en DOP de *Chacolí -Álava, Vizcaya y Getaria-*, a 0,99 ha, 2 ha y 4 ha, respectivamente. Para estas tres DOPs se ha determinado más restricción total a las autorizaciones de replantación y de conversión de derechos de plantación. ●

Impacto de la resolución ministerial sobre determinadas Denominaciones de Origen:



DOCa Rioja



Supra autonómico



Limitación de las autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo (ha): 0,1



Año de aplicación: 2020



DOP Cava



Supra autonómico



Limitación de las autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo (ha): 0,1



Años de aplicación: 2020, 2021 y 2022



DOP Ribera de Duero



Castilla y León



Limitación de las autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo (ha): 950



Año de aplicación: 2020



DOP Rueda



Castilla y León



Limitación de las autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo (ha): 1



Años de aplicación: 2020, 2021 y 2022



DOP Chacolí de Álava



País Vasco



Limitación de las autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo (ha): 0,99



Año de aplicación: 2020



DOP Chacolí de Bizkaia



País Vasco



Limitación de las autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo (ha): 2



Año de aplicación: 2020



DOP Chacolí de Getaria



País Vasco



Limitación de las autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo (ha): 4



Año de aplicación: 2020



DOP Cariñena



Aragón



Limitación de las autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo (ha): 71,78



Año de aplicación: 2020

UN REAL DECRETO ¿DISCRIMINATORIO?

APAG EXTREMADURA CRITICA DURAMENTE EL “BLOQUEO”

La aprobación por parte del Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, del real decreto que deja en manos del Consejo Regulador de la DO Cava la facultad para limitar la extensión de los cultivos ha supuesto un duro golpe para viticultores y bodegueros de zonas como Almendralejo en Extremadura o Requena en la Comunidad Valenciana. El presidente de APAG Extremadura, Juan Metidieri, ha lamentado esta resolución que perpetúa el legislar siempre “en favor de los mismos” y en “detrimento de otros”. Afirma que esta decisión impide crecer al sector en Extremadura y recuerda que se ha asignado para cava 0,1 hectáreas de nueva plantación para los tres próximos años (2020, 2021 y 2022), lo que significa, a efectos reales, “una prohibición en toda regla”.

Desde APAG Extremadura Asaja se ha acusado al Gobierno de Pedro Sánchez de traicionar el cava extremeño permitiendo que Cataluña “decida a sus anchas sobre el futuro de este producto y dejando al resto de regiones productoras al margen”, según ha destacado el presidente de APAG Extremadura, Juan Metidieri. El presidente de la organización no sólo cree que sea una “faena” sino que es “indignante” que se tomen este tipo de decisiones que lo único que hacen es discriminar a unos viticultores en beneficio de otros.

Metidieri lamenta que la justificación que se haya dado para no permitir más plantaciones haya sido que “puede suponer un riesgo de devaluación significativa de la DOP” algo que, para APAG, se aplica más a los productores catalanes que al resto y es una forma de blindarse ante la competencia y ex-

pansión del cava de otros espacios geográficos. Metidieri en declaraciones a COPE se pregunta si la calidad del cava no estaría más vinculada a la producción y rendimiento por hectárea que a la superficie cultivada, que es lo que dicen desde Cataluña.

“Desde la DO ponen el foco en las hectáreas y no en el rendimiento porque ya no tienen más espacio y lo que buscan es limitar las plantaciones en zonas en alza, como es Extremadura”, ha señalado.

Desde APAG Extremadura se reitera que las competencias en materia del cava deben ser estatales y no de la Denominación de Origen, que está tomando decisiones a favor de los productores catalanes y en contra del resto del país, algo que no se puede permitir. ●

**Lo consideran
una traición al
cava extremeño,
al permitir a
Cataluña que
decida a
sus anchas**



Mercedes **PRO**



Fiabilidad y conectividad en tu día a día.

Es el momento de ir sobre seguro en tu negocio. Llévate una Vito Furgón o una Sprinter Furgón desde 149€¹ al mes y descubre la mayor fiabilidad del mercado. Además, conecta toda tu flota de vehículos durante 12 meses de forma gratuita con nuestra plataforma de servicios para furgonetas Mercedes Pro. La vida está llena de decisiones y ha llegado el momento de que escojas la más acertada.

Consumo mixto: 8,8-12,4 (l/100km).

Emissiones CO₂ (g/km): 268 (NEDC: 244).

¹Ejemplo de Leasing con las facilidades del programa Alternative Lease de Mercedes-Benz Financial Services España, E.F.C., S.A. -Avda. Bruselas, 30- 28108 Madrid, para una Sprinter 211 CDI Furgón Compacto.

Precio 19.962,08€ (Transporte, preentrega, impuesto matriculación no incluidos), válido para ofertas realizadas hasta el 31/03/2020, solicitudes aprobadas hasta el 15/04/2020 y contratos activados hasta el 31/05/2020. Teniendo el cliente un plazo de 14 días hábiles para ejercer su derecho de desistimiento. Permanencia mínima de la financiación de 24 meses. Importe a financiar 14.953,32€. Por 149€ al mes en 36 cuotas y una cuota final de 11.441,68€², entrada 5.008,76€, TIN 4,70%, comisión de apertura 373,83€ (2,50%). TAE 5,88%. Importe total adeudado 17.179,51€. Precio total a plazos 22.188,27€. Ejemplo calculado para 25.000 kms/año. (Todos los importes reflejados no incluyen IVA). ²Existen 3 posibilidades para la última cuota: cambiar el vehículo, devolverlo (siempre que se cumplan las condiciones del contrato), o adquirirlo pagando la última cuota. El modelo visualizado puede no corresponder con el ofertado. Más información en www.mercedes-benz.es

Sprinter 211 CDI

149€¹ al mes en 36 cuotas.

Entrada:	5.008,76€
Comisión de apertura:	373,83€
Cuota Final:	11.441,68€ ²
TIN:	4,70%
TAE:	5,88%

(Estos importes no incluyen IVA).

Mercedes-Benz



Cae un 26% la producción de vino y mosto en la campaña 2019/2020 frente a la campaña anterior

Los datos de producción provisional del INFOVI para la campaña 2019/2020 reflejan una producción de vino y mosto de 37,2 millones de hectolitros. Una cifra inferior en un 26% a la de la campaña anterior y en un 14% a la media de las cuatro campañas precedentes.



Del total de producción de vino y mosto, el 98,4% estaban en manos de productores de vino y mosto con producciones medias superiores o iguales a 1.000 hectolitros por campaña. Donde 33,5 millones de hectolitros correspondían a vino y 3,7 a mosto, en poder de los productores a 30 de noviembre de 2019. Destaca mayoritariamente la producción de vino tinto y rosado (53%), frente a la de blanco (47%).

La producción se localizaba principalmente en Castilla-La Mancha (54%), Cataluña (9%), Extremadura (8%), Comunidad Valenciana (7%), Castilla y León (5%), La Rioja (5%) y Andalucía (3%).

Cabe destacar que el 43% de la producción de vino se ha declarado como vino con Denominación de Origen Protegida (DOP), el 13% como vino con Indicación Geográfica Protegida (IGP), el 19% como vinos varietales sin Indicación Geográfica, siendo el resto de vinos el 25% de la producción.

Respecto a indicadores de consumo aparente, las salidas netas de vino al mercado interior declaradas al INFOVI por las bodegas y almacenistas en el año móvil del 1 de diciembre al 30 de noviembre, asciende a 11 millones de hectolitros, un 8,2% superior al mismo período del año anterior. En los 4 meses de campaña estudiados, el incremento es del 6,8% respecto al mismo período de la campaña previa. Del resto de salidas al mercado interior, las declaradas como destino a vinagrería se han incrementado un 23,9% en relación al mismo período de la campaña anterior y las declaradas en el mismo período como destino a destilería se han incrementado un 2,4%.

Las salidas a la exportación declaradas al INFOVI por los operadores para el período de agosto a noviembre de 2019 ascienden a 7,2 millones de hectolitros, un 9% superior a las declaradas en el mismo período en 2018.

Por su parte, las existencias de inicio de campaña se cifraban en 36,8 millones de hectolitros, un 24,3% superiores a las de la campaña anterior, y unas disponibilidades de vino en el mercado a 30 de noviembre de 2019 de 57,7 millones de hec-

Es importante tener en cuenta que el INFOVI de noviembre es especialmente relevante porque, a diferencia de la información que se recoge y facilita en el resto de meses, amplía la obligatoriedad de declarar a los operadores con una producción media inferior a 1000 hectolitros por campaña, recoge los acumulados y ofrece información más completa.

tolitros, de un 7% inferiores a la misma fecha de la campaña anterior, fruto de la menor producción de esta campaña y del comportamiento del mercado. ●



Se recupera el consumo

El consumo de vino en España creció un 7,2% hasta septiembre de 2019, mejorando la línea de estabilidad en la que se encontraba desde 2011

El consumo de vino en España parece atravesar un buen momento. Así lo han atestado los datos desprendidos del sistema de información vitivinícola (INFOVI) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), elaborados a partir de las declaraciones de las bodegas españolas. Según los mismos, el consumo estimado de vino en España aumentó un 7,2% en tasa interanual hasta septiembre de 2019; acercándose así a los 11 millones de hectolitros. Estos datos, que configuran el consumo aparente de vino en España, muestran una tendencia positiva tras siete años de estabilidad fijada en torno a los 10 millones de hectolitros.

Se trata de unas cifras positivas ya que incluyen datos de los canales de distribución no estudiados hasta la fecha -con una creciente importancia-, como las ventas en tiendas especializadas y vinotecas, los clubs de vino, las ventas por internet y las ventas directas en

bodega, que pueden suponer hasta un tercio del consumo total de vino en nuestro país. Estos, sumados a los tradicionales datos sobre ventas en el canal de alimentación (tiendas, supermercados e hipermercados) que ofrece el MAPA, así como las ventas -siempre más difíciles de calcular y normalmente infraestimadas de ventas en hostelería (bares y restaurantes)-, ofrecen una fotografía completa de los canales de venta de vino en España, incluyendo la parte que corresponde al consumo por parte de los turistas.

Asimismo, cabe destacar el crecimiento notable de las ventas directas desde bodega, fruto de los cambios que se están produciendo en la distribución del vino y del auge del enoturismo. Esta estimación más completa, incluyendo el conjunto de los canales de distribución, es la que sitúa al consumo real de vino en España sobre los once millones de hectolitros y, de esta manera, en crecimiento. ●





ADOP

Patrocinador
del Equipo
Paralímpico
Español

Plan Regantes

Ahorra con el mejor precio
en tus horas de riego.

5% de descuento en término de potencia
para asociados de ASAJA

Infórmate y contrata tu Plan Regantes
en el 900 400 999.

Lo haces por tí, lo haces por el planeta.



IBERDROLA

Para la estabilización del sector del vino

Normas de comercialización

El MAPA ha enviado a las organizaciones del sector vitivinícola un proyecto de Real Decreto con una norma de comercialización dirigida a estabilizar el mercado del vino. El objetivo es establecer unos requisitos y normas de juego invariables para todas las campañas.

Cabe destacar que la Interprofesional del Vino elaboró y presentó ante el Ministerio de Agricultura, en noviembre de 2019, una "hoja de ruta" para adoptar medidas tendentes a la estabilidad y mejora de la calidad del vino mediante la regulación de la oferta. En ella se contemplaba la intensificación de los controles en la destilación de subproductos, el establecimiento de unos rendimientos máximos a partir de los cuales su utilización deberá ser obligatoriamente un destino distinto al vino (mostos, vinagres, alcoholes, etc.)

o la recuperación de los contratos de almacenamiento a largo plazo, por los que se retiraba voluntaria y temporalmente un volumen del mercado.

Este proyecto de Real Decreto ha comenzado su tramitación con la elevación a consulta pública. El plazo finalizó el próximo 31 de enero. El texto será de aplicación en la campaña 2020/21, es decir, a partir del próximo 1 de agosto. Por su parte, el documento regula la norma de comercialización del vino sin Indicación Geográfica y legisla la limitación de rendimiento de este tipo de vinos y el almacenamiento. Así, el texto pone de manifiesto que el mercado del vino se caracteriza por una gran variabilidad, sobre todo en campañas en las que las disponibilidades de uva y de vino son elevadas. Con el fin de estabilizarlo se adoptarán dos tipos de medidas:

1.- Limitación de rendimiento

En todas las campañas se regulará la oferta

de uva de vinificación para vinos sin indicación geográfica con el fin de evitar que se obtengan a partir de uva procedente de parcelas con excesivo rendimiento. Más concretamente, el proyecto recoge que las uvas que se destinen a bodegas para su transformación en vino sin indicación geográfica deberán proceder de parcelas con un rendimiento que no supere los 20.000 kilos por hectárea en el caso de la uva tinta y los 25.000 kilos para la blanca.

En el caso de las uvas de parcelas de viñedo destinado a la producción de vino sin indicación geográfica que no cumplan con este requisito, las uvas vendimiadas podrán destinarse exclusivamente a la elaboración de mosto, vinagre o a la destilación. Deberá acreditarse que el producto obtenido de la transformación de esas uvas no ha pasado al canal del mercado del vino.

2.- Medida que se aplicará en determinadas campañas: almacenamiento

En las campañas de oferta excesiva de vino en relación a la demanda prevista se procederá, de forma coordinada, a la retirada del mercado de cierta cantidad de vino sin indicación geográfica, de manera temporal o definitiva.

Para poner en marcha el almacenamiento se llevará a cabo un estudio econométrico, con el fin de analizar si es necesario activarlo. Teniendo en cuenta sus resultados, el Ministerio de Agricultura presentará una propuesta al sector y a las Comunidades Autónomas afectadas. Una vez recibidas las alegaciones de las partes implicadas se activará la medida mediante una resolución que determinará la fecha de puesta en marcha, su duración, las CCAA afectadas y el volumen de vino a retirar en cada una de ellas.

En las campañas en que se aplique el almacenamiento, su activación se deberá realizar el 31 de enero. Un mes antes de la finalización del período de almacenamiento el MAPA determinará, si lo considera oportuno, la prórroga de la medida, pudiendo ser esta para el volumen total retirado o parte del mismo.

Para determinar el producto al que se aplicará la medida, las CCAA distribuirán antes del 28 de febrero el volumen de vino entre los productores de acuerdo a producciones históricas de los mismos. Las Comunidades deberán establecer un plan de controles para confirmar que se cumplen las obligaciones establecidas. Dicho plan incluirá controles sobre el terreno al 100% de los productores obligados a almacenar el producto. En el caso de que el productor no esté dispuesto a realizar el almacenamiento indicado, estará obligado a destilarlo o enviarlo a vinagrería y justificar debidamente su retirada definitiva del mercado. ●



PASVE



Más porcentaje de promoción

para amortiguar el impacto de los aranceles americanos

El Comité de Gestión para la Organización Común de Mercados Agrarios de la UE ha aprobado dos propuestas legislativas destinadas a flexibilizar la medida de promoción del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español (PASVE).

El apoyo de la Unión al sector del vino se lleva a cabo a través de los Programas de Apoyo que se financian con partidas financieras asignadas a cada Estado miembro, ofreciendo a estos la posibilidad de elegir una serie de medidas entre un menú fijado a nivel comunitario para aplicarlas en sus territorios por un período no superior a cinco años. Actualmente se

aplica el PASVE 2019-2023, que cuenta con un presupuesto total en España de 210,3 millones de euros para las medidas siguientes: promoción de vino en terceros países, reestructuración y reconversión de viñedos -incluida la replantación por motivos sanitarios y fitosanitarios-, inversiones y destilación.

En octubre, Estados Unidos empezó a aplicar aranceles adicionales a los productos agroalimentarios por un valor de 764 millones de euros; recayendo esencialmente sobre sectores como el del vino, el aceite de oliva, la aceituna de mesa, el queso, la carne de porcino, los cítricos y los transformados de frutas.



Concretamente, el arancel adicional para el vino se aplica exclusivamente a los países del Consorcio Airbus: España, Francia, Alemania y Reino Unido. No se aplica a los vinos procedentes de otros países de la Unión Europea como Italia o Grecia, entre otros. Al mismo tiempo, los aranceles adicionales aplicados no afectan a todas las exportaciones españolas. Se trata de un impuesto para vinos tranquilos envasados en volúmenes inferiores a 2 litros y de graduación no superior al 14% en volumen, por lo que su impacto es especialmente significativo para vinos acogidos a Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP), de mayor calidad y valor añadido.

El mercado de Estados Unidos es el tercer destino de las exportaciones españolas de vino en valor, con una media de 283 millones de euros en el período 2014-2018. Poniendo el foco sobre los vinos afectados por las medidas arancelarias, cabe decir que representan el 62,46% del volumen de vino exportado a EEUU y el 69,26 % de su valor.

Ante este contexto, las propuestas aprobadas flexibilizan la medida de promoción en el marco del PASVE de tal manera que, frente al 50% ac-

tual, el porcentaje de financiación de la UE podrá llegar hasta el 60% durante un período de doce meses desde su entrada en vigor. Además, se posibilitan los cambios en los programas de promoción cuando sea necesario durante el año financiero, se permite la opción del cambio de destino y se posibilita la ampliación de estos programas a más de cinco años. Estas modificaciones legislativas permitirán adaptar los proyectos de promoción a las nuevas necesidades tras las medidas adoptadas por EEUU

No obstante, España ha solicitado a la Comisión Europea que realice un seguimiento detallado de los mercados de los productos afectados con el fin de que, si fuera necesario, se pongan en marcha otros mecanismos de la Organización Común de los Mercados Agrarios e incluso recurrir a herramientas al margen de la PAC, para minimizar el impacto en el sector agroalimentario. ●

La etiqueta de un vino

- Nueva imagen que simboliza con discretos iconos los distintos tipos de suelo de los que procede cada categoría de vino.
- Utilizan la composición de los estratos, niveles y alturas de las distintas parcelas de viñedo para diferenciar entre las gama de vino joven, roble, crianza (Ribera del Duero) y verdejo (Rueda)

Altura y composición del suelo del viñedo son dos diferencias muy marcadas en el área vitivinícola de la provincia de Soria. Uno de los vinos de la familia de Viñedos y Bodegas Gormaz, de Ribera del Duero, Viña Gormaz, ha querido plasmar en la etiqueta la importancia de la zona y poner en valor aspectos como las diferencias de la zona con respecto a otras, la altitud de los viñedos, la tipicidad y diferencias de sus suelos, así como las prácticas de laboreo tradicionales que se realizan en el campo debido a la edad y características de plantación de los viñedos. Ese pacto de respeto con el ritmo y los ciclos de la vida que brinda la naturaleza es el significado de Viña Gormaz, que refuerza su imagen sólida, teniendo como base su dedicación al viñedo y vinos con la esencia del terruño.

En este nuevo diseño, la interpretación de los estratos del suelo juega un papel predominante y principal. A través de iconos asignados a cada tipo de suelo, Viña Gormaz expresa un juego de texturas y tamaños que identifica a cada vino con los distintos tipos de terruño del viñedo del que procede. Así en un atrevido y minimalista diseño se mezclan las tierras arenosas, arcillas, pedregosas ... para convertirse en los mejores vinos de las tierras sorianas.

El concepto del terruño se pone en valor en Viña Gormaz con la identidad, el carácter y la expresión de la variedad reina, Tinta del país (Tempranillo), en esta zona.

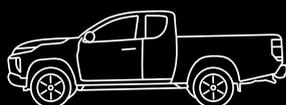
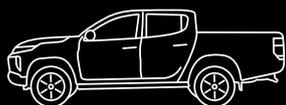
Los horizontes del suelo en la etiqueta



MÁS DURO QUE EL CAMINO



L200



Desde **23.550€**

La nueva generación del pickup de Mitsubishi está diseñado y construido para superar cualquier reto y resistir en las peores condiciones. Con toda la calidad y la fiabilidad que ofrece un auténtico todoterreno Mitsubishi. Dotado de los mejores sistemas 4x4 y de numerosos elementos de seguridad y confort, ofrece una experiencia de conducción inédita en un pickup. Por duro que sea el camino, jamás podrá vencer al nuevo pickup L200.

Consumo medio (l/100 km): 8,5 – 9,7. Emisiones de CO2 (g/km): 223 – 254 WLTP (196 – 206 NEDC).

Modelo fotografiado: L200 D/C 220 DI-D 6AT Kaiteki. Oferta válida hasta el 31/03/2020. Precio de L200 C/C 220 DI-D M-PRO, válido para Península y Baleares (incluye promoción, garantía de 5 años o 100.000 km, IVA y transporte). Esta oferta va dirigida a clientes particulares que financien a través de Santander Consumer EFC, S.A. un importe mínimo de 12.500€, a un plazo mínimo de 48 meses con una permanencia mínima de 36 meses, incompatible con otras ofertas financieras. Financiación sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. Asistencia 24h en Europa. Mitsubishi recomienda lubricantes **REPSOL**.



CRISIS DE PRECIOS



Ante la crisis de precios que sufre el sector de la fruta, debido al incremento de las producciones y el riesgo de un exceso de oferta en el mercado comunitario, desde Asaja se han reclamado medidas urgentes que permitan *“atajar”* esta crisis. En reunión de la sectorial de fruta de hueso y pepita de Asaja para analizar la *“la dramática situación que arrastra este sector, afectado por graves desequilibrios de mercado”* y que puede poner en riesgo *“la viabilidad de explotaciones”* se determinaron una serie de medidas, entre las que destacan un plan de arranque y abandono; la limitación de las nuevas plantaciones; la vertebración del sector; y actuaciones *“más eficaces, de gestión de crisis”*, para que los productores puedan hacer frente a esta *“agónica coyuntura”*.

El detonante de esta situación fue hace varios años, con la saturación del mercado comunitario de fruta debido al crecimiento de las producciones y a la sobreoferta incluso en fechas y regiones más tempranas.

Esta coyuntura se ha visto agravada con el *“veto ruso”*, la caída del consumo de fruta a nivel nacional, los altos costes de producción (desde la pasada semana incrementados con la nueva subida del SMI) y los bajos precios en origen ante *“el escaso poder de negociación de los productores en la cadena agroalimentaria”*. Todo ello ha contribuido a que una grave crisis de mercado se haya convertido en un problema *“estructural”* del que *“resulta muy difícil salir”*.

En lo que concierne al plan de arranque y abandono de actividad, desde la sectorial se ha indicado que el objetivo es recortar la producción excedentaria con la salida de una parte de las explotaciones mediante el cese de la actividad.

En cuanto a la constitución de un mecanismo de gestión de la fruta para vertebrar el sector y organizarlo, Asaja ha subrayado que la prioridad debería ser la extensión de norma para la realización de campañas de promoción y valorización del consumo de fruta. Finalmente, y con el propósito de adecuar la oferta a la demanda, se considera conveniente limitar temporalmente las nuevas plantaciones, así como mejorar el sistema actual de gestión de crisis para que haga más atractivo a los agricultores estar organizados.

En este sentido, desde Asaja se insiste en que de cara a la nueva PAC se trabaje en el establecimiento de un sistema de gestión de crisis al margen de los programas operativos, con presupuesto adicional que no discrimine a ningún productor. ●

Se precisa:
Plan de
arranque
y abandono
de actividad

SIGFITO es 



Si comercializas envases de
fertilizantes, bioestimulantes y nutricionales,
únete a SIGFITO y **súmate** al **cuidado** del **medio ambiente.**

www.sigfito.es



ACEITE DE OLIVA

La falta de reacción en los precios agita a los olivares

Los precios del aceite de oliva en origen se sitúan entre un 20 y un 30% por debajo de los existentes en estas mismas fechas del año 2019. En la formación del precio no se está teniendo en consideración que los últimos datos de producción de la presente campaña oleícola 2019/2020 española, se alejan de las previsiones realizadas con anterioridad; entre otros por el aforo de la Junta de Andalucía, estimándose con ellos y los cálculos de lo que resta de campaña que la producción final de aceite de oliva se quedará en torno a 1,1 millones de toneladas, habida cuenta que la aceituna llevaba algo más de un mes de adelanto respecto a la anterior campaña. Para esa previsión también se considera que los fuertes vendavales han tirado mucha aceituna al suelo, la cual no se va a recoger en muchos casos, y en los más extremos tampoco se recolectará la poca que quede en el olivo por resultar la misma antieconómica. A los efectos del dato final de campaña, será fundamental la producción de aceite del mes de enero de 2020.

A través del COI, las estimaciones de producción a nivel global de aceite de oliva para la presente campaña también se están viendo revisadas a la baja. No sólo por la participación

española en la misma con un porcentaje muy inferior al de la anterior, sino por las estimaciones menos optimistas sobre otros países productores como Italia o Grecia, que estaban destinados a cubrir los huecos de producción dejados por España. El COI estima 3,1 millones de producción global de aceite de oliva, habiendo revisado la misma a la baja, y situándola en un nivel ligeramente inferior a la precedente, pese a que hay un potencial incremento del consumo mundial de este aceite a pesar de las medidas proteccionistas de algunos países como Estados Unidos (el principal consumidor fuera de la UE) con medidas especialmente gravosas para el aceite de oliva español.

Sobre el mercado actualmente están pesando una serie de factores que afectan al precio, los cuales tratamos de relacionar a continuación:

Las disponibilidades de aceite en España son de 1.064.900 t, un 34,2% superiores a las del año anterior al finalizar el mismo, a pesar de la menor producción hasta el 31 de diciembre de 2019 de aceite con respecto a la misma fecha del año anterior. Las existencias de envasadores y operadores llegan

	Castilla-La Mancha			España		
	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Variación	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Variación
Existencias iniciales	32.805	72.543	102,60%	215.626	528.740	143%
Producción	63.847	45.995	-27,60%	720.316	665.505	-7,65%
Existencias almazaras	63.545	83.070	30,70%	636.116	779.360	22,52%
Existencias envasadores				146.101	245.389	67,96%

a 245.400 t, con lo cual cuentan con cantidades para suministrar al mercado durante aproximadamente dos meses. Las almazaras cuentan con 779.400 t, la cifra más alta de las cuatro últimas campañas y un 22,5% superior a diciembre de 2018. La FPCO cuenta con 40.100 t, lo que supone 28.900 t más que el año anterior.

El día 22 de enero daba comienzo el plazo (que terminó el 27 del mismo mes) para la presentación de ofertas de los operadores a la Comisión por aceites acogidos al mecanismo de almacenamiento privado. Se trata de la tercera licitación de las cuatro previstas para esta campaña oleícola, y para la cual existía cierta expectativa sobre la afluencia a la misma de operadores, teniendo en cuenta las bajas cantidades aceptadas en las dos primeras y las actuales previsiones de balance de aceites que estos agentes realizan en sus propias empresas y en el contexto del resto de España y otros productores.

Hasta el día 13 de enero permanecía abierto un período en la administración de Comercio de Estados Unidos para realizar observaciones sobre los aranceles impuestos desde el 18 de octubre de 2019 a los aceites de oliva y aceitunas de mesa españoles, además a otros productos como vino, quesos, etc. Todos ellos afectados por un contencioso que ese país abrió ante la OMC por las ayudas europeas a Airbus, de cuyo resultado han surgido medidas proteccionistas frente a productos agrarios de los cuatro principales socios de ese consorcio, entre los que se encuentra especialmente afectada España. Es por ese motivo por el cual, en el caso del aceite, los efectos están siendo doblemente graves para los operadores españoles porque no afectan en igual medida a otros de los principales productores comunitarios ni extracomunitarios. Los aranceles impuestos a las exportaciones españolas de aceite de oliva a EEUU de un 25% para los aceites envasados sacan, de hecho, estas presentaciones españolas de los lineales de aquel país y dificultan las exportaciones a otros estados miembros que reexpiden aceites españoles con su propio marchamo. Así, favorecen que sean nuestros competidores más directos

los que ocupen ese hueco. Hasta ese 13 de enero se habían presentado más de 22.000 comentarios, y en un plazo breve y posterior podrían revisarse los aranceles actuales para rebajarlos, suprimirlos o subirlos hasta un 100%. Desde la Interprofesional del Aceite de Oliva se han dirigido a Moncloa y a los ministros de Comercio y Agricultura para que trasladen el problema a la UE como organismo negociador directo con Estados Unidos, además de para negociar de forma bilateral con esa administración para evitar el escenario más adverso. Desde FIAB también se ha promovido una Plataforma para esta cuestión. La UE defiende el camino de la negociación frente a otro tipo de medidas más drásticas como las de retorsión.

Por otra parte, a finales de enero de 2020 han comenzado las negociaciones para la salida del Reino Unido de la UE (Brexit) prevista para el 31 de diciembre de 2020. En los últimos años este país había incrementado sus importaciones de aceite español, es por ello que las condiciones pactadas finalmente sobre esa salida podrían afectar en mayor o menor intensidad esa tendencia.

Las campañas de promoción en el mercado interior y en los destinos exteriores de USA, China, Japón y Taiwán continúan desarrollándose con el objeto de aumentar el conocimiento y el consumo del aceite de oliva.

En la UE se trabaja en la elaboración de unas Normas de Comercialización en la UE para el aceite de oliva y la aceituna de mesa, que podría modificar la actualmente existente, incorporando cuestiones como el uso de tapones irrellenables en el canal HORECA, etiquetado del origen y porcentajes en las mezclas entre aceites cuando sea posible, o la extensión de la prohibición de las mezclas con otros aceites vegetales en toda la UE. De adoptarse esta norma, y en el sentido en que lo haga, puede afectar a las cantidades comercializadas. ●



Nuestro oro líquido: brillando como siempre, maltratado como nunca



Por Florencio Rodríguez
Secretario General de
ASAJA Ciudad Real

La última campaña de la aceituna quedará en el recuerdo como una de las peores registradas en nuestra provincia. Arrancó con pesimismo y no ha terminado con muchas esperanzas. Ni la meteorología, ni los precios, ni la situación de los mercados han estado del lado de nuestros oliveros. De hecho, podríamos dibujar la mala situación del aceite de oliva en cifras. Más de 15% de la aceituna se ha quedado en el suelo o en el árbol, los precios irrisorios han provocado que muchos empresarios agrarios ni siquiera hayan contratado a sus habituales cuadrillas. La producción se sitúa por debajo de las 40.000 toneladas, casi un 60% (y en casos puntuales hasta el 80%) menos de lo obtenido el año pasado.

La situación del aceite de oliva en la provincia de Ciudad Real desgraciadamente no pinta mejor que en el resto de España. Aquí tampoco 'levanta cabeza'; soportando ventas por debajo del coste de producción sin motivo aparente. A esto debemos sumarle la imposición de los aranceles americanos. Todos quieren nuestro aceite de oliva, pero parece que nadie valora su calidad incuestionable. Nuestro oro líquido sigue brillando como siempre, pero está más maltratado que nunca.

El precio del aceite de oliva cae de manera alarmante sin que las administraciones o los partidos tengan en su agenda medidas concretas para revertir esta situación. Ya lo denunció el sector en el mes de octubre, cuando los oliveros de toda España se echaron a la calle masivamente para protestar por esta situación. El logro fue que se diera luz verde a un almacenamiento privado que, después de tres licitaciones, hemos visto no es solución a este panorama. Necesitamos propuestas efectivas para un producto que es santo y seña de todo un país. ●





Almacenamiento privado de aceite de oliva



Por **Baldomero Bellido**
Presidente de
ASAJA Málaga

El Comité de Gestión de Mercados de la Organización Común de Mercados Agrícolas, aprobó el reglamento por el que se fija el importe máximo de la ayuda al almacenamiento privado de aceite de oliva para la tercera licitación, que aunque ha superado de forma notable las anteriores ha vuelto a ser otra decepción para el sector por darle la razón en los dos desastres anteriores:

En la segunda licitación se aprobaron 17.629 toneladas, que unidas a las 3.650 toneladas de la primera licitación ascendieron a tan sólo 21.279 toneladas, una cantidad ínfima para el volumen de oferta que existe actualmente almacenado por el sector, ya que a finales de Noviembre había más de 700.000 toneladas en existencias, que lógicamente se han incrementado en

diciembre y enero durante el desarrollo de la cosecha. En esta tercera han sido aprobadas 149.630 toneladas de las cuales el 95% ha sido de aceite lampante y a un precio de 0,88 euros tonelada y día.

En este caso, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha expresado su satisfacción, la cual compartimos en parte ya que se ha aprobado a un nivel incluso inferior a las anteriores y cuando el sector está con el agua totalmente al cuello y esa es la cuestión principal. Desde Asaja estamos muy preocupados por cómo se está desdibujando la imagen y la importancia del sector agrario en la sociedad, este es el principal problema del que deriva todo.

Cada vez hay más alejamiento de la sociedad a este sector y al existir este alejamiento también lo hacen la solución a sus problemas. No se tienen en cuenta como temas de estado los problemas que se están generando y de esta forma no se buscan soluciones a los mismos, teniendo que llegar a una situación límite como la actual para que se apruebe y apoye de forma decidida una medida que palie "algo" la situación pero sin llegar a ser la solución al problema.

El aceite de oliva y el olivar es una identidad de España, de las 17 comunidades autónomas 14 tienen olivar y producen aceite de oliva. En Andalucía hay provincias y municipios en los que su existencia es crucial para su supervivencia.

El auge que en varias campañas ha tenido este sector, unido a la baja de rentabilidad de otros, ha hecho refugiarse en él multitud de superficie de nuestros campos. Esta situación que el mercado venía resolviendo poco a poco ha derivado en un gran problema en la pasada campaña, en la que una producción record, unida a la aplicación de medidas arancelarias sólo para España, han hundido el precio y se ha perdido la rentabilidad en la mayoría de nuestras explotaciones, pero entrando en un ciclo de difícil solución por no haber madurado totalmente el mercado para absorber las cantidades que se van a producir.

Ante esto cabía esperar una rápida respuesta de nuestra administración y que fuese defendida como cuestión de estado desde su inicio o su indicio, pero al no haber sido así nos encontramos en una situación que ha servido de espoleta para salir a la calle a defender nuestros intereses, en mayo y junio y ahora de forma masiva en toda España en enero junto a otros sectores. ●

En la cuerda floja

Herramientas para poder producir

En los últimos años el número de sustancias activas, a partir de las cuales se pueden elaborar productos fitosanitarios, se ha reducido de forma considerable, dejando algunas plagas, enfermedades o malas hierbas con pocas opciones para su control con productos de este tipo

La Directiva 128/2009, de uso sostenible de los productos fitosanitarios, vino a suponer un nuevo paso en la limitación del riesgo en el empleo de estos productos, así como una mayor protección de los posibles efectos de los mismos sobre la salud humana y el medioambiente, y la promoción de la Gestión Integrada de Plagas y los métodos o técnicas alternativas, como los medios de control no químicos.

En el ordenamiento nacional la Directiva fue transpuesta a través de los Reales Decretos 1702/2011

de inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios, y el Real Decreto 1311/2020 por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Con esa base reglamentaria se elaboró un Plan de Acción Nacional que englobaba todas las actuaciones realizadas para la consecución de los objetivos de la Directiva por los organismos competentes dentro del estado español (administración central y

Los agricultores necesitan herramientas para poder desarrollar su profesión, y entre ellas se encuentran los productos fitosanitarios

comunidades autónomas). Su período de vigencia finalizó el 31 de diciembre de 2017, por lo que fue necesaria su revisión y actualización.

Pese a todo ello, en los últimos meses asistimos a un especial debate interno en la UE, con profundas discusiones sobre algunas de las sustancias activas que hasta ahora han sido empleadas para el control de estos agentes limitadores de la producción, observándose diversas sensibilidades entre las sociedades y partes de estas en los Estados miembros europeos. Igualmente, otra de las cuestiones planteadas es la valoración por presencia de una determinada sustancia, o que ésta pueda estar presente empleando medidas de mitigación del riesgo para posibilitar su uso.

Los agricultores necesitan herramientas para poder desarrollar su profesión, y entre ellas se encuentran los productos fitosanitarios. Sin embargo, en los últimos años han desaparecido las opciones de algunas de las sustancias activas más empleadas y eficaces en los controles específicos a través de los productos fitosanitarios autorizados, lo cual está haciendo que desde los sectores se busquen otras alternativas de control, que no siempre se consiguen. La desaparición del uso del Bromuro de Metilo para el tratamiento de los suelos se ha convertido en un



José Ramón García
Técnico responsable de
fitosanitarios Asaja Nacional

La escasez de materias activas está provocando la aparición de resistencias y con ello la disminución de la eficacia de los productos fitosanitarios autorizados en determinadas especies,





“

*Las plantas
constituyen el 80%
de los alimentos que
comemos y producen
el 98% del oxígeno
que respiramos*

clásico al cual siguieron otras muchas sustancias, algunas de las más recientes varios neonicotinoides para el tratamiento de semillas, con lo cual se ha perdido eficiencia en el control de plagas de algunas de las producciones agrícolas más importantes de la UE, entre medias han ido cayendo sustancias herbicidas para el control de malas hierbas en cultivos como el olivar, u otras para las que no existen soluciones satisfactorias como las enfermedades de la madera de la vid, la verticilosis del olivo o la *Xylella fastidiosa* en diversas especies y en especial algunas como el almendro o el olivo.

La escasez de materias activas está provocando la aparición de resistencias y con ello la disminución de la eficacia de los productos fitosanitarios autorizados en determinadas especies, como p.e. la Tuta en el tomate, una plaga relativamente reciente para la cual a través de conocimiento y tecnología se había conseguido su control, pero actualmente nos encontramos en un punto donde se ha de comprobar esa aparición de resistencia.

El pasado 23 de enero se publicó el Reglamento 23/2020 según el cual a partir de una posible contaminación de las aguas subterráneas por encima de los niveles permitidos (0,1µg/L en aguas potables), la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA por

sus siglas en inglés) lo considera lo suficientemente alto como para afirmar que la presencia de metabolitos de tiacloprid en aguas subterráneas no vayan a tener riesgos para la salud de organismos acuáticos, abejas o plantas. Ese reglamento da de plazo a los estados miembros hasta el 3 de agosto de 2020 para retirar las autorizaciones de los productos fitosanitarios que contengan en su composición tiacloprid. Con esta decisión se suprime una herramienta de control de plagas tan significadas como el escarabajo de la patata, la psila del peral, pulgón, y determinadas moscas blancas. Previamente en 2018, los estados miembros UE votaron a favor de prohibir el uso al aire libre de otros tres insecticidas neonicotinoides

La Directiva (UE) 782/2019 modificó la Directiva 128/2009 en lo que respecta al establecimiento de indicadores de armonizados de riesgo, estableciendo la obligatoriedad de los estados miembros de publicar los datos de indicadores de riesgo armonizado.

Un indicador de riesgo armonizado solo puede basarse en datos estadísticos recogidos de conformidad con la legislación de la Unión en materia de estadísticas sobre productos fitosanitarios y otros datos pertinentes, y, a falta de las mismas, los únicos datos pertinentes y actualmente disponibles son las estadísticas sobre la comercialización de productos fitosanitarios y el número de autorizaciones concedidas en circunstancias especiales.

En diciembre de 2019 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) presentaron al actual año 2020 como el Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV) de las Naciones Unidas, con el objetivo de concienciar a nivel mundial sobre cómo la protección de la salud de las plantas puede ayudar a erradicar el hambre, reducir la pobreza, proteger el medio ambiente e impulsar el desarrollo económico. Las plantas constituyen el 80% de los alimentos que comemos y producen el 98% del oxígeno que respiramos. Sin embargo, se enfrentan a la amenaza constante y creciente de plagas y enfermedades. Cada año, hasta un 40% de los cultivos alimentarios a nivel mundial se pierden a causa de plagas y enfermedades de las plantas. Esto provoca pérdidas anuales en el comercio agrícola de más de 220.000 millones de dólares americanos, hace que millones de personas padezcan hambre y perjudica gravemente a la agricultura, principal fuente de ingresos de las comunidades rurales pobres. Por ello, las políticas y las medidas de



promoción de la sanidad vegetal son fundamentales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A continuación presentamos una tabla con las principales sustancias activas cuyo plazo de aprobación expira en el año 2020, algunas de ellas como la abamectina, *Bacillus thuringiensis*, clopyralid, cypermethrin, deltamethrin, dicamba, dichloprop, diuron, folpet, fosetyl, ácido giberélico, indoxacarb, lenacil, MCPA, metalaxyl-M, pririmicarb, pyrimethanil, spinosad, spiroticlofen, thiacloprid, *Trichoderma asperellum*, triclopyt, urea o ziram, actualmente forman parte de numerosos productos fitosanitarios con un amplio empleo en los tratamientos de la agricultura convencional pero también de la ecológica. No obstante, es importante saber que en algunos casos se puede renovar la autorización de una sustancia si se dan una serie de circunstancias, la primera de ellas que esa renovación se proponga, o que se compruebe la inexistencia de medios apropiados para combatir un determinado daño.

Sustancias activas cuyo plazo de aprobación expira en el año 2020

Sustancia	fecha
Thiacloprid	03/02/2020
Abamectin (aka avermectin)	30/04/2020
Bacillus amyloliquefaciens (former subtilis) str. QST 713	30/04/2020
Bacillus thuringiensis subsp. Aizawai strain ABTS-1857	30/04/2020
Bacillus thuringiensis subsp. Aizawai strain GC-91	30/04/2020
Bacillus thuringiensis subsp. Aizawai strains ABTS-1857, GC-91	30/04/2020
Bacillus thuringiensis subsp. Israeliensis (serotype H-14) strain AM65-52	30/04/2020
Bacillus thuringiensis subsp. Kurstaki strain ABTS 351	30/04/2020
Bacillus thuringiensis subsp. Kurstaki strain EG 2348	30/04/2020
Bacillus thuringiensis subsp. Kurstaki strain PB 54	30/04/2020
Bacillus thuringiensis subsp. Kurstaki strain SA 11	30/04/2020
Bacillus thuringiensis subsp. Kurstaki strain SA12	30/04/2020
Bacillus thuringiensis subsp. Kurstaki strains ABTS 351, PB 54, SA 11, SA12 and EG 2348	30/04/2020
Beauveria bassiana strain ATCC 74040	30/04/2020
Beauveria bassiana strain GH A	30/04/2020
Beauveria bassiana strains ATCC 74040 and GH A	30/04/2020
Clodinafop	30/04/2020
Clopyralid	30/04/2020
Cydia pomonella Granulovirus (CpGV)	30/04/2020
Cyprodinil	30/04/2020
Dichlorprop-P	30/04/2020
Epoxiconazole	30/04/2020
Fenpyroximate	30/04/2020
Fosetyl	30/04/2020
Lecanicillium muscarium (formerly Verticillium lecanii) strain Ve6	30/04/2020
Mepanipyrim	30/04/2020
Metarhizium anisopliae var. anisopliae strain BIPESCO 5/F52	30/04/2020
Metconazole	30/04/2020
Metrafenone	30/04/2020
Phlebiopsis gigantea (several strains)	30/04/2020
Phlebiopsis gigantea strains FOC PG 410.3, VRA 1835 and VRA 1984	30/04/2020
Phlebiopsis gigantea strains FOC PG B20/5, B22/SP1190/3.2, B22/SP1287/3.1, BU 3, BU 4, SH 1, SP log 5, SP log 6, and 97/1062/116/1.1	30/04/2020
Phlebiopsis gigantea strains VRA 1985 and VRA 1986	30/04/2020
Pirimicarb	30/04/2020
Pseudomonas chlororaphis strain MA342	30/04/2020
Pyrimethanil	30/04/2020
Pythium oligandrum M1	30/04/2020
Rimsulfuron (aka reniduron)	30/04/2020
Spinosad	30/04/2020
Streptomyces K61 (formerly S. griseoviridis)	30/04/2020
Trichoderma asperellum (formerly T. harzianum) strain ICC012	30/04/2020
Trichoderma asperellum (formerly T. harzianum) strain T25	30/04/2020
Trichoderma asperellum (formerly T. harzianum) strain TV1	30/04/2020
Trichoderma asperellum (formerly T. harzianum) strains ICC012, T25 and TV1	30/04/2020
Trichoderma atroviride (formerly T. harzianum) strain IMI 206040	30/04/2020
Trichoderma atroviride (formerly T. harzianum) strain T11	30/04/2020
Trichoderma atroviride (formerly T. harzianum) strain T11 and IMI 206040	30/04/2020
Trichoderma gamsii (formerly T. viride) strain ICC080	30/04/2020
Trichoderma harzianum strain ITEM 908	30/04/2020
Trichoderma harzianum strain T-22	30/04/2020
Trichoderma harzianum strains T-22 and ITEM 908	30/04/2020
Triclopyr	30/04/2020
Trinexapac (aka cimetacarb ethyl)	30/04/2020
Triticonazole	30/04/2020
Ziram	30/04/2020
Famoxadone	30/06/2020
Flumioxazin	30/06/2020
Metaxyl-M	30/06/2020
Triflumizole	30/06/2020
Beflubutamid	31/07/2020
Benalaxyl	31/07/2020
Benthiavalicarb	31/07/2020
Bifenazate	31/07/2020
Boscalid (formerly nicobifen)	31/07/2020
Bromoxynil	31/07/2020
Captan	31/07/2020
Cyazofamid	31/07/2020
Dimethomorph	31/07/2020
Ethephon	31/07/2020
Etoxazole	31/07/2020
Fenamiphos (aka phenamiphos)	31/07/2020
Fluoxastrobin	31/07/2020
Folpet	31/07/2020
Foramsulfuron	31/07/2020
Formetanate	31/07/2020

Metribuzin	31/07/2020
Milbemectin	31/07/2020
Paecilomyces lilacinus strain 251	31/07/2020
Phenmedipham	31/07/2020
Phosmet	31/07/2020
Pirimiphos-methyl	31/07/2020
Propamocarb	31/07/2020
Prothioconazole	31/07/2020
S-Metolachlor	31/07/2020
Spirodiclofen	31/07/2020
(E)-11-Tetradecen-1-yl acetate	31/08/2020
(E)-5-Decen-1-ol	31/08/2020
(E)-5-Decen-1-yl acetate	31/08/2020
(E)-8-Dodecen-1-yl acetate	31/08/2020
(E,E)-7,9-Dodecadien-1-yl acetate	31/08/2020
(E,E)-8,10-Dodecadien-1-ol	31/08/2020
(E,Z)-2,13-Octadecadien-1-yl acetate	31/08/2020
(E,Z)-3,8-Tetradecadien-1-yl acetate	31/08/2020
(E,Z)-7,9-Dodecadien-1-yl acetate	31/08/2020
(E,Z)-8-Dodecen-1-yl acetate	31/08/2020
(E,Z)-9-Dodecen-1-yl acetate	31/08/2020
(E,Z,Z)-3,8,11-Tetradecatrien-1-yl acetate	31/08/2020
(Z)-11-Hexadecen-1-ol	31/08/2020
(Z)-11-Hexadecen-1-yl acetate	31/08/2020
(Z)-11-Hexadecenal	31/08/2020
(Z)-11-Tetradecen-1-yl acetate	31/08/2020
(Z)-13-Octadecenal	31/08/2020
(Z)-7-Tetradecenal	31/08/2020
(Z)-8-Dodecen-1-ol	31/08/2020
(Z)-8-Dodecen-1-yl acetate	31/08/2020
(Z)-9-Dodecen-1-yl acetate	31/08/2020
(Z)-9-Hexadecenal	31/08/2020
(Z)-9-Tetradecen-1-yl acetate	31/08/2020
(Z,E)-7,11-Hexadecadien-1-yl acetate	31/08/2020
(Z,E)-9,11-tetradecadien-1-yl acetate	31/08/2020
(Z,E)-9,12-Tetradecadien-1-yl acetate	31/08/2020
(Z,Z)-7,11-Hexadecadien-1-yl acetate	31/08/2020
Aluminium ammonium sulphate	31/08/2020
Aluminium silicate (aka kaolin)	31/08/2020
Blood meal	31/08/2020
Calcium carbonate	31/08/2020
Capric acid (CAS 334-48-5)	31/08/2020
Caprylic acid (CAS 124-07-2)	31/08/2020
Carbon dioxide	31/08/2020
Dodecan-1-ol	31/08/2020
Dodecyl acetate	31/08/2020
E,Z-3,13-Octadecadienyl Acetate	31/08/2020
Extract from tea tree	31/08/2020
Fat distillation residues	31/08/2020
Fatty acids C7 to C20 (Pelargonic acid (CAS 112-05-0))	31/08/2020
Fatty acids C7-C18 and C18 unsaturated potassium salts (CAS 67701-09-1)	
(Capric acid (CAS 334-48-5); Caprylic acid (CAS 124-07-2); Lauric acid (CAS 143-07-7); Oleic acid (CAS 112-80-1))	31/08/2020
Fatty acids C8-C10 methyl esters (CAS 85566-26-3) (Methyl octanoate (CAS 111-11-5); Methyl decanoate (CAS 110-42-9))	31/08/2020
Garlic extract	31/08/2020
Gibberellic acid	31/08/2020
Gibberellin	31/08/2020
Hydrolysed proteins	31/08/2020
Iron sulphate	31/08/2020
Kieselgur (diatomaceous earth)	31/08/2020
Lauric acid (CAS 143-07-7)	31/08/2020
Methyl decanoate (CAS 110-42-9)	31/08/2020
Methyl octanoate (CAS 111-11-5)	31/08/2020
n-hexadecanyl acetate	31/08/2020



n-Tetradecylacetate	31/08/2020
Oleic acid (CAS 112-80-1)	31/08/2020
Pelargonic acid (CAS 112-05-0)	31/08/2020
Plant oils / Rape seed oil	31/08/2020
Potassium hydrogen carbonate	31/08/2020
Quartz sand	31/08/2020
Repellents by smell of animal or plant origin/ fish oil	31/08/2020
Repellents by smell of animal or plant origin/ sheep fat	31/08/2020
Straight Chain Lepidopteran Pheromones	31/08/2020
Tebuconazole	31/08/2020
Tetradecan-1-ol	31/08/2020
Urea	31/08/2020
Z,Z-3,13-Octadecadienyl Acetate	31/08/2020
Diuron	30/09/2020
Beta-Cyfluthrin	31/10/2020
Chlorotoluron	31/10/2020
Clomazone	31/10/2020
Cypermethrin	31/10/2020
Daminozide	31/10/2020
Deltamethrin	31/10/2020
FEN 560 (Fenugreek seed powder)	31/10/2020
Fludioxonil	31/10/2020
Flufenacet (formerly fluthiamide)	31/10/2020
Fosthiazate	31/10/2020
Indoxacarb	31/10/2020
MCPA	31/10/2020
MCPB	31/10/2020
Prosulfocarb	31/10/2020
Thiophanate-methyl	31/10/2020
Tritosulfuron	30/11/2020
Amidosulfuron	31/12/2020
Bifenox	31/12/2020
Clofentezine	31/12/2020
Dicamba	31/12/2020
Difenoconazole	31/12/2020
Diflubenzuron	31/12/2020
Diflufenican	31/12/2020
Fenoxaprop-P	31/12/2020
Fenpropidin	31/12/2020
Lenacil	31/12/2020
Nicosulfuron	31/12/2020
Paraffin oil/(CAS 64742-46-7)	31/12/2020
Paraffin oil/(CAS 72623-86-0)	31/12/2020
Paraffin oil/(CAS 8042-47-5)	31/12/2020
Paraffin oil/(CAS 97862-82-3)	31/12/2020
Picloram	31/12/2020
Pyriproxyfen	31/12/2020
Sulphur	31/12/2020
Triflusulfuron	31/12/2020



A LONG WAY TOGETHER



FL 693M

RIDEMAX

RADIAL TRANSPORT TIRES

- *Principalmente para carretera*
- *Cinturones de acero*
- *Óptimas dotes de auto-limpieza*
- *Ahorro de carburante*
- *Alta velocidad*



BKT

GROWING TOGETHER

bkt-tires.com



Dudas sobre la situación de los herbáceos en Europa

Las elevadas temperaturas registradas en casi toda Europa han permitido un buen desarrollo en los cereales de invierno que se sembraron tarde, pero comprometen su óptimo desarrollo de cara a posibles heladas, además de tener mayor riesgo de plagas y enfermedades.

La Comisión Europea ha publicado su boletín de control de cultivos en Europa correspondiente al mes de enero, donde se refleja el retraso en el desarrollo de los cereales de invierno en los Balcanes orientales y en grandes partes de Europa oriental, incluyendo el sur de Rusia y el este de Ucrania, debido al retraso de las siembras por condiciones de humedad del suelo por debajo de lo óptimo y desarrollo temprano durante el otoño. Mientras que, por su parte las temperaturas han sido mucho más suaves de lo habitual en la mayor parte de Europa desde principios de diciembre. El período 1 de diciembre-20 de enero ha sido uno de los más cálidos desde que se tiene registro (1979).

Desde principios de enero el proceso de endurecimiento ha progresado en la región de los Balcanes y en una gran zona entre Chequia y Ucrania. La tolerancia a las heladas de los cereales de invierno sigue siendo débil en Europa meridional y occidental. En el centro

de Europa y en el Mar Báltico, el Mar Negro y el Mar Caspio los cereales de invierno están parcialmente endurecidos, mientras que el endurecimiento avanzado prevalece en el norte de Europa y la mitad oriental de la Rusia europea.

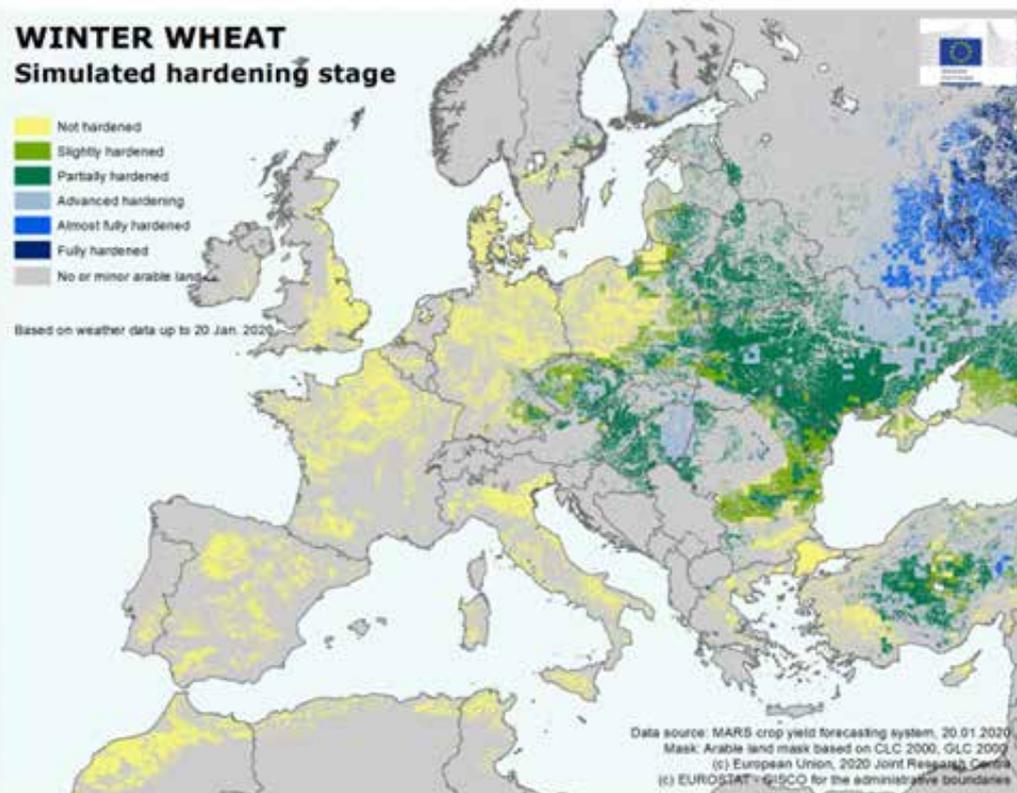
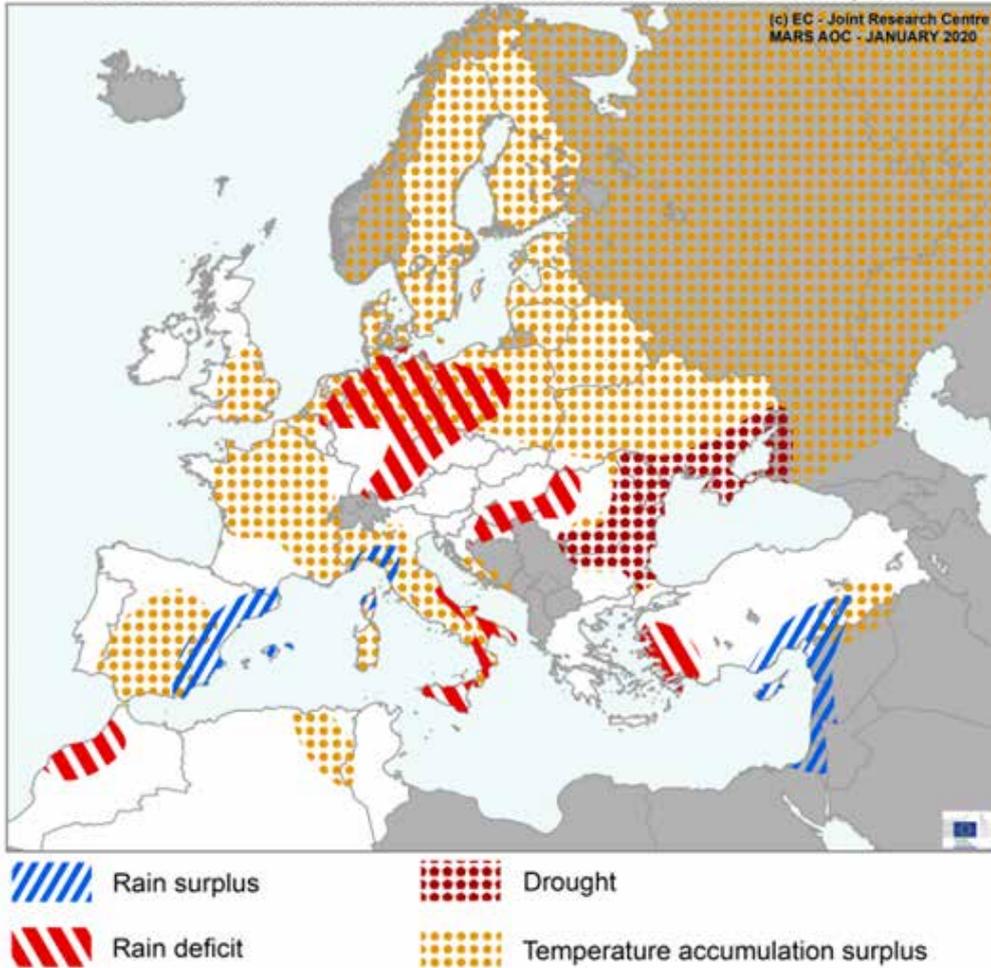
El endurecimiento de los cultivos de invierno sigue siendo más bajo de la media, especialmente en el sur de Suecia, Alemania, Polonia, el Báltico, Bielorrusia, la parte noroeste de la Rusia europea y el oeste de Ucrania.

Además, varias partes de Europa experimentaron condiciones más secas de lo habitual, afectando esta falta de precipitaciones al sur de Italia (en la mayoría regiones importantes para el trigo duro), grandes partes de Alemania, oeste de Polonia y oeste de Chequia, grandes partes de la región de los Balcanes, Bulgaria, Rumania, centro y Ucrania occidental, Turquía occidental y Marruecos occidental. En varias de estas regiones, han prevalecido las condiciones secas desde otoño

Durante el invierno estas condiciones no han afectado significativamente al desarrollo del cultivo sino a las provisiones de agua en el subsuelo, que probablemente sean necesarias en primavera. ●

AREAS OF CONCERN - EXTREME WEATHER EVENTS

Based on weather data from 1 December 2019 until 20 January 2020





EXPECTATIVAS PARA 2020



Pablo Rincón García
Técnico responsable de
ganadería Asaja Nacional

Ha comenzado un 2020 con ilusión en el sector ganadero. Ciertamente es que cada producción tiene su problemática y su propósito de intentar mejorar; una intención que se dice fácil pero que, en la práctica, no resulta tan sencilla. A la hora de poner en práctica esa tanda de buenos propósitos influyen diversos factores como: políticas internas de industrias transformadoras y distribución, política nacional e internacional, área de exportaciones y consumo interno, sanidad animal y los movimientos animalistas que cargan gratuitamente contra las producciones ganaderas.



Porcino capa blanca

En España el cerdo subió en diciembre un +2,5% respecto al mes anterior y ha conseguido cerrar el año con muy buenas cifras. La demanda ha sido muy sostenida en el último mes del año. En fechas cercanas a la Navidad se ha registrado un brusco frenazo en las compras por parte de China. En lo relativo a los precios, en el mes de enero, se aprecia una minoración en las lonjas, principalmente por la menor demanda China que está optando por comprar en países suramericanos como Brasil.

“

El porcino de capa blanca termina el año con cifras muy positiva

Porcino Ibérico

En plena campaña de sacrificio de los cerdos de bellota, los precios de diciembre y enero no han sido buenos para el sector. Alrededor de 3,25 €/kg de peso vivo de los cerdos 100% ibéricos; entorno al 3,10 €/kg de peso vivo de los cerdos 75% ibéricos y cerca de 2,75 €/kg de peso vivo de los cerdos 50% ibéricos. En el mercado nacional se han realizado operaciones por debajo de 2,95 €/kg cerdos 100% IB y de 2,43 €/kg cerdos del 50%IB.

El porcino ibérico de cebo está teniendo dificultades para dar salida al ganado, debido a la campaña del ibérico de bellota, particularidad recurrente todos los años.

■ GANADERÍA

La semana del 13 al 19 de enero se han sacrificado 45.240 animales 100% ibéricos de bellota, no calificándose 347 animales. El peso medio de las canales aptas ha sido de 138,9 Kg.

Vacuno de leche

El sector continua atravesando una situación muy complicada y no se aprecian atisbos de mejorar por la inmovilidad de la parte industrial, distribuidora y política. El precio de la leche mantiene la tendencia muy por debajo de la media europea, independientemente del método de estandarización que se use para equiparar leche al 4% de grasa y 3,3% de proteína.

Se están viviendo momentos de mucha incertidumbre en este sector en parte por la sanción que impuso la CNMC en julio de 2019 a ciertas industrias lácteas por prácticas ilegales, en las cuales fijaban el precio de la leche que se debía pagar al ganadero.

Vacuno de carne

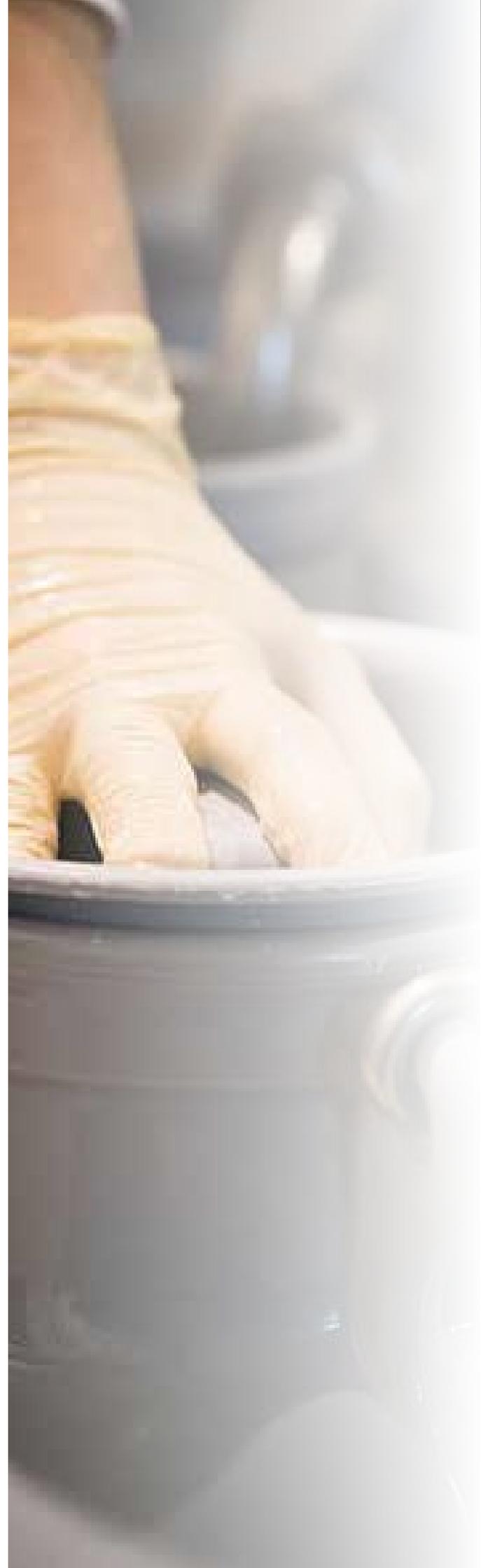
El mercado de la carne de vacuno ha empezado 2020 en la misma línea que finalizó 2019: precio malos estabilizados; si bien no se pierde la esperanza de que, tras un año de precios mediocres, se pueda cambiar la tendencia y sea al alza. También le gustaría al sector que mejorarán las exportaciones hacia nuevos mercados (se ha abierto recientemente el japonés) así como que el consumo interno se incrementara. Una de las principales inquietudes dentro del sector sigue siendo el área del saneamiento obligatorio, el cual produce grandes preocupaciones en las explotaciones ganaderas, dado que no se entiende bien el procedimiento y el fin que persigue.

Ovino y caprino de carne

Cataclismo en los precios como suele ser habitual en este sector pasada la época navideña. El sector se queja de que el precio de la carne no cubre los costes de producción. Este sector sigue reclamando una PAC fuerte para poder subsistir. Es uno de los sectores menos tecnificados pero que más arraigado está en el medio natural y optimiza los recursos existentes en el ecosistema.

Ovino y caprino de leche

El ovino de leche demanda subidas en la precio de la leche, situación delicada que ha mejorado algo a principios de año. El sector caprino vive un momento dulce, principalmente debido a la subida en la demanda de leche en polvo para exportación. ●



NUEVO SUV PEUGEOT 2008

UNBORING THE FUTURE



GASOLINA O DIÉSEL



FULL ELECTRIC

CONDICIONES ESPECIALES PARA ASOCIADOS ASAJA

PEUGEOT i-Cockpit® 3D

CONDUCCIÓN SEMI-AUTÓNOMA

FULL ELECTRIC, GASOLINA O DIÉSEL

MOTION & e-MOTION



PEUGEOT

PEUGEOT RECOMIENDA TOTAL PSA FINANCE Atención al cliente: 91 347 22 41

Nuevo Peugeot SUV 2008 motores térmicos: Valores WLTP: consumo de carburante (L/100 km) mínimo y máximo desde 4,5 hasta 6,2 en ciclo combinado. Emisiones CO₂ (g/km) mínimo y máximo: de 118 a 141. Valores NEDC: Consumo mixto (L/100 km) desde 3,6 hasta 5. Emisiones de CO₂ (g/km) desde 96 hasta 113. Nuevo Peugeot SUV e-2008 motor eléctrico. Valores WLTP: datos en curso de homologación. Consulte la información sobre el procedimiento de ensayo de vehículos ligeros armonizado a nivel mundial (WLTP) en wltip.peugeot.es

El sector porcino

motor económico de la 'España vaciada'

En los últimos meses se habla y escribe mucho sobre los pueblos abandonados o en peligro de extinción. Y es que la despoblación rural es uno de los principales desafíos a los que se enfrenta nuestro país. En España, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, ya existen más de 1.300 pueblos con menos de 101 habitantes.



La ganadería es un sector fuertemente vinculado a los pueblos y campos des España y, por tanto, una parte muy importante de la sociedad y economía rural. Por eso desde Interporc se trabaja para poner en valor la actividad ganadera en general y del sector porcino en particular. Solo de porcino existen más de 80.000 granjas en decenas de miles de pueblos de toda España, donde genera 300.000 puestos de trabajo directos y más de 1 millón indirectos, fundamentalmente en estas zonas, donde aporta riqueza, empleo y oportunidades de futuro para los jóvenes.

Las granjas e industrias asociadas al sector porcino dinamizan la economía de muchos pequeños pueblos de la España rural. Esta actividad, además de llevar implícita una fuerte demanda en materias primas agrícolas, sirve para impulsar otras industrias auxiliares, así como atraer servicios e infraestructuras, *“lo que contribuye significativamente a frenar, e incluso revertir, las enormes pérdidas de población en algunas áreas rurales”*.

En su argumentario Interporc pone especial énfasis en que hay *“miles de jóvenes permanecen arraigados en la España rural gracias a las oportunidades que ofrece el sector porcino, que les permite desarrollar una actividad laboral estable y formar familia sin tener que emigrar a los grandes núcleos urbanos”*.

Más mujeres

Asimismo, destaca la organización que es una actividad económica en la que la presencia femenina es creciente, y de hecho las mujeres han tenido y tienen un papel protagonista en la transformación del sector porcino de capa blanca de los últimos años, y hoy ocupan puestos de responsabilidad en departamentos clave, ya sea como ganaderas, veterinarias o profesionales de la industria que trabajan día a día en el sector y permiten que siga creciendo.

Resulta evidente que los *“cientos de miles de hombres y mujeres que trabajan en el sector porcino dan vida a nuestros pueblos y aseguran la continuidad de muchos de ellos, contribuyendo de forma decisiva a vertebrar nuestro país”*. ●



“

Las granjas e industrias asociadas al sector porcino dinamizan la economía de muchos pequeños pueblos de la España rural

Hábitos de consumo de los españoles

**CAE UN 12% EL
CONSUMO DE
CARNE EN LOS
HOGARES**

**CONSUMO DE CARNE DE CERDO
PERIODO DE ANÁLISIS 2018**

Más hogares en 2018 (+0.3%), aunque se mantiene estable el tamaño medio (2,50 personas/hogar). Según los datos publicados por el INE, las ciudades cada vez son más grandes, con mayor número de hogares, pero siguen siendo los más frecuentes los hogares integrados por 2 personas o los unipersonales y siendo estos quienes vuelven a crecer en número, responsables de un consumo estable.

A cierre de año 2018 el consumo de alimentación incluyendo dentro y fuera del hogar mantiene una estabilidad en volumen del 0,3%, siendo el consumo fuera del hogar quien impulsa este incremento (+3,5%). Por su parte, la carne de cerdo mantiene la misma tendencia, estabilidad del 0,2% donde el consumo fuera del hogar es quien impulsa la categoría con un incremento del 4%. Dentro del segmento del porcino es la carne fresca quien consigue crecimiento fuera de casa (+13,6%) y no las carnes transformadas que retroceden con respecto al año anterior.

Dentro del hogar, por ejemplo, la casuística para la carne de cerdo es contraria, es la carne fresca y congelada quien decrece (-1,9%) mientras que se aprecia un crecimiento de las carnes transformadas de cerdo del 1,9% debido a una expansión de los momentos de consumo, ya que nos estamos europeizando en cuanto a horarios.

En líneas generales, momentos como el desayuno y la cena se adelantan, aumentan las ocasiones de consumo para la media mañana y el después de cenar, mientras que el momento merienda decrece un 4,1%.

Durante el año 2018 los alimentos cogidos de casa para comer fuera cayeron un 2,0%, si tenemos en cuenta los momentos que más cayeron fueron precisamente comidas y cenas (-3,8%), por lo que podría explicarse un trasvase entre las comidas y las cenas de dentro hacia fuera del hogar, ya que estas aumentaron fuera de casa (+1,9% total alimentación y bebidas).

Además, irrumpen dos tendencias:

La búsqueda de practicidad a través de incluir comida lista para comer, entran opciones como el *home-delivery* y/o *takeaway*, ya sea desde la restauración o desde los canales de compra directamente, un factor que también puede desencadenar un menor consumo en líneas generales dentro del hogar.

Además, existe una variación en los menús tradicionales, abandonamos el primero, segundo y postre, se abre paso una composición más sencilla donde hay dos platos o uno solo.

Aumenta la compra de platos o productos pre elaborados, buscando practicidad o tratando de ahorrarnos tiempo. Se intensifica la compra de verduras y frutas y crecen los modos de preparación de alimentos que son más saludables como la plancha, el vapor o aquellos que son crudos o van sin cocinar.

Los platos de carne son los más consumidos dentro del hogar con una cuota del 31,9%, aun-



que pierden un 2,3% de ocasiones dentro del hogar. Este dato, demuestra como la carne sigue siendo muy importante en su dieta, pero a la vez constata el dato de la caída tan importante en compra de la categoría.

El consumo de carne por parte de los hogares españoles cae un 12,9% vs año 2013. Este dato, para la carne de cerdo se traduce en un descenso del 6,3%. Si vemos el dato en consumo per cápita, cada español ha dejado de consumir 6,4 kilos menos de carne desde el año 2013. Este descenso es evidente para todos los tipos de carne. Cada español ingiere de media 22,3 kilos de carne de cerdo dentro del hogar (1,7 kilos menos que en el año 2013).

En relación con el precio, por ejemplo, desde el año 2013 se ha incrementado el precio medio de carne en promedio para todos los tipos de carne en líneas generales. Si tenemos en cuenta el corto plazo, la carne de cerdo mantiene un precio un 10% superior a la media del

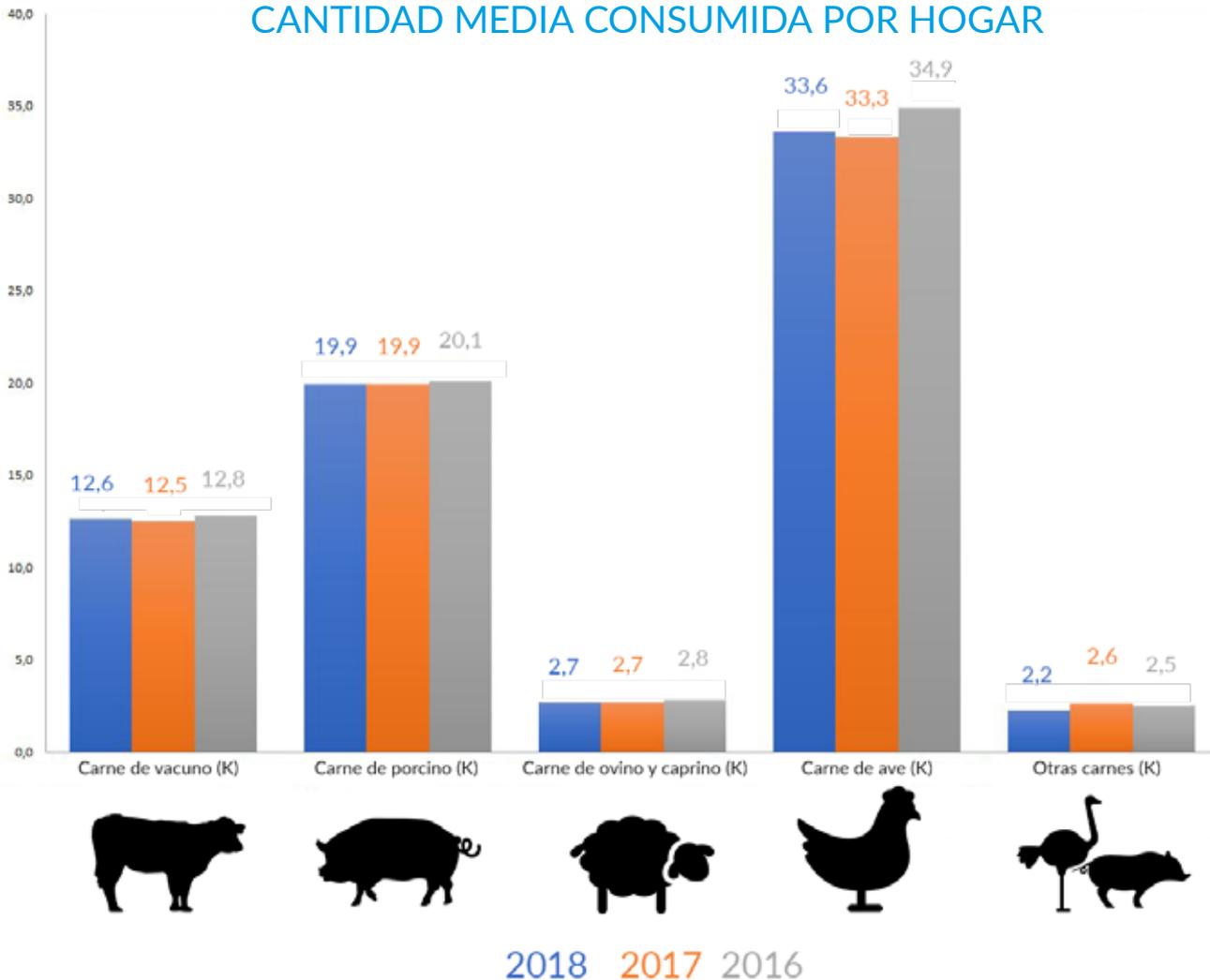
mercado 7,35 €/kilo, si bien, no es el tipo de carne con el precio más alto, superado por la carne de ovino-caprino y de vacuno. Este también podría ser un factor que podría explicar un menor consumo de carne en general.

Nuestro patrón de consumo, así como el patrón de cocinado, determina nuestro patrón de compra, y afecta en como gestionamos desde nuestra despensa, a nuestra gestión del desperdicio.

De todo el volumen desperdiciado hoy en España la carne de cerdo representa el 4,1%.

Por ejemplo, en materia de desperdicio los hogares apenas incrementan el volumen de carne de cerdo desperdiciada (+0,3% más vs año 2017), mientras que si aumentaron el volumen de desperdicio a nivel total (+4,8%). Sin embargo, sí que existen más hogares desperdiciando este tipo de carne, mientras que la tendencia a nivel general es de reducción de hogares (-0,8% hogares menos). ●

CANTIDAD MEDIA CONSUMIDA POR HOGAR



CAMPEÓN DEL MUNDO EN MANIOBRAS. SERIE 5DF TTV ACTIVESTEER.



¡NUEVO!

5100 y 5115 DF TTV
ahora con 4 ruedas directrices.

En único tractor especialista con transmisión infinitamente variable y cuatro ruedas directrices – para un radio de giro mínimo.

Ideal para trabajar en los espacios más estrechos y ahorrar tiempo en cabeceros.

- 2 modelos con 3 (97 CV / 71 kW) o 4 cilindros (113 CV / 83 kW)
- Radio de giro mínimo de 2,87 m (modelo de 3 cilindros)
- 6 modos diferentes de dirección
- Eje trasero con 18° de ángulo de giro

Descubre más sobre el nuevo 5DF TTV ActiveSteer en tu concesionario DEUTZ-FAHR o en deutz-fahr.com

 facebook.com/DeutzFahrDirecto  deutzfahr_brand_official  [/Deutz-FahrDirecto](https://Deutz-FahrDirecto)

El vacuno de leche pierde ganaderos

Vacas más productivas, pero menos rentables



Los costes de producción y el precio de la leche hacen que a pesar de que las vacas sean más productivas también sean menos rentables

En el mes de enero de 2020, según los datos publicados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el censo de vacuno lechero era de 835.324 vacas en ordeño, un 0,7% menor que el censo registrado para el mismo mes en el año anterior. Según el análisis realizado por la sectorial de vacuno de leche de Asaja, la evolución de la cabaña ganadera española es a la baja. En la reunión, tras analizar los datos, se observó que el sector está perdiendo ganaderos a una velocidad media del 4% anual. Otra de las conclusiones que se extrajeron es que la producción de leche en los últimos años ha aumentado llegando a los 7,1 millones de toneladas, así como que el sector camina hacia explotaciones más grandes, con vacas más productivas pero, dados el incremento en los costes de producción y el precio percibido por la leche, cada cabeza tiene menor rendimiento económico.

La sectorial de vacuno de leche concluyó, en relación a los precios, que la cantidad que perciben los ganaderos españoles por litro de leche es un 6,5% menor a la media europea. Los precios registrados en 2018 han seguido una curva prácticamente idéntica a la de 2017, pero con precios ligeramente superiores en la primera mitad del año y ligeramente inferiores en la segunda mitad de 2018.

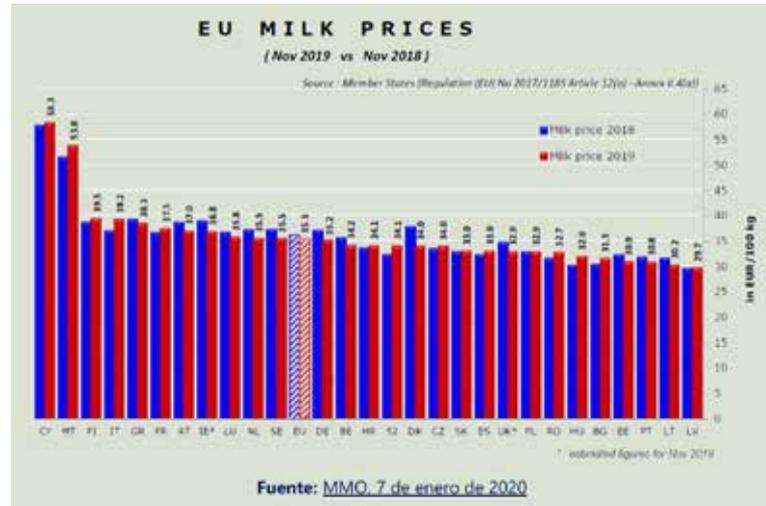
El año 2019 se inicia con precios superiores a los registrados en 2018 y se mantienen así durante todo el año. En España, el último precio disponible es para el mes de noviembre de 2019, situándose en 33,01 €/100 kg (datos FEGA), que resulta ser un 2,7% superior respecto al mes inmediatamente anterior, y un 2,1% superior en relación al mismo mes del año pasado. Como viene siendo habitual, hay que tener en cuenta importantes diferencias regionales: así, el precio medio más elevado en noviembre de 2019 se ha pagado en Canarias (43,69 €/100kg), seguido de Cataluña (34,95 €/100 kg) y de Asturias (34,66 €/100kg). En el lado contrario de la tabla de precios, los menores precios registrados son los de Aragón, Baleares, Cantabria y Murcia (32,14 €/100kg todas ellas), y Galicia (31,65 €/100 kg).

En la UE, tras el progresivo incremento de precios durante 2017, se observa que a partir de marzo de 2018 los precios se situaron por debajo de los del año anterior. En 2019, el último dato disponible en la UE correspondiente al mes de noviembre de 2019 (35,31 €/100kg) representa un aumento del 1,1% respecto al mes inmediatamente anterior. Además, respecto al mismo mes del año pasado es un 2,1% inferior.

En el encuentro se analizaron los pasos que está dando el Ministerio en relación a la nueva Ordenación de Explotaciones de Vacuno dado que la intención del Gobierno es aunar la producción láctea y la carne en el mismo Real Decreto; circunstancia que preocupa seriamente al sector. Esta norma se quiere asentar en la base de conceptos que pueden poner en un brete al sector tales como el bienestar animal, el medio ambiente y la bioseguridad.

El último tema que se trató fue la sanción de la CNMC hacia las industrias lácteas y su posible indemnización a los ganaderos. Asaja concluyó que hay que desgranar y valorar con cautela todas las opciones. El expediente administrativo que dio lugar a la sanción de la CNMC del mes de julio de 2019 se encuentra recurrido ante la Audiencia Nacional y, cuando esta resuelva (la previsión es que puede tardar 2-3 años), cabrá todavía recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo (otros 3-4 años si se admite el recurso). Ahora bien, hay que tener presente que la reclamación por daños que puede interponer el ganadero que se ha visto perjudicado se sustancia por la vía civil y, de acuerdo con la normativa que se encontraba en vigor cuando sucedieron los hechos, la tramitación de los recursos no suspende la reclamación

por daños, que se tramita en paralelo, como ya ha sucedido en algunos casos en España que se han ganado, como es el cártel de los sobres de papel o del seguro decenal. ●



¿Qué preocupa al sector?

La apicultura entra en su tercera campaña de malos resultados motivada por la parálisis del mercado, la climatología adversa o los problemas sanitarios, entre otros. Ante esta situación, las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs) y Cooperativas han redactado un manifiesto con el que trasladar a la Administración las principales demandas del sector.

Las organizaciones representativas del sector apícola demandan al MAPA que mantenga su posición política inicial en materia de **etiquetado** (obligatoriedad de indicar el listado de países, su



porcentaje y el tratamiento con calor). Las OPAs quieren promover una modificación de la Directiva de la Miel que contemple indicar -en las mieles envasadas en la Unión Europea- el listado de países, junto con su porcentaje y el tratamiento con calor; para ello, las OPAs están negociando con otras organizaciones apícolas europeas para elaborar un documento de posición conjunto que poder trasladar al Parlamento Europeo en las próximas semanas.

Sobre **sanidad**, proponen la creación de un grupo de trabajo específico sobre Varroa que se reúna de manera periódica a nivel estatal y que mejore la coordinación entre las distintas administraciones en materia sanitaria. Al mismo tiempo, solicitan una reunión con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) para abordar la problemática existente por la falta de tratamientos efectivos frente a Varroa. También reclaman más investigación para el desarrollo de nuevos principios activos.

Otro aspecto relevante es trasladar la necesidad de desarrollar un programa de control de fraude en el **mercado** de la miel, para lo que se recomienda reforzar los controles en frontera y una mayor dotación de los recursos necesarios para llevarlos a cabo. Las organizaciones representativas del sector apícola insisten en el desarrollo de medidas efectivas que reequilibren la cadena de valor, así como solicitan la revisión de las políticas de acuerdos comerciales.

En el manifiesto también se dedica un apartado a las **especies invasoras y otras especies depredadoras de las abejas**, pues reclaman la coordinación nacional de las estrategias frente a Vespa velutina, abejaruco, oso, etc.

Igualmente, las OPAs proponen el desarrollo de una línea de **seguro** acorde con las necesidades del sector.

Por último, no se puede perder de vista que la falta de espacio para asentamientos apícolas se ha convertido en un problema cada vez más importante en el sector durante las últimas campañas. Apicultores **estantes y trashumantes**, que han convivido pacíficamente durante años, se enfrentan ahora a este problema en determinados



territorios que, a medida que pasa el tiempo, es más complicado de gestionar. Las organizaciones representantes de los apicultores han trasladado este conflicto en reiteradas ocasiones cuando se han reunido con el ministro, así como incluso han propuesto posibles soluciones al mismo, como la posibilidad de fomentar la utilización de espacios públicos para asentamientos apícolas, de regular distancias mínimas entre colmenares o de primar la presencia de asentamientos apícolas en las solicitudes de ayudas de fincas destinadas a reforestación, pastos o dehesas. A pesar de la dificultad que supone la consecución de soluciones, las organizaciones representativas continúan trabajando en una propuesta integradora de todos los modelos de apicultura. ●

En febrero se celebrará una reunión sectorial con el ministro de Agricultura, Luis Planas, pero las organizaciones agrarias ya han adelantado que se adoptarán las decisiones que se estimen oportunas, en función de las conclusiones que se extraigan de la reunión. Asimismo, una vez celebrada la reunión con el MAPA, Asaja convocará una sectorial apícola.



NUTRI-SCORE

Estudio sobre el etiquetado nutricional frontal

Desde el mes de diciembre de 2016, es obligatorio que todos los alimentos y las bebidas no alcohólicas lleven una declaración nutricional en la parte trasera del etiquetado. Si bien es cierto que a nivel europeo no hay una regla o mandato concreto sobre un modo simplificado de informar a los consumidores sobre estos datos nutricionales, la OMS apuesta por el etiquetado nutricional frontal (FOP). Ante la ausencia de un sistema armonizado de carácter europeo, la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) ha abordado el nuevo FOP mediante el esquema *Nutri-Score*.

Nutri-Score es un esquema que destaca la calidad nutricional de los productos sobre los que se aplica (alimentos y bebidas no alcohólicas)

en función de la evidencia científica y los estudios de comprensión; esto facilita que los consumidores realicen elecciones más saludables y motivadas, mejorando la calidad nutricional de la dieta. Así, *Nutri-Score* es un modelo que presenta a los productos clasificados a partir de su calidad nutricional; ubicados en 5 categorías (A, B, C, D y E), identificadas por colores que van desde el verde oscuro (mejor calidad nutricional) hasta el naranja oscuro (peor calidad nutricional). Un sistema que se basa en la atribución de puntos en función de la composición nutricional por 100g/ml de producto. A efectos de simplificar la visualización del consumidor, la letra y color que aparezca en un círculo con mayor tamaño en el etiquetado del producto, será la que indique la calidad nutricional global del mismo.



Ante este escenario, la Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios (HISPACOOP) ha presentado el “*Estudio sobre el etiquetado nutricional frontal. Forma adicional de expresión o presentación de la información nutricional facilitada al consumidor en los alimentos*”, en el que analiza al sistema *Nutri-Score* como forma adicional de presentación de la información del etiquetado nutricional frontal. Un estudio que, por tanto, persigue evaluar la utilidad del FOP, a través del esquema *Nutri-Score*, como una herramienta que facilite el proceso de decisión de los consumidores, haciendo más simple la identificación nutricionalmente más saludable de alimentos y bebidas no alcohólicas.

Los objetivos del estudio son conocer la opinión de los consumidores sobre la forma de expresión y/o presentación del etiquetado nutricional frontal a partir del modelo *Nutri-Score*; segundo, averiguar y conocer el nivel de conocimiento del esquema *Nutri-Score* como forma de expresión y/o presentación del etiquetado nutricional frontal en los alimentos y las bebidas; por otro lado, detectar y averiguar si la información aportada por el esquema *Nutri-Score* favorece elecciones de compra de productos de alimentación más sanos y saludables por parte de los consumidores y si favorece la comparativa de alimentos de una misma categoría; en cuarto lugar, averiguar si este esquema *Nutri-Score* permite ofrecer información sin crear confusión, engaño o error en los consumidores sobre la calidad nutricional de los productos de alimentación y bebidas; y por último, conocer las ventajas y los inconvenientes de la implantación de este esquema de etiquetado nutricional en los productos de alimentación y bebidas.

La principal conclusión del estudio demuestra la efectividad del sistema para los consumidores, pues cuanto peor es la valoración de *Nutri-Score* para un producto, las personas parecen replantearse, en mayor medida, buscar un producto de mejor calidad nutricional. No obstante, a continuación destacamos algunos de los hallazgos del estudio más relevantes:

92%

de los encuestados opina que les ayudaría a elegir productos más sanos al realizar la compra.

60%

de los encuestados interpreta bien la comparativa de las etiquetas del esquema *Nutri-Score*, admitiendo en un 76,8% de los mismos, que le ayudaría a elegir cuando realiza una compra.

78,6%

de las personas eligen correctamente el mejor producto más saludable, con etiquetado *Nutri-Score*; tardando 5 segundos menos en deducir qué producto es más saludable gracias a este sistema cuando realiza una compra.

36,6%

de las personas encuestadas admite haber visto la etiqueta nutricional frontal a través del esquema *Nutri-Score* en los productos que les pueden interesar.

44,7%

afirma que su significado es una medida de lo saludable que es un alimento o de su valor nutricional.

Alrededor del
80%

de las personas encuestadas asegura que este esquema les permitiría comparar productos similares de marcas diferentes, productos diferentes pero de la misma categoría o productos de diferentes categorías pero que pueden ser consumidos como sustitutivos entre sí.



Innovation
that excites

No hay carga que se le resista

Un pick-up 4x4 lleno de innovación en su ADN. Cargado de toneladas de razones para elegir Nissan Navara: Gran capacidad de arrastre de 3,5T y capacidad de carga de hasta 1T y garantía de 5 años o 160.000 kilómetros.

Acércate a tu concesionario Nissan Empresas e infórmate.

Llevamos tu negocio
SOBRE RUEDAS



NISSAN NAVARA
POR **125€/MES***

Entrada: 8.990,46 €
Cuota Final: 7.508,94 €
TIN: 4,9% | TAE: 6,14%
Duración: 36 meses

NISSAN EMPRESAS
nissan.es/nissanempresas

Consumo mixto WLTP: 6,3 l/100 km. Emisiones de CO₂ WLTP: 167 g/km.

*Oferta leasing para Península y Baleares para empresas con un parque inferior a 10 vehículos financiando con RCI Banque S.A, Sucursal en España. Ejemplo de financiación para ASAJA NAVARA Doble Cab. 2.3dCi (120KW) 160CV VISIA. Precio Franco Fábrica 19.668,85€ (IVA no incluido. Incluye transporte, Nissan Assistance y descuento promocional de la marca). Precio total a plazos: 21.266,36€. Una entrada de 8.990,46€. Importe Total Adeudado de 12.275,9€. Cantidad financiada 10.678,39€. 36 cuotas de 125€/mes y una última cuota de 7508,94€. TIN: 4,9%. Comisión de Apertura: 2,5%. TAE: 6,14%. Importe mínimo a financiar 7.000€. Permanencia mínima 36 meses. Oferta válida hasta 31/01/2020. Promociones ofrecidas por Nissan. Incompatible con otras ofertas financieras. Para otros canales de venta o condiciones dirigirse a su concesionario Nissan. 5 años de garantía limitada o 160.000Km, lo que antes suceda. Consumo homologado de acuerdo con la normativa europea. El consumo de combustible y las emisiones de CO₂ no sólo dependen del rendimiento del vehículo; influyen también el comportamiento al volante y otros factores no técnicos.

Croacia



EU
20
20
HR

Llega a la presidencia de la UE



José María Castilla

Director oficina de representación permanente - Asaja Bruselas

El pasado día 1 de enero la Presidencia croata asumió la jefatura del Consejo de la Unión Europea (UE) durante los próximos meses.

El Marco Financiero Plurianual (MFP), la salida del Reino Unido (*Brexit*) de la UE, la política sobre ampliación de nuevos Estados miembros (EEMM), el *Pacto Verde Europeo* y su estrategia “*de la granja a la mesa*” serán los grandes retos a corto plazo que marcarán la agenda del gobierno croata durante el próximo semestre.

La Presidencia ha marcado cuatro grandes líneas e actuación de acuerdo con las directrices establecidas por la Agenda Estratégica de la UE 2019-2024 que pueden señalarse de la siguiente manera: “*una Europa que se desarrolla*”; “*una Europa que se conecta*”; “*una Europa que protege*”; y, por último, “*una Europa influyente*”.

Este nuevo ejecutivo ha resaltado que estas cuatro prioridades están unidas en el lema “*Una Europa fuerte en un mundo de desafíos*”, que resume la visión de una Europa que actúa en beneficio de sus Estados miembros y sus ciudadanos.

¿Qué papel jugará la agricultura bajo la Presidencia croata?

En lo que se refiere al sector agropecuario el nuevo ejecutivo resalta que la Política Agraria Común (PAC) es una política básica de la UE ya que somos el “*líder en temas agrícolas en el mundo*”. Además apuntan que gracias a la PAC gozamos de Desarrollo Rural, la producción de alimentos de alta calidad y seguros y la protección de los recursos naturales, influyendo así directamente en la vida de todos los ciudadanos de la Unión.

Por tanto podremos definir las distintas prioridades croatas de la siguiente manera:

Conseguir un nivel adecuado de financiación de cara a la PAC post 2020 dentro del MFP para mantener la competitividad y sostenibilidad de la PAC.

Llegar a un acuerdo, a nivel de Consejo, de cara a la próxima PAC post 2020 las propuestas legislativas -los tres reglamentos- que deberá tener un efecto positivo sobre el desarrollo sostenible de la agricultura y la calidad de vida en las zonas rurales. De cara a la estructura de la futura PAC la Presidencia pondrá énfasis en los pequeños agricultores, con la organización de una conferencia ministerial para promover políticas que apoyen a las explotaciones familiares.



En la imagen, Janusz Wojciechowski, Comisario Europeo de Agricultura, junto a Marija Vuckovic, ministra croata de Agricultura.

Aprobar el Reglamento de Transición para el año 2020 y 2021 para garantizar que tanto el Primer como el Segundo Pilar de la PAC sigan en pleno funcionamiento y que los agricultores pueden seguir recibiendo sus ayudas.

Se hará especial hincapié, como comentamos en el punto anterior a las explotaciones agrícolas familiares y también a los jóvenes agricultores, a la gestión ambiental sostenible, y al empoderamiento de los conceptos de bioeconomía y pueblos inteligentes.

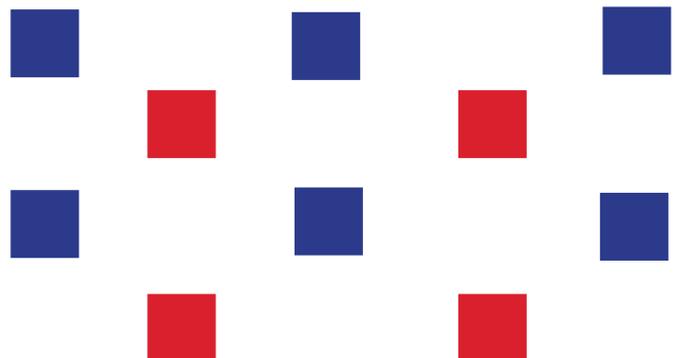
Por lo tanto, se prestará especial atención a las necesidades de las comunidades rurales vulnerables y a una mayor modernización de la agricultura y las zonas rurales, incluso mediante el concepto de los denominados “*Smart villages*”, con el fin de aumentar la competitividad de las explotaciones agrícolas y rurales europeas, tener un efecto positivo en la calidad de vida de la población y atraer a los jóvenes agricultores.

Resaltan además que seguirán con la vigilancia sobre la situación de los mercados agrícolas y que en caso necesario organizarán, a nivel de Consejo, un intercambio de puntos de vista.

Por último se destacará la importancia de la silvicultura, en particular sus efectos positivos sobre el cambio climático. Puesto que para los croatas

“

La PAC es una política básica de la UE ya que somos el “líder en temas agrícolas en el mundo”



los bosques desempeñan un papel central en la mitigación de las consecuencias del cambio climático y en la adaptación a este cambio, y son de crucial importancia para la preservación de la biodiversidad. La actual Estrategia Forestal de la UE ha puesto de relieve los aspectos económicos, sociales y la importancia ambiental de los bosques sostenibles de la gestión. En respuesta a los desafíos que se enfrenta el sector, la Presidencia proseguirá los debates sobre la adopción de una nueva estrategia forestal de la UE para el período posterior a 2020.

Otros temas: seguridad alimentaria y cuestiones veterinarias y fitosanitarias

Asimismo, han destacado que trabajarán para lograr un nivel de protección fitosanitaria idéntico en toda la Unión Europea, así como condiciones iguales para los fabricantes y comerciantes europeos. Se hará hincapié en la promoción de normas comunes de la UE relativas a la pro-

ducción, inspección, muestreo, importación, circulación y certificación de material vegetal, así como a la detección y erradicación de plagas.

En el ámbito de la seguridad alimentaria, la salud y el bienestar de los animales, la Presidencia proseguirá los debates sobre las medidas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales a nivel europeo.

Las cuestiones relativas a la protección del consumidor y a la seguridad alimentaria se debatirán en el contexto del nuevo Pacto Verde Europeo y de la nueva estrategia sectorial “de la granja a la mesa”.

Por último, y coincidiendo con el Año Internacional sobre Sanidad Vegetal, organizarán la 64 edición del Seminario sobre protección vegetal en Opatija que contará con la presencia de los principales expertos europeos en la materia. ●



La ministra croata de Agricultura, Marija Vuckovic, junto al ministro de Agricultura de España, Luis Planas.

valoriza medioambiente

Una Compañía de Sacyr Servicios

Lanza al mercado 3 productos orgánicos con alto contenido en nutrientes, libre de patógenos y semillas de malas hierbas.

Se trata de 3 productos **homogéneos**, estables e higienizados con un alto **contenido orgánico**.



1. Grano Sur:

- > Denominación comercial LG 3-3-0.
- > Es un fertilizante orgánico de tipo "C" elaborado mediante un avanzado proceso de secado térmico.
- > Los biosólidos son deshidratados durante este proceso hasta la obtención de un abono orgánico granulado de excepcional calidad, homogéneo y estable.

Abono Granulado *	Total
Materia Orgánica	55 - 60%
Notrógeneo total	3 - 5%
Fósforo total (P ₂ O ₅)	3 - 5%
Potasio total (K ₂ O)	0,3 - 0,5%

* Producto registrado como Abono Orgánico en el registro de fertilizante tipo "C".

*No recomendamos su uso en el cultivo del olivo ni oleáceas en general.

2. Grano Loeches:

- > Denominación comercial Gránulo Loeches.
- > Es un lodo seco orgánico elaborado mediante un avanzado proceso de secado térmico.
- > Los biosólidos son deshidratados durante este proceso hasta la obtención de un producto granulado de gran calidad, homogéneo y estable.

Abono Granulado *	Total
Materia Orgánica	55 - 60%
Notrógeneo total	2 - 4%
Fósforo total (P ₂ O ₅)	2 - 5%
Potasio total (K ₂ O)	0,3 - 0,5%

* Producto registrado como Abono Orgánico en el registro de fertilizante tipo "C".

*No recomendamos su uso en el cultivo del olivo ni oleáceas en general.



3. Compost Loeches:

- > El tercero de ellos, es una enmienda orgánica de Compost.
- > Elaborado por mezcla de lodo de EDAR y fracción vegetal con proporciones 1:1.
- > Sufre un proceso de descomposición en túneles donde se fermenta, posteriormente se madura y, finalmente, es afinado durante un tiempo no inferior a 50 días.

Abono Granulado *	Total
Materia Orgánica	37,6%
Notrógeneo total	2,2%
Fósforo total (P ₂ O ₅)	4,9%
Potasio total (K ₂ O)	0,6%

* Producto registrado como Enmienda Orgánica de Compost en el registro de fertilizantes tipo "C".

Usos:

- > Proporciona a la planta los macro y micronutrientes esenciales para su desarrollo.
- > Incrementa el contenido en materia orgánica, mejorando la productividad de los suelos.
- > Aumenta la aireación y la capacidad de retención de agua.
- > Mejora la estructura y textura del suelo.
- > Favorece el intercambio catiónico.

Aplicaciones:

Es utilizado con éxito desde hace años en agricultura, en cultivos tales como:

- > Cereales
- > Hortícolas
- > Frutales
- > Viñedos

Destaca su empleo en la implantación y mantenimiento de áreas verdes (jardines), ideal para la elaboración de sustratos para horticultura ornamental y floricultura.

Datos de contacto e Información y pedidos:

Teléfono: 610.440.530

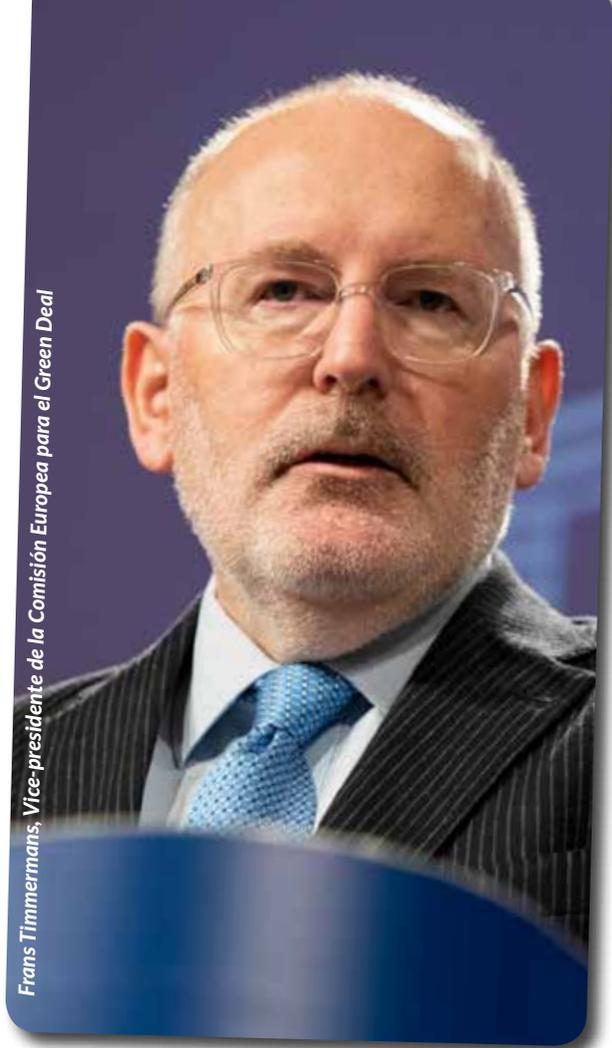
Correo electrónico: fmiro@sacyr.com

sacyrmedioambiente.com



Mecanismo para una Transición Justa

Frans Timmermans, Vice-presidente de la Comisión Europea para el Green Deal



Tras el lanzamiento de la Comunicación sobre el Pacto Verde Europeo (PVE) el pasado mes de diciembre de 2019, la Comisión Europea (CE) ha presentado el *Plan de Inversiones para una Europa Sostenible*. Se trata del pilar de financiación de dicho pacto, del que formará parte el Mecanismo para una Transición Justa. Resumidamente se espera movilizar la inversión pública-privada por valor de 1 billón de euros a lo largo de los próximos diez años.

El Plan de Inversiones ha anunciado un apoyo práctico a las Administraciones Públicas y al sector privado a través del Banco Europeo de Inversiones (BEI), la asignación de al menos de un 25% de los fondos del próximo período de programación 2021-2027 a políticas climáticas y el recurso a la garantía prevista en el futuro programa *InvestEU*.

Por lo tanto, el Mecanismo para una Transición Justa (MTJ) se nutrirá de tres fuentes principales de financiación:

1 La primera de las fuentes principales de financiación vendría a cargo del próximo Marco Financiero Plurianual 2021-2027 que se está negociando en la actualidad, según la propuesta de Reglamento presentada por la CE. Por tanto, y según la propuesta reglamentaria, para que los Estados miembros (EEMM) puedan beneficiarse deberán presentar planes territoriales que identifiquen las áreas geográficas más vulnerables a la transición ecológica.

Pero esta medida de financiación ya ha encendido todas las alarmas en el sector agropecuario en la capital comunitaria, puesto que existe una corriente que ve con preocupación la procedencia de estos 7.500 millones de euros a cargo del MFP. De hecho, así lo plantearon, el pasado lunes 20 de enero, los expertos nacionales agrícolas de cada EEMM en el Comité Especial Agrícola. Muchos de ellos apuntaron que es cuantía podría venir del capítulo 3 (recursos naturales y medio ambiente) en el que está incluida la PAC.

2 La segunda fuente será el régimen de transición específico con cargo a *InvestEU* que, movilizando inversiones por un importe de hasta 45.000 millones de euros, propondrá atraer inversiones privadas hacia industrias sostenibles, orientados a sectores como el del transporte o el energético.

3 La tercera fuente sería el mecanismo de préstamos al sector público del BEI que activará entre 25.000 y 30.000 millones de euros en inversiones. La puesta en marcha de este Plan de Inversiones dependerá de la la adopción definitiva del mencionado Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-2027; y de la tramitación legislativa de la citada propuesta de Reglamento para el establecimiento del Fondo de Transición Justa. ●



OFERTA FIN DE PROMOCIÓN

¡Robusta fiable de altas prestaciones!

Pack HD 9/20 4 Classic



*Promoción válida del 1 al 29 de Febrero 2020

KÄRCHER

Acuerdo de retirada firmado por la UE

El 24 de enero de 2020, los presidentes del Consejo, Charles Michel, y de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, firmaron el Acuerdo sobre la Retirada del Reino Unido en Bruselas.

El acuerdo de retirada en el capítulo de mercancías (comercio de productos agroalimentarios incluido) subraya la importancia de mantener una relación comercial ambiciosa, sobre la base de un acuerdo de libre comercio, y la constitución de una zona de libre comercio en la que existirá una profunda cooperación aduanera y reglamentaria, respaldada por disposiciones que garanticen la igualdad de condiciones para una competencia abierta y leal.

Aranceles

La asociación económica debe garantizar, mediante un acuerdo de libre comercio, que no habrá aranceles, tasas, gravámenes o restricciones cuantitativas en ningún sector con las consiguientes normas de origen apropiadas y modernas, y mediante ambiciosos regímenes aduaneros que estén en consonancia con los citados objetivos y los principios de las Partes.

Normas regulatorias

Las Partes establecerán disposiciones para promover planteamientos reglamentarios transparentes, eficientes, com-

patibles en la medida de lo posible y que fomenten la evitación de barreras innecesarias al comercio de mercancías. Las Partes deben tratarse mutuamente como entidades únicas en lo que respecta a las medidas sanitarias y fitosanitarias, en particular a efectos de certificación, y reconocer la regionalización sobre la base de la información epidemiológica adecuada proporcionada por la Parte exportadora.

Aduanas

Las Partes establecerán ambiciosos regímenes aduaneros. Para ello, las Partes contemplan emplear todos los mecanismos y tecnologías disponibles que puedan facilitar la tarea, respetando plenamente sus ordenamientos jurídicos y garantizando que las autoridades aduaneras puedan proteger los intereses financieros respectivos de las Partes y aplicar las políticas públicas. Se propone contemplar el reconocimiento mutuo de los programas de comerciantes de confianza, una cooperación administrativa en cuestiones aduaneras y del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y una asistencia mutua.

La ratificación de la UE: próximos pasos

El pleno del Parlamento Europeo votará el acuerdo el 29 de enero. Una vez que el Parlamento Europeo haya dado su aprobación, el Consejo adoptará, mediante procedimiento escrito, la decisión sobre la celebración del acuerdo en nombre de la UE. ●





RENAULT
Passion for life

Nuevo Renault CAPTUR

Para todas tus vidas



COPYRIGHT: JAN STEINLUBER



Renault Captur: Consumo mixto WLTP (l/100km): 4,6 a 6,7. Emisiones de CO₂ WLTP (g/km): 122 a 152. Emisiones de CO₂ NEDC BT (g/km) desde 106 a 131.

Renault recomienda Castrol

[renault.es](https://www.renault.es)



BOE

28-12-2019

Sector vitivinícola, plantaciones, derechos y superficie

Resolución de 13 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se establecen las denominaciones de origen protegidas supraautonómicas donde se podrán aplicar limitaciones a las nuevas plantaciones y restricciones a las solicitudes de autorizaciones de replantación y de conversión de derechos de plantación, y se da publicidad a las decisiones adoptadas por las comunidades autónomas sobre las recomendaciones de limitación de autorizaciones de nueva plantación, de replantación y de conversión de derechos de plantación en el ámbito de las Denominaciones de Origen Protegidas que se ubiquen en su territorio.

Resolución de 13 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se fija, para el año 2020, la superficie que se podrá conceder para autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo a nivel nacional.

Se podrá incrementar un 0,5 es el potencial vitícola español que podrá crecer durante 2020. De este modo, solo se concederán autorizaciones administrativas para nuevas plantaciones equivalentes a 4.750 hectáreas conceder para autorizaciones para nuevas plantaciones en 2020, que comprende el 0,5% de la superficie plantada de viñedo a 31 de julio de 2019.

27-12-2020

"Alimentos de España al mejor jamón 2020"

El plazo máximo para la presentación de solicitudes será de tres meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

03-01-2020

"Alimentos de España al Mejor Vino, año 2020".

ç

El Premio Alimentos de España al Mejor Vino, año 2020 se dirige a la promoción de vinos que pertenezcan a alguna de

las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) españolas reconocidas por la Unión Europea, cuya empresa elaboradora tenga su sede principal situada dentro del territorio nacional y que hayan obtenido mejor puntuación en el Concurso Internacional de Vinos Bacchus 2020, organizado por la Unión Española de Catadores. El texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>)

17-01-2020

Extensión de norma del Huevo y sus productos.

Resolución de 7 de enero de 2020, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se somete a información pública la propuesta de extensión de norma y de aportación económica obligatoria, solicitada por la Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos, INPROVO, durante un período de tres años.

29-01-2020

Ayudas entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico

Real Decreto 137/2020, de 28 de enero, por el que se modifican las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico, establecidas en el Real Decreto 1010/2015, de 6 de noviembre; el Real Decreto 126/2016, de 1 de abril; y el Real Decreto 312/2016, de 29 de julio, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020.

DOUE

27-12-2019

DOP Patata de Galicia

Publicación de una solicitud de aprobación de una modificación que no se considera menor de un pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.

Esta solicitud de modificación se realiza para poder extender el ámbito de producción de este sello a toda Galicia.

09-01-2020

DOP Valdepeñas

Publicación de una comunicación de aprobación de una modificación normal del pliego de condiciones de una denominación del sector vitivinícola.

Por el que el porcentaje de variedades tintas en la elaboración de «vino tinto tradicional» pasa a ser del 85 %; antes era del 50 %.



Expertos en
agricultura,

expertos en
biológicos

Sólo los líderes en tratamientos agrícolas pueden garantizar unos resultados excelentes.

Para desarrollar nuestra gama de biológicos, en Bayer hemos seleccionado las mejores cepas para ofrecer las soluciones más eficaces.

Porque sólo el mayor experto en agricultura puede ofrecer unos biológicos de pura cepa.

biologicos.bayer.es

 **BIOLÓGICOS
DE PURA
CEPA**

Bayer

Nuevas soluciones biológicas en protección de cultivos y control de plagas

“De Pura Cepa”, desarrollada para contribuir a reducir la huella ecológica de la agricultura

Bayer ha organizado el Foro de Biológicos en la región de Murcia para presentar sus nuevas soluciones biológicas en protección de cultivos y control de plagas, en línea con su apuesta por la sostenibilidad. El encuentro, en el Auditorio y Centro de Congresos Victor Villegas del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de Murcia, ha reunido a productores, agricultores, técnicos y expertos del sector agrícola de la zona para conocer los beneficios de la nueva gama biológica de Bayer Crop Science: *Serenade ASO*®, *Sonata*® y *Flipper*®.

La jornada ha contado con la presencia de los expertos de Bayer Denise Manker, Global R&D Biologics; Jordi Fullana, Grower marketing de hortícolas en Iberia; Javier Pérez, Grower marketing de frutales y uva de mesa en Iberia; José Luis Robles, Responsable de cultivos hortícolas para EMEA y, Josep Ignasi Izquierdo, Responsable desarrollo de soluciones para hortícolas en EMEA, quienes han sido los encargados de explicar la aplicación de estas nuevas soluciones biológicas para lograr mayor eficacia y el máximo rendimiento en los cultivos.

El foro se ha iniciado con el fungicida biológico *Serenade ASO*®, explicando la importancia de la cepa de

Bacillus subtilis QST713 y sus rasgos diferenciadores sobre otros productos que trabajan cepas diferentes, así como los diferentes modos de acción que posee el producto por su composición, tanto para su uso foliar como en el suelo, para la protección de las raíces y un mejor control de enfermedades bacterianas y fúngicas como *Botritis*, *Esclerotinia*, *Alternaria* u *Oídio*. Jordi Fullana, Grower marketing de hortícolas en Iberia, ha hecho hincapié en el buen perfil del producto respecto al medio ambiente auxiliares, polinizadores y mezclas para maximizar los beneficios de su uso y ha avanzado los nuevos usos registrados en cultivos hortícolas.

A continuación, se presentó *Sonata*®, un fungicida biológico para el control del oídio que actúa como revitalizador y mejora el rendimiento de la planta. “*Sonata*® ha demostrado una gran compatibilidad con los cultivos registrados hasta el momento y con todos los agentes que son necesarios para una producción integrada con cada vez menos soluciones registradas, así como para la producción ecológica”, ha afirmado Javier Pérez, Grower marketing de frutales y uva de mesa en Iberia.

En el caso del bioinsecticida-acaricida *Flipper*®, esta solución biológica ha sido otra de las novedades de



este foro. Se trata del segundo insecticida natural que Bayer Crop Science pone en el mercado tras *Requiem® Prime*, y se compone de extractos vegetales provenientes del proceso de elaboración del aceite de oliva virgen extra. “*Flipper®* es lo que llamamos un producto multidiana respecto a plagas tan importantes como el pulgón, la mosca blanca, los ácaros o los trips”, ha destacado Jose Luis Robles Martín, Responsable de cultivos hortícolas para EMEA. Para este otoño se espera obtener la extensión de *Flipper®* para los cultivos de vid, cítricos, frutales y hortícolas.

“De Pura Cepa”, la nueva gama de biológicos de Bayer Crop Science

Estas soluciones forman parte de la gama de biológicos “*De Pura Cepa*”, para los que la compañía ha seleccionado las mejores cepas para ofrecer las soluciones más eficaces. *Serenade ASO®*, *Sonata®* y *Flipper®* contienen propiedades únicas para la protección de las plantas y promueven un mayor rendimiento de los cultivos, una herramienta clave que proporciona grandes beneficios para los agricultores y toda la cadena alimentaria.

Con esta gama biológica, Bayer dota a los productores y agricultores de una herramienta eficaz para la

mejora de la producción y el control de plagas. “*Queremos llegar a todos los productores del mundo y eso solo es posible gracias al programa de investigación y desarrollo que la compañía tiene en marcha a nivel mundial. Realizamos ensayos en distintos lugares del mundo, entre los que se incluye el suroeste de España, con Murcia como epicentro de nuestro hub de innovación para la mejora al aire libre en cultivos como brócoli, coliflor, lechuga, melón, entre otros*”, han explicado los investigadores Denise.

La nueva gama biológica, en línea con la apuesta por la sostenibilidad de Bayer

Los nuevos productos biológicos para la protección de cultivos y control de plagas se enmarcan dentro de la apuesta de la compañía por desarrollar soluciones innovadoras que reduzcan la huella de la agricultura en el medio ambiente. Un compromiso adquirido a finales de 2019 que contribuirá a reducir en 2030 un 30% el impacto ambiental de la protección de cultivos sin disminuir el rendimiento y la salud de las cosechas. Para ello, gracias a las nuevas tecnologías, los agricultores podrán reducir el volumen de productos destinados a proteger sus cultivos y aplicarlos de una manera más precisa como parte de un sistema de manejo integrado de plagas. ●

HECHO EN ESPAÑA



HECHO EN
ESPAÑA:
BRÓCOLI

Origen

Brassica oleracea var itálica, más conocido como brócoli, bróculu o brecol, pertenece junto a la rúcula, repollo, rábano, coliflor, berro y la col, a la familia de las crucíferas o la familia *Brassicaceae*.

Tiene su origen en la península de Anatolia (Líbano, Siria, Turquía); de aquí datan los primeros ejemplares que derivan de una planta silvestre común con la col y la coliflor. Fue introducida en Europa por los navegantes y comerciantes de la época (griegos, romanos y musulmanes). Aunque realmente fue el imperio romano quien desarrolló la planta, pues el brócoli silvestre como tal no existe.

Es una especie originada mediante el cultivo selectivo a lo largo de cientos de años de la col silvestre o *Brassica oleracea*; los romanos realizaron los cruces necesarios entre estas plantas para conseguir nuevas variedades, de ahí su nombre que proviene del término italiano "broco" que quiere decir brote. Gastrónomos romanos lo dejaron reflejado en sus libros culinarios ("*Las hortalizas*" de Marco Gavio Aipicio); ellos ya lo degustaban en crudo, aliñado con aceite de oliva o hervido, tal como lo servimos ahora.

Los emigrantes italianos de principios del XIX lo introdujeron en Estados Unidos, donde es muy apreciado y popular. Su consumo allí es superior al de la coliflor y su fama se ha extendido desde entonces a todas las partes del mundo. Actualmente se cultiva en California, donde el clima es más suave y muy parecido al que se da en la costa Mediterránea.

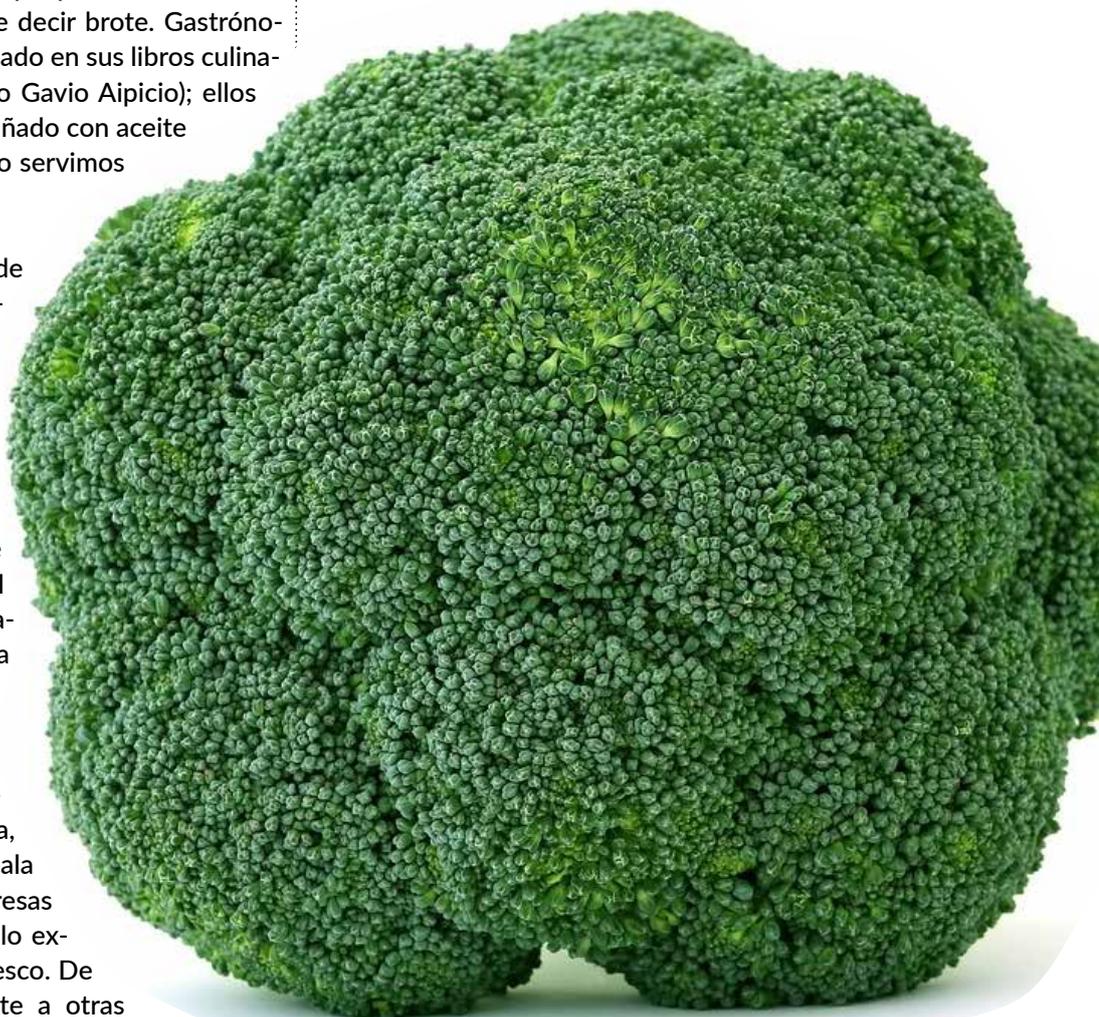
Hasta mediados del siglo XX su producción no se desarrolló en Europa. En España, el cultivo comienza a gran escala cuando, en los años 70, empresas de la Comunidad Valenciana lo exportan para consumirlo en fresco. De aquí se extendió rápidamente a otras provincias, destacando entre ellas Murcia y

Navarra, donde se destina principalmente al procesamiento industrial de esta hortaliza, en congelado.

La producción de brócoli se ha profesionalizado gracias a que los agricultores conocen de manera más exhaustiva su producto, con un importante grado de control sobre el cultivo en este momento. Es la líder entre nuestras hortalizas, España ocupa el primer puesto entre los países productores, exportando principalmente a Reino Unido, Países Bajos, Alemania, Francia, países escandinavos y Dinamarca. Cada vez estamos más cerca de alcanzar a EEUU y China, debido a la gran especialización de nuestros exportadores.

Cultivo

Se realiza en épocas frías, pues soporta temperaturas de hasta -5°C. Durante su cultivo se debe evitar que la formación de la inflorescencia no coincida con meses de grandes heladas o meses muy calurosos.





Esta hortaliza necesita humedad permanente, así como también debe recibir agua regularmente pero no puede llegar a encharcarse. Cuando la planta ya ha formado la inflorescencia no se debe regar por encima, pues pueden aparecer hongos; lo mejor en este sentido, es el riego por goteo.

Es una planta exigente en nutrientes, que requiere suelos abonados nutritivos y frescos. Se adapta muy bien a suelos neutros. Por el contrario, esa hortaliza no se consigue en suelos calizos.

Se siembran en semillero, al aire libre, de abril a junio y de agosto a septiembre. Se trasplantan cuando alcanzan entre los 10 y los 15 cm. Se plantan en hileras con una separación de entre unos 50-60 cm. Al tratarse de una planta con bastante porte, debe ser recalzada en la base para que no se tuerza.

Para su recolección, se debe cortar la cabeza central mientras los brotes están aun rígidos; cuando se ha recolectado se debe cubrir con compost para la formación de nuevos brotes, ya que se pueden sacar dos, tres o más.



Campaña

Según fuentes del Ministerio de Agricultura, en la campaña de octubre de 2019 “se están registrando muy buenos resultados”, manteniendo el nivel de producción de años anteriores, en torno a las 550.000 toneladas de brócoli en España.

De esta cantidad un 20-25% se destina a procesado, mientras que un 75-80% a fresco. El volumen de producto no se incrementa demasiado, sobre todo, por precaución derivada de la profesionalización de los agricultores en esta hortaliza.

Asimismo, indica que el número de hectáreas destinadas a brócoli se encuentra en torno a las 31.500 anuales, con lo que se está consiguiendo una mayor producción cada año en la misma cantidad de hectáreas.

Consumo

En España actualmente se cultiva brócoli prácticamente durante todo el año. Como producto estacional, su mejor momento -cuando tiene todo su sabor y la mejor relación calidad/precio- es ahora, en las estaciones de otoño e invierno; de ahí que en primavera y en verano sea más complicado encontrarlo en fruterías y supermercados.

Para conservar el brócoli fresco es recomendable envolverlo en una bolsa de plástico, eliminando la mayor cantidad de aire posible. Se almacenará en la nevera de tres a cinco días. Si no se refrigera, se pone fibroso. Esta hortaliza no debe lavarse antes de guardar, ya que la exposición al agua puede adelantar su deterioro. Se lavará momentos antes de consumir. Para ello, es recomendable hacerlo bajo un chorro de agua, no sumergido, ya que así pierde más nutrientes.

Es de corta duración, es decir, es un alimento perecedero, con una vida útil muy limitada, ya que pierde sus nutrientes en pocos días. Si no lo vas a consumir de inmediato, es aconsejable comprarlo ultra congelado.

Propiedades

Hasta hace poco no sabíamos muy bien los grandes beneficios y las propiedades que aglutina esta hortaliza, los últimos descubrimientos científicos lo consideran uno de alimentos que más beneficios puede aportarnos. Los fitoquímicos y antioxidantes del brócoli son los “responsables” de que se le considere un superalimento. Contiene:

VITAMINAS

100 gramos de brócoli contienen la cantidad necesaria que necesita nuestro organismo al día de vitamina C. También aporta vitamina K, que evita las hemorragias. Destaca por su alta concentración de betacarotenos y luteína, algo a tener en cuenta por personas con tendencia a la degeneración macular y la formación de cataratas; pues previene el ojo de las radiaciones ultravioletas incrementando la densidad del pigmento ocular. Junto con las anteriores, también es rico en vitaminas B2, B9, A, B5, B6 y E.

ANTIOXIDANTES

Ayuda a proteger las células contra los daños causados por los radicales libres, además de crear colágeno que previene el envejecimiento cutáneo prematuro. A la vez, también aumenta sensiblemente la regeneración de la piel. Además es un desintoxicante del organismo, ya que facilita la expulsión de radicales libres, toxinas variadas, y ácido úrico, lo cual genera una gran purificación a nivel de piel y del torrente sanguíneo.

AGENTES ANTICANCEROSOS

Entre los que destacan el sulforafanato y el glucosinolato, que protegen los tejidos. Se han visto excelentes resultados frente al cáncer de mama, de próstata, de cuello útero, así como también en distintos órganos internos como el hígado, riñones, intestino y colon.

ACIDO FÓLICO

En un alto contenido. Necesario para la gestación y desarrollo del feto que evita la formación de espina bífida, y favorece el crecimiento infantil.

Distint

SEROTONINA Y DOPAMINA

Neurotransmisores que mejoran nuestro estado de ánimo y nos ayudan a la hora de hacer ejercicio y deporte.

FIBRA

Dado su alto contenido puede servir como protector de corazón, ya que permite reducir los niveles de LDL (colesterol malo), el cual trabaja transportando los lípidos a los tejidos.

MINERALES

Entre ellos podemos resaltar el potasio, fósforo, calcio, magnesio, sodio, zinc y yodo. Además, el consumo de brócoli favorece la absorción de hierro, convirtiéndose en un gran aliado para personas con tendencia a la anemia ferropénica. Por otro lado, su alto contenido en cromo regula los niveles de glucosa en sangre y, de esta forma, previene la hipertensión arterial sistémica.

FITONUTRIENTES

Como flavonoides, en concreto la quercetina. Esta funciona como un antiinflamatorio, por lo que resulta interesante para personas con dolencias crónicas que conllevan inflamación.

FITOESTRÓGENOS

También los genera. Son compuestos químicos, no esteroideos, que se encuentran en los vegetales pero son similares a los estrógenos humanos; algo a tener en cuenta durante la menopausia.

MACRONUTRIENTES

Como proteína vegetal e hidratos de carbono y un contenido muy bajo de grasa. Tomar brócoli es ideal para personas que quieren perder peso. Es rico en agua -hasta un 90% de su composición-, tiene efecto saciante y favorece la regularidad intestinal. El valor calórico del brócoli es muy bajo, apenas 35 Kcal por cada 100 gramos.

Sabías que...

La comunidad científica internacional recomienda comer, al menos, tres piezas de brócoli a la semana para beneficiarnos de todas sus propiedades

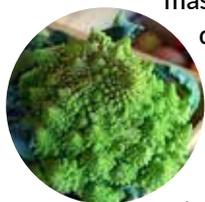
Las variedades de brócoli

Comprar brócoli en el mercado parece algo sencillo pero, la globalización en todos los sentidos y la apertura de los mercados internacionales, nos acercan cada vez más a distintas variedades de esta hortaliza tan apreciada. Es por este motivo que, a continuación, ofrecemos una pequeña clasificación para que resulte más sencillo identificarlos e incorporarlos en nuestras cestas de la compra.



Brócoli Calabrese

Probablemente el más conocido y tradicional. Toma su nombre de su región de origen en el Sur de Italia. Se caracteriza por tener floretes apretadas, de tono verde oscuro. Su tamaño oscila entre los 10 y 20 centímetros y su peso medio son 500 gramos. Considerado como uno de los más suaves al gusto. Tiene dos variedades que son la *Chevalier* y la *Gem*.



Brócoli Romanesco

Variedad que resulta del cruce entre la coliflor y el brócoli tradicional. Muy llamativo y curioso, llegando en algunos casos a usarse como decoración. De color verde manzana y en forma de cono, es un tipo muy apreciado en Italia y cada vez más aquí en España. Su textura crujiente le convierte en un ideal para guisos y salteados. Variedades de este tipo son el *Natalino* y *Verónica*.



Broccolini o Bimi

Considerado alimento de nueva generación, un superalimento, híbrido entre el brócoli y la col china (*kai-lan*). Causa furor entre los consumidores. Se cultiva en todo el litoral mediterráneo y se hizo muy popular gracias a su inclusión en importantes cadenas de supermercados del país. Con este nuevo ejemplar se ha conseguido suavizar y endulzar el sabor del brócoli, además de ser mucho más digestivo, por lo que ha sido muy bien recibido en el mercado. El *bimi* o *broccolini* tiene alrededor de 3,8 gramos de fibra por cada 100 gramos y es ligeramente inferior al brócoli tradicional. Su contenido en proteínas es de 1,8%. Se puede consumir crudo, al vapor, salteado o a la plancha.



Brócoli blanco o Nine Star Perennial

Este tipo es prácticamente desconocido. Se caracteriza, esencialmente, por su color blanco. Contiene, de manera natural, inulina (azúcar similar a la fructosa) clasificada como un "prebiótico" que apoya nuestra barrera intestinal y nos protege contra los patógenos. Esta variedad tienen un sabor delicioso y es fácil de cultivar; es una planta bastante duradera que puede hacerlo hasta durante 8 años; soporta muy bien el frío y se hace bastante grande.



Brócoli Sprouting

Conocido también como *purple sprouting*. Esta variedad de brócoli inglesa, destaca por su color morado. Se degusta de enero a mayo. Es un tipo con forma esparragada, de largos tallos y cabezas pequeñas y comestibles, que debe comerse cuando este tierno. Reúne los dos sabores el típico del brócoli, combinado con el del esparrago. Esta variedad, como toda la familia, es muy saludable. Cómetelo al vapor, salteado o cocido.



Brócoli Rapini o Grelo

También conocido como Grelo, o brócoli italiano, tiene muchas acepciones otras son: *Rapini*, *brócoli Rabe* o *Broccoletti*. Esta planta también es considerada como miembro de la familia *Brassicaceae*. En nuestro país es muy común en la cocina gallega, asturiana y leonesa, pero también es típico de Portugal e Italia. Aunque el grelo es el brote floral del nabo, está considerado también de la familia brocoliana. Su apariencia es la de un tallo más o menos grueso del que salen algunas hojas y, en el extremo, las flores. Su sabor es un tanto amargo como lo puede ser el nabo, pero es agradable al gusto, con puntos suaves de nuez y toques picantes. El brócoli *rapini* es comestible en su etapa joven, hay que consumirlo en verde y es una fuente muy potente de calcio y hierro. Se lavan muy concienzudamente en agua templada o caliente para eliminar o matizar el amargor y se cocinan preferentemente cocidos o al vapor.

Alvaro Cirauqui

Horticultor de brócoli

En este número hablamos con Álvaro Cirauqui, un agricultor de Funes (Navarra). Casado y padre de tres hijos, se dedica a la horticultura. A sus 43 años también es vicepresidente de la Junta Permanente de UAGN



Pregunta: ¿Es usted agricultor por vocación?

R: Sí, un poco la vida te lleva a ello. Soy agricultor por vocación, mi padre venía de un cebadero de vacuno de carne y puse vacas de carne, a la par de esto tenía una pequeña explotación de hortaliza, pero gracias a nuevas concentraciones parcelarias y un acceso a un mayor número de hectáreas de tierra, me convertí en horticultor y abandoné la ganadería.

P: ¿Cuánto tiempo lleva dedicado a la horticultura?

R: Me dedico de lleno a la horticultura desde el 2007-2008.

P: ¿Cual son las ventajas e inconvenientes de ser agricultor/horticultor?

R: La principal ventaja es trabajar al aire libre, creo que es algo que nos gusta a todos los agricultores y que dentro

de la esclavitud de horarios que tenía con la ganadería; con la horticultura te puedes liberar un poco más. Además, si te gusta lo que haces, como es mi caso, y piensas que lo que haces -en teoría- es estar ayudando a dar de comer al mundo, te anima a continuar.

En cuanto a los inconvenientes, el principal son los márgenes, que son escasos en referencia a la horticultura cuando trabajas para la industria. Yo no trabajo al fresco, trabajo para brócoli congelado, hacen falta "muchas muchas hectáreas" para tener una explotación en condiciones para que te sea rentable el cultivo.

Y otro gran inconveniente es que no encontramos mano de obra. La horticultura debe ser uno de los sectores que mas mano de obra requiere y no encontramos trabajadores, porque esta mano de obra debe ser "especializada". En el brócoli los trabajadores deben saber lo que están cogiendo porque unas veces se coge de un tamaño y otras veces de otro. Te puede ser muy rentable en la explotación que la gente te coja bien o te coja mal, por ejemplo no es lo mismo que te coja una cabeza de brócoli con 800 gr si te la debe coger con 1 kg, al final en muchas hectáreas y muchos kilos puede ser bastante representativo.

P: ¿Por qué se dedica a este cultivo?

R: Pues esto ha sido un poco por inercia. Este cultivo es relativamente moderno; es verdad que se hicieron pruebas hace 3 ó 4 décadas, pero no es hasta el 2007-2008 cuando el brócoli se implanta sobre todo en esta zona, y esto se debe fundamentalmente por el acceso a las congeladoras que es cuando comienza realmente el boom de este cultivo.

P: ¿Lo cultiva solo para usted o es su medio de vida?

R: Es mi medio de vida. Además de la campaña de brócoli industrial, también cultivo tomate industrial, desde hace tres años comencé la plantación de 5 has de espa-

rrago ecológico y ahora estoy creciendo un poco mas en este tema.

P: ¿Cuál de los tres te funciona mejor?

R: Eso depende de las campañas, dependemos de las plagas, del clima -ya sabes-; si cuando está cuajando el tomate tienes buena temperatura pues tendrás más posibilidades que si tienes bajas temperaturas porque si es así, en ese momento te has quedado con media campaña. Con el esparrago y el brócoli sucede lo mismo.

P: ¿Qué exigencias agronómicas tiene el cultivo del brócoli?

R: Para producir brócoli lo primero que necesita es agua. Admite diferentes tipos de tierras siempre que no sean arcillosas y dependiendo si la tierra tiene más o menos piedra; sin embargo, lo que demanda es más o menos agua.

En el tema de tratamientos y abonados, lo que nosotros hacemos es un abonado de fondo y luego un par de abonos de cobertera, y de tratamientos fitos. Con tres tratamientos en campaña te aseguras llevar bien el cultivo.

Las plagas que puede tener el brócoli son el pulgón, la oruga de la col y la plutella, y las enfermedades de hoja el mildiu o alternaria y la botrytis.

P: ¿Es un cultivo que requiere poca o mucha agua?

R: En el brócoli hay una primera campaña que se hace en primavera. Se planta en febrero marzo y se

recolecta entre finales de mayo y todo el mes de junio; al final de esta sí que requiere mucha agua el producto, menos al principio porque las temperaturas son mas bajas. La otra campaña que comienza a mediados de julio, y se recolecta a partir del 15 de octubre, todo este brócoli sí que necesita mucha cantidad de agua al principio, pues son meses muy calurosos; pero luego, según va avanzando la campaña, que llega hasta finales de enero y febrero pues requieren muchas menos agua.

P: ¿Requiere muchos gastos o es un cultivo agradecido?

R: Bueno, este cultivo requiere mucha mano de obra tanto en plantar como en recolectar. Además de los gastos en los abonaos y los tratamientos de la tierra pues sí, sí que requieren gastos.

P: En cuanto a los nuevos avances tecnológicos, ¿ha modernizado de algún modo su explotación?, ¿utiliza las nuevas tecnologías?

R: La estoy modernizando ahora con temas de GPS para plastificar parcelas, para aprovechar bien cada metro de tierra que es muy importante, además también lo uso para el espárrago, a la hora de conformar una esparraguera y plantarla. Eso en cuanto al GPS, pero también he modernizado las cubas de tratamiento, desde hace cuatro o cinco campañas, la tengo informatizadas para que los tratamientos sean mas provechosos y ajusten más dosis por hectárea. También he modernizado la abonadora en el mismo sentido.





P: ¿Cree usted que realmente hay cambio climático?, y si es así ¿en qué le afecta a su producción?

R: Yo sí creo que hay cambio climático, porque yo “*que soy de mediana edad*” no he conocido lo que la gente mayor de la zona donde vivo nos dice. Por ejemplo, no entienden que a principios de diciembre podamos estar casi a 20 grados, pues según ellos esto antes no pasaba.

Y sí que afecta, por poner un ejemplo, si se da mucho calor en noviembre la campaña de brócoli se adelanta mucho porque no ha estado suficientemente tiempo madurando, al final no tiene el mismo peso que puede tener en una campaña normal que es de noviembre frío.

O por el contrario que haga mucho frío en mayo hace que el arranque de las plantas de tomate, el arranque en el crecimiento de las plantas no sea el esperado y al final se retrase la campaña.

P: ¿Cuál cree usted que es el principal problema de este cultivo y en general del sector?

R: Sin ninguna duda encontrar mano de obra profesional.

P: ¿Que reivindicaría en este sentido?

R: Pues por ejemplo solucionar este problema, hay mucha gente en paro en las bolsas de trabajo, no sé muy bien como se podría hacer esto; el problema que genera la renta garantizada implantada aquí en Navarra, es muy difícil encontrar gente para trabajar, estamos hablando con los responsables para intentar solucionar esto.

Y otro tema a reivindicar, muy importante también, es el tema de promoción de productos. Tenemos todo tipo

de productos desde hortalizas, cereal, todo tipo de ganado, olivo, almendro etc., tenemos una materia prima muy buena, de excelente calidad, porque somos muy buenos produciendo, pero somos muy malos vendiendo. Necesitamos más promoción.

P: ¿Cómo ve el futuro del sector?

R: Lo que me da miedo en el sector en general y en el mío en particular -el hortícola-, aquí en mi zona, es que cada vez se necesitan explotaciones “*muchísimo muchísimo mas grandes*”, me refiero por ejemplo aquí en mi pueblo con las concentraciones parcelarias y agrupando parcelas pues si que los agricultores hemos ido creciendo, pero ahora hemos llegado a un momento en el que no hay tierra nueva disponible para poder crecer. Entonces nuestras explotaciones que han ido creciendo exponencialmente hasta ahora ya casi no pueden crecer mas y nos estamos metiendo en volúmenes de producción muy grandes. ¿Qué ocurre con esto? que al final las congeladoras y fábricas se aprovechan de ello, y cada vez tienes menos margen con bajadas de precio del producto y claro te faltan muchas mas has para poder ganar lo mismo.

P: Para finalizar Álvaro, ¿cree usted en su caso si puede haber relevo generacional?

R: Pues no lo sé, tengo mis tres hijos -uno de 14, una de 10 y uno de 7- y la verdad ahora mismo no sé por dónde tiraran. ●

Del 14 al 17 de noviembre, la localidad navarra de Funes, organiza sus jornadas gastronómicas dedicadas al brócoli. Durante varios días se puede degustar en elaborado de diferentes maneras: en platos, en pinchos y tapas, acompañado de distintos vinos navarros. Estas jornadas permiten descubrir una diversidad de recetas saludables y sabrosas para el disfrute de los mayores y de los pequeños. Además, el domingo -día grande de estas jornadas gastronómicas-, también se tiene la oportunidad de adquirir este producto en la feria de verduras que organizan durante toda la mañana.



seat.es/empresas

Parecerá que no es trabajo.

SEAT Arona.

Ahora, solo por formar parte de ASAJA, podrás disfrutar de un SEAT Arona. Tu SUV con Full LED, Asistente de aparcamiento automático, Cámara de visión trasera y Cuadro de mandos Digital Cockpit. Tienes un motivo más para que te encante lo que haces.

SEAT **FOR BUSINESS.**


SEAT

Consumo medio combinado de 3,7 a 4,2 Kg/100 Km [GNC] y 4,6 a 6,6 l/100 km. Emisiones ponderadas de CO₂ de 102 a 150 g/km. (Valores WLTP). Emisiones ponderadas de CO₂ de 96 a 113 g/km. (Valores NEDC). Imagen acabado SEAT Arona Xcellence con opcionales.



HAMBURGUESA DE BRÓCOLI Y POLLO

Como veníamos diciendo, quizás la mejor y más sana manera para cocinar y comer esta hortaliza sea al horno o al vapor; así se mantienen sus ventajosas y beneficiosas propiedades. No obstante, en este número lo vamos a customizar, vamos a variar estas recetas para llegar a todos aquellos a los que no les gusta especialmente el brócoli; para que lo puedan incluir en su dieta. Para conquistar todos los paladares proponemos unas hamburguesas y unas bolitas de jamón

INGREDIENTES

- 200 g de brócoli
- 200 g de pollo (mejor contramuslo)
- Medio diente de ajo
- Medio limón
- 1 cucharadita de perejil picado
- 1 huevo
- Queso curado manchego
- Pan rallado
- Cebolla caramelizada
- Tomate
- Unos ramilletes de canónigos
- Sal
- Aceite de oliva

PREPARACIÓN

Primero lavamos el brócoli. Una forma fácil y rápida de hacerlo al vapor es al microondas, lo ponemos en un recipiente apto para ello, y le añadimos una tacita

de agua, lo tapamos con una tapa o con papel film y lo dejamos en torno a unos 7 minutos; lo sacamos y reservamos.

Picamos el pollo en trozos de un tamaño muy pequeño, le añadimos el zumo de medio limón y lo freímos un poco, no demasiado, con un chorreón de aceite de oliva virgen extra.

Por otro lado, aplastamos el brócoli con un tenedor en un recipiente y añadimos el pollo, el huevo, rallamos el queso curado manchego, la sal y el perejil. Poco a poco vamos añadiendo el pan rallado necesario para formar las hamburguesas. Todo esto lo manipulamos, hacemos bolas y las aplastamos dándole la forma y el tamaño que más nos guste. A continuación freímos las hamburguesas en la plancha, con un chorro de aceite de oliva extra.

Para servir añadimos la cebolla caramelizada, unas rodajas de tomate y unos ramilletes de canónigos.



BOLITAS DE BRÓCOLI

Utiliza estas bolitas como un snack, es un bocado crujiente y sabroso que hará las delicias de los más pequeños y que puedes usar como recurso para acompañar una tarde de picoteo con amigos, o como guarnición, complemento de asados y pescados, quedan riquísimas, ¡espero que os guste!

INGREDIENTES

- 200 g de brócoli
- 2 huevos
- 75 g pan rallado
- Virutas de jamón
- 1 diente de ajo
- Queso parmesano rallado
- Sal
- Aceite de oliva virgen extra

PREPARACIÓN

Comenzamos lavando el brócoli, cortamos nuestros ramilletes y lo ponemos al microondas 7 minutos con un vasito de agua en un recipiente apto para el micro y lo tapamos con papel film.

Cuando ya lo tengamos, añadimos en el vaso de la batidora el brócoli, un huevo, el pan rallado, el diente de ajo, el queso parmesano rallado y la sal y lo trituramos. En este momento añadimos nuestras virutas de jamón.

Queda como una pasta consistente, en un cuenco batimos un huevo y en otro añadimos pan rallado. Cogemos esta pasta y, con las manos, hacemos las bolitas del tamaño que más nos guste. Posteriormente las pasamos primero por el pan rallado, luego por el huevo y por último de nuevo por el pan rallado.

Una vez listas, las freímos en una sartén con 4 cucharadas de aceite de oliva virgen extra o en nuestra freidora. Si las queremos menos calóricas, las dejamos sin rebozar y las podemos hornear a 180° grados durante unos 15 minutos.



Preocupación y descontento en el sector

El 15 de enero, el presidente de Asaja, Pedro Barato, junto a otros representantes de organizaciones agrarias, se reunió con el recién nombrado Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas. Se trata de la primera reunión que tiene el Ministro tras su confirmación al frente de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A lo largo de la reunión se trataron temas de importancia tanto en el ámbito interno (Ley de la cadena, situación de algunos sectores, regadíos y factores de producción, seguros agrarios, despoblación y empleo en el medio rural, imagen del agricultor, etc), como de ámbito comunitario e internacional, haciendo hincapié en las Negociaciones del Marco Financiero Plurianual y la propuesta de Reforma de la PAC a partir de 2022, las consecuencias de la retirada del Reino

Unido de la Unión Europea (*Brexit*), los aranceles USA o el nuevo *Pacto Verde Europeo* como pilar fundamental para la nueva Comisión Europea.

Durante el encuentro, el presidente de Asaja, Pedro Barato, puso de manifiesto la preocupación y descontento del sector agrario español y europeo, que ya ha anunciado movilizaciones para las próximas semanas.

También se trató la estructura y competencias del Ministerio ante la nueva composición del Gobierno. El Ministro informó que en su plan de trabajo para la legislatura que comienza cuenta con una continuación de departamentos y competencias.

En materia de PAC y Marco Financiero Plurianual, aspectos esenciales de la programación comunitaria para

los próximos meses, junto con la elaboración y puesta en marcha del *Pacto Verde Europeo* para una Europa climáticamente neutra en 2050, el Ministro nos informó del estado de situación.

Por parte española, y al igual que en la anterior negociación del presupuesto de la UE 2013/2020, el Secretario General del MAPA, Fernando Miranda, forma parte del grupo de negociación del Gobierno español. En su discurso de investidura, el presidente del Gobierno ratificó el compromiso para defender presupuesto a la altura de las ambiciones de la futura PAC, manteniendo al menos los actuales importes globales tanto en primer como en segundo Pilar.

No obstante, las presiones sobre el presupuesto y sobre la propia PAC son importantes, especialmente por parte de los países del Este, que reclaman avances significativos en la convergencia de los pagos y por el vínculo medioambiental que la UE quiere imprimir a todas sus políticas comunitarias.

A nivel interno, se está trabajando en la elaboración del *Plan Estratégico Nacional*. La idea es poder disponer de una versión preliminar antes del verano y hacer las pruebas pertinentes para presentarlo a la Comisión a finales de año o principios de 2021.

Respecto al reglamento transitorio 2021, se informó de la intención de incorporar, ya en el texto, algu-

na de las medidas de gestión de mercado previstas en las propuestas de Reforma que posibiliten la puesta en práctica de mecanismos de autorregulación a partir de orientaciones de las Organizaciones Interprofesionales.

En cuanto a los aranceles impuestos por los EEUU a determinados productos de ciertos países exportadores comunitarios, se está a la espera de los resultados de la visita del Comisario de Comercio, Phil Hogan, al Representante de Comercio de los Estados Unidos y a la decisión de la Administración americana tras la fase de consultas a operadores afectados.

Las noticias extraoficiales que han llegado no son optimistas y podrían contemplarse aranceles para nuevos productos (¿gránulos?) o incrementos de los porcentajes actuales.

“

Pedro Barato puso de manifiesto la preocupación y descontento del sector agrario español y europeo, que ya ha anunciado movilizaciones para las próximas semanas





En relación con la cadena alimentaria, el plazo para incorporar la Directiva Comunitaria a la legislación nacional termina en julio de este año, por lo que se aprovechará para integrar los principios más relevantes de la Ley de la Cadena. Igualmente se hará un análisis del funcionamiento de la tarea de control de la AICA en sus 5 años de existencia.

En el turno de intervenciones, el presidente de Asaja se refirió al presupuesto para la PAC dentro del futuro Marco Financiero Plurianual como una de las prioridades máximas. También abogó por un PAC sencilla, entendible y asumible, que reconozca el trabajo de los agricultores y ganaderos y se centre en la actividad agraria y la rentabilidad de las explotaciones. En su opinión, la toma de decisiones deberá ser responsable y consciente de las consecuencias que pueden tener sobre la producción, sobre el empleo y sobre el equilibrio territorial.

El empleo es un factor determinante en materia de relevo generacional, el reto demográfico y la reversión del proceso de despoblamiento de muchos territorios rurales. Es incoherente e irresponsable querer combatir

este fenómeno penalizando las empresas que generan este empleo.

La introducción del salario mínimo en el campo ha provocado la pérdida de más de 50.000 empleos y el abandono de determinados cultivos en favor de otras producciones menos exigentes en mano de obra, con el correspondiente efecto en el empleo local. En materia de seguros agrarios se habló de que es necesaria una reflexión seria que analice la falta de suscripción de pólizas en determinados sectores, así como la compatibilidad y complementariedad entre el actual sistema español y las propuestas europeas para la gestión de riesgos.

En el encuentro también se hizo un repaso sectorial. Se defendieron todos los sectores, especialmente los que tienen más problemas como el del aceite de oliva, el vino, algunas frutas de hueso, los cítricos o los productos hortícolas de invernadero. A instancias del presidente de Asaja se debatió también la necesidad de aunar esfuerzos entre todos los actores para la dignificación de la actividad agraria y la imagen del agricultor ante la sociedad, de cara a resaltar las externalidades positivas de la agricultura, la ganadería y la silvicultura. ●

Consigue tu regalo exclusivo FENDT en FIMA*

FENDT

fendt.com | Fendt es una marca mundial de AGCO.



Preparado para más.

Nuevo Fendt 900 Vario.

Mayor eficiencia. Mayor agarre. Mayor versatilidad.
Mayor seguridad y facilidad de uso. Mayor inteligencia.
Descubre más del tractor del año en: 900.fendt.com

FIMA



Pabellón 6 - Calle B

Descubre todas las novedades de Fendt del 25 al 29 de febrero en FIMA.

* Regístrate online para asegurarte un exclusivo regalo Fendt en la feria.

Más información en fima.fendt.com y fendt.com

It's Fendt. Porque comprendemos la agricultura.



Agricultores al límite





ASAJA, COAG y UPA (en unidad de acción) han lanzado un proceso de movilizaciones por toda España, que ha llevado a agricultores y ganaderos a las calles de distintas localidades españolas en defensa de su futuro.

La seria crisis de rentabilidad de las explotaciones, la falta de precios justos, el encarecimiento de los costes de producción, el reto climático y la imposición de barreras comerciales argumentan las protestas.



Inasumible

Asaja reclama medidas de apoyo para contrarrestar la subida del SMI

En menos de un año el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) se ha incrementado en casi un 30% (un 5,5% ahora y un 22,3% en 2019). Una subida que resulta de todo punto inasumible para gran parte de las explotaciones agrícolas y ganaderas de nuestro país que arrastran una grave crisis de rentabilidad debido, fundamentalmente, a los bajos precios en origen y también los altos costes de producción, costes que, una vez más, se verán incrementados con esta decisión del Gobierno. Además, va a dinamitar la negociación de los convenios colectivos que se está llevando a cabo en todas las zonas productoras.

Este aumento resulta inasumible por sí mismo y más aún si se tiene en cuenta lo que implica en términos de costes laborales totales. Y es que a esta nueva subida del SMI hay que añadirle el importante crecimiento encadenado de las cotizaciones a la Seguridad Social (cuota empresarial) de dos años consecutivos. Las pymes agrarias, generadoras de riqueza y de empleo en nuestro país, no podrán asumir este nuevo incremento máximo cuando no pueden repercutir sobre los precios de los productos el aumento de costes (por la dura competencia existente con productos de terceros países...), algo que pone en riesgo no solo la rentabilidad de las explotaciones, sino incluso su propia supervivencia.

Tal y como ya quedó demostrado en el año 2019 con anterior subida del SMI, se destruirá empleo, se reducirán las contrataciones e incluso no puede descartarse que comiencen a abandonarse aquellos cultivos que son más intensivos en mano de obra, y que por ende son los más estratégicos para nuestro país. Además, tal y como ya manifestara el Secretario de Estado de

Seguridad Social el pasado año, se producirá un descenso de horas de trabajo declaradas lo que hará que se reduzca así la actividad agraria.

Las regiones más perjudicadas, en nuestro sector, por esta subida son Andalucía, Extremadura, Canarias, Castilla-La Mancha, Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Castilla y León, Aragón y Cataluña. Afectará a unos 220.000 trabajadores agrarios que están en las bases mínimas y niveles retributivos más bajos, a los más jóvenes y a los menos cualificados. En este sentido, hay que recordar que, según los propios datos de la Seguridad Social, la subida del pasado año provocó una destrucción de 50.000 puestos de trabajo siendo el sector agrario el más afectado porque salieron del sistema especial agrario 33.400 trabajadores.

Desde Asaja pedimos al Gobierno mecanismos internos de apoyo (sea en forma de bonificaciones en las cuotas de Seguridad Social o de incentivos fiscales ligados al empleo agrario) para contrarrestar esta nueva subida. ●



El Comité Ejecutivo de Asaja visita el centro logístico de Mercadona

Una jornada en el marco del convenio firmado entre el Foro Interalimentario y Asaja

El Comité Ejecutivo de Asaja visitó el Bloque Logístico de Mercadona en Ciempozuelos, Madrid. Una acción dentro de la jornada que organizó el Foro Interalimentario en el marco del convenio firmado con Asaja.

El director del Foro Interalimentario, Víctor Yuste, dio la bienvenida al encuentro. En la intervención destacó la importancia de orientar las producciones al mercado y que toda la cadena apueste por la innovación. Por su parte Ricard Cabero, director de Relaciones

Externas de Mercadona hizo de maestra de ceremonias para presentar el primer bloque logístico automatizado de Mercadona.

Cabero puso en valor los productos frescos; tal es así que en *“productos frescos Mercadona hace años trabaja con 50 Interproveedores y ahora trabajamos con 400 proveedores del sector primario”*. El director de Relaciones Externas de Mercadona informó de que la marca tiene 19 centros de coinnovación repartidos en la península. De ellos han salido importantes mejoras en productos y servicios que *“a modo de laboratorio se prueban en nuestras tiendas”*.

Mercadona es una de las marcas que ha puesto en práctica la economía circular en el reciclado de plásticos, porque es una marca *“socialmente responsable”*, reseñó Cabero.

El presidente de Asaja, Pedro Barato, en su intervención subrayó la importancia de la transparencia en las relaciones entre el sector productor y la distribución. También aprovechó la ocasión para insistir en que hay que trabajar y *“poner en valor lo nuestro y de cara al futuro ver cómo se colabora con una marca como esta”*. ●

El futuro del campo es nuestro

VII Congreso de Jóvenes de Ciudad Real

Asaja Ciudad Real celebró en la Malagón (Ciudad Real) el VII Congreso Provincial de Jóvenes Agricultores y Ganaderos. Un encuentro en el que se debatió sobre el futuro del campo y la incorporación de los jóvenes al sector.

El congreso ha contado, junto a los presidentes nacional de Asaja, Pedro Barato, y de Asaja Joven, María Llorens, con el secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, y el director general de Desarrollo Rural, Juan José Fernández.

Un encuentro en el que los jóvenes tuvieron oportunidad de adentrarse en los asuntos que más les importan de cara a poder desarrollar su actividad profesional con éxito.

El presidente de Asaja, Pedro Barato, explicó la importancia de la formación e información en los profesionales jóvenes que habrán de enfrentarse a un nuevo orden agropecuario, con una estructura muy diferente a la que tuvieron sus progenitores. Entre los temas que se trataron estuvo la digitalización del sector, la aplicación de las TIC al campo, el cambio climático (retos y oportunidades), el gran reto de la comercialización en un

mercado globalizado, los nuevos cultivos, nuevas plagas y enfermedades, uso restringido de fitosanitarios o cómo alimentar a una población cada vez mayor con las nuevas reglas del juego.

Fernando Miranda, en su intervención, puso en valor la importancia y el orgullo de *“ser agricultor y/o ganadero”*. Destacó que el Gobierno trabaja para facilitar a quienes llegan a esta actividad las herramientas adecuadas para que el proyecto que ponen en marcha sea exitoso. En lo referente a la PAC dijo que se trabaja *“para facilitar las cosas y eliminar trabas burocráticas”*, así como que ahora se comienza un periodo crucial en las negociaciones de la futura PAC.

Por su parte María Llorens puso en valor la importancia de este tipo de eventos para *“demostrar que los jóvenes son capaces de dedicarse al campo de forma activa”*.

El encuentro fue clausurado por el consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, Francisco Martínez, quien ha indicado que en Castilla-La Mancha se han incorporado en cuatro años 2.660 jóvenes que ha atribuido a la decisión de incrementar los fondos. ●



Defensa del sector agroganadero en un momento crítico y una PAC bien financiada



A finales del mes de enero Asaja Salamanca estrenó sede. La apertura oficial contó con la presencia del presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, el presidente de la Diputación de Salamanca, Javier Iglesias; el alcalde de la ciudad, Carlos García Carbayo; el delegado de la Junta en Salamanca, Eloy Ruiz; la subdelegada del Gobierno; Encarnación Pérez; el consejero de Agricultura, Jesús Julio Carnero; los presidentes nacional, regional y provincial de Asaja, Pedro Barato, Donaciano Dujo y Juan Luis Delgado, así como expresidentes de la OPA como Juan del Pozo, Vicente de la Peña o Luis Ángel Cabezas. Tras la inauguración oficial se celebró otro emotivo acto en un hotel de la ciudad con la presencia de un nutrido grupo de socios de los casi 1.500 con los que cuenta la organización agraria en Salamanca en el que se proyectó un video, recorrido por los casi 40 años de historia de esta asociación y su pasado reivindicativo - cereales, patatas, remolacha, sanidad animal...- que tuvo su hito en la *Marcha Verde* que llevó en 1993 a centenares de profesionales hasta Madrid para defender la agricultura y la ganadería con precio dignos.

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, defendió con firmeza a los agricultores y ganaderos *"en un momento en el que reciben duras críticas"*. Fernández Mañueco quiso dejar claro, refiriéndose a los socios de Asaja presentes en el acto, que *"los principales comprometidos con el medio ambiente, sois vosotros"*. Mañueco puso énfasis en destacar que el colectivo merece el reconocimiento de toda la sociedad *"para que tengáis futuro y desarrollo"*.

En lo referente a la PAC, el presidente de la Junta informó que ha solicitado al Gobierno central *"seriedad y rigor"*. Aseguró que la Administración que preside *"estará al lado con lealtad,*

pero con diligencia, reclamando una PAC bien financiada y orientada a los profesionales".

En la misma línea habló el presidente de Asaja, Pedro Barato. En lo referente a la PAC dijo que abril es un mes clave para la negociación y apuntó que *"si somos inteligentes, esta Comunidad no tendría que perder"*. El presidente nacional también defendió el mantenimiento del sistema de módulos y rechazó la propuesta de subida del SMI a 950 euros porque *"no es un mecanismo para apoyar la España vaciada"*. En este sentido, también reclamó un Real Decreto *"para que ningún producto se venda por debajo de los costes de producción"*. Barato anunció que Castilla y León va a participar en un intercambio de jóvenes agricultores y ganaderos con cinco países europeos. El presidente de Asaja Castilla y León, Donaciano Dujo, tuvo palabras emotiva y de reconocimiento muy especial para los 1.500 socios de la OPA en la provincia y para los 10 trabajadores de las oficinas de Salamanca, Vitigudino, Ciudad Rodrigo y Guijuelo. Puso de manifiesto el apoyo que recibe esta organización resaltando los resultados de las últimas elecciones en el campo donde se logró el 45% de la representación. *"Hemos superado dificultades para mejorar las condiciones de los trabajadores y agricultores"*.

Juan Luis Delgado, presidente de Asaja Salamanca, expresó un emotivo reconocimiento para los impulsores de la organización, sin olvidarse del momento actual que atraviesa el sector. Apeló a la unidad del sector y recordó que sin agricultores y ganaderos *"es más complicado que esta Comunidad avance"*. Además destacó la importancia del sector para el medio ambiente, así como que *"sin la agricultura y la ganadería, no hay vida"*. ●

Premio

JOVEN AGRICULTOR

2020

Con el fin de promocionar y difundir el trabajo que desarrollan los jóvenes agricultores de los 28 estados miembro de la UE, el Parlamento Europeo organiza la VI Convocatoria de los Galardones Europeos a la Innovación y la Sostenibilidad en el sector agrario.

Asaja en calidad de coorganizadora del premio europeo, y el eurodiputado Juan Ignacio Zoido, embajador de la iniciativa, lanzan la convocatoria de los premios nacionales Joven Agricultor 2020 bajo el patrocinio de SYNGENTA.

BASES:

- 1.- En la convocatoria nacional podrán participar todos los jóvenes agricultores que lo deseen, siempre y cuando sean menores de 40 años, su nacionalidad sea española y/o su explotación agraria se encuentre dentro del territorio nacional.
 - 2.- El proyecto deberá presentarse en castellano e incluirá una descripción de la actividad innovadora en un máximo de dos folios, con la posibilidad de adjuntar todo tipo de material audiovisual para apoyar la presentación. En el caso del proyecto seleccionado para representar a España en el Certamen Europeo, el candidato deberá realizar un resumen escrito de su proyecto en inglés (dos folios) y el video de presentación deberá ser también en inglés o si es en castellano al menos estará subtítuloado en inglés.
 - 3.- Junto con el proyecto, deberá adjuntarse el formulario de participación debidamente cumplimentado. Su participación en el concurso hace explícita la aceptación de estas bases.
 - 4.- Los proyectos presentados a esta convocatoria no pueden haber sido premiados en otros concursos o ediciones anteriores de este certamen.
 - 5.- Los participantes deberán enviar la documentación completa para participar, proyecto y formulario de participación, a la dirección postal de ASAJA, C/Agustín de Bethancourt 17, 28003, Madrid o a la dirección electrónica info@asaja.com
 - 6.- El plazo de recepción de los proyectos participantes finaliza el **10 de febrero de 2020**. Las solicitudes recibidas fuera de plazo serán consideradas no elegibles.
 - 7.- En la **segunda quincena de febrero**, un Jurado Nacional independiente elegirá, en virtud de los criterios recogidos en el reglamento interno, los vencedores de las 3 categorías siguientes: -Mejor Joven Agricultor, -Mejor Joven Agricultor Sostenible, -Mejor Joven Agricultor Innovador.
- Criterios de selección. Se valorará de forma especial:**
- El uso de nuevos know-how, nuevos metodos o nuevas formas de tecnología en un sector particular o región. La innovación puede incluir métodos de trabajo organizativo, la introducción de nuevas formas de tecnología o la adaptación y modernización de tecnología tradicional. La innovación basada en la tierra puede incluir el uso de nuevas técnicas en un area geográfica donde no se haya utilizado antes.
 - Transferencia de innovación. La innovación no debe estar limitada a una sola explotación, sino también debe tener un impacto o efecto en todas las partes interesadas del mismo sector de producción, región o área relacionada con el resto de las actividades económicas. La innovación no solamente afecta a la producción de la explotación, sino también al paquete de productos, canales de distribución y métodos de exportación para los productos agroalimentarios.
 - Innovación sostenible. La innovación debe ser económica y socialmente viable y debe perdurar en el tiempo a medio y largo plazo.
- 8.- En la **última semana de febrero** el jurado dará a conocer, en un acto público, el fallo de sus deliberaciones. Al margen de los 3 ganadores del premio nacional el jurado seleccionará otros 7 jóvenes finalistas que podrán asistir a la **VI edición del Congreso Europeo de Jóvenes Agricultores**.
 - 9.- El ganador del premio a la categoría "mejor Joven Agricultor" representará con su proyecto a España en la convocatoria europea. La ceremonia de concesión de los premios europeos se desarrollará en la sede del Parlamento Europeo en el marco de una Conferencia de alto nivel sobre Jóvenes Agricultores que se celebrará en Bruselas **26 de marzo** y en la que participarán varios centenares de jóvenes agricultores y ganaderos del conjunto de la UE.
 - 10.- **Los premios nacionales serán entregados en un acto organizado para tal fin que se celebrará antes de finalizar la segunda quincena de febrero en la sede de ASAJA en Madrid y que serán patrocinados por SYNGENTA.**
 - 11.- Los gastos de viaje y alojamiento de los participantes en la Conferencia Europea serán cubiertos íntegramente por los organizadores del evento.
 - 12.- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Organización Agraria ASAJA en base a lo estipulado en el reglamento interno de la convocatoria.
 - 13.- Contacto y organización: Todas las cuestiones relacionadas con la organización y preparación de la convocatoria podrán plantearse en la oficina nacional de ASAJA a info@asaja.com
- Tfno.: 915336764.





CONSIGUE HASTA **10cts./l** de descuento en carburante CON LA TARJETA **STAR DIRECT DE CEPESA**

Solicita tu tarjeta profesional **Star Direct de Cepsa** y consigue descuentos exclusivos repostando en Cepsa:



8cts./l en carburantes de la gama **Star**

10cts./l en carburantes de alta gama **Óptima**

Y además, esta tarjeta:

- **es gratuita.**
- **no necesita aval bancario:** no es un medio de pago, solo sirve para que puedas beneficiarte del descuento.
- **es compatible con otros descuentos:** este descuento se suma a los que consigas con otras tarjetas, como VISA Cepsa Porque TU Vuelves y la tarjeta El Club Carrefour. Así podrás acumular las ventajas de estos programas.

LOS DESCUENTOS SE INGRESAN EN TU CUENTA

El importe de los descuentos se ingresa, a mes vencido, en la cuenta bancaria que hayas indicado. En esa transferencia se incluyen todos los céntimos acumulados por las diferentes tarjetas.

Los abonos se realizan el día 10 de cada mes, siempre que sean superiores a 5€. En caso de que tus descuentos no alcancen esa cifra, se guardarán para el siguiente ingreso.

RECIBES UNA ÚNICA FACTURA MENSUAL

En la cuenta bancaria que asocies a la tarjeta **Star Direct de Cepsa**, se generará solamente una factura cada mes. En ella, aparecerá desglosado el IVA que podrás desgravar si eres autónomo.

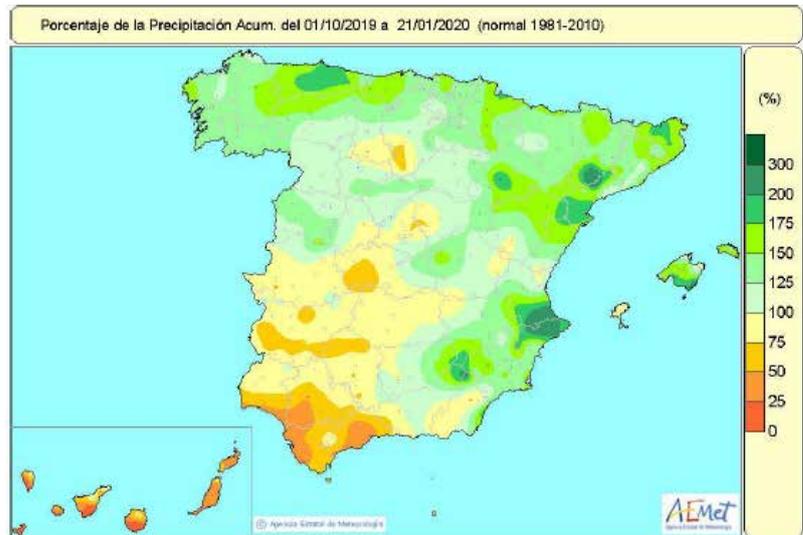
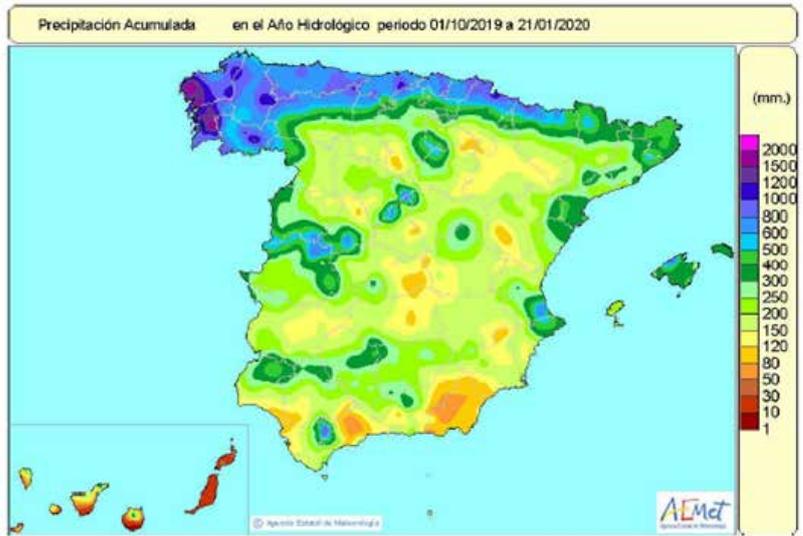


Recuperación en los niveles de agua embalsada

Las precipitaciones caídas en las últimas semanas dejan un acumulado de 334 mm que supera en un 19% el valor normal correspondiente a dicho periodo (281 mm).

Según los datos publicados por AEMET las cantidades acumuladas están por encima de sus valores normales en las islas de Mallorca y Menorca y en la mayor parte de la península ibérica exceptuando el cuadrante suroccidental. Las precipitaciones llegan a doblar su valor normal en el sur de Valencia y norte de Alicante, en un área entre Tarragona y Lleida, y puntualmente en el sur de Mallorca y en el límite entre las provincias de Granada, Almería y Murcia.

Por otra parte, las precipitaciones acumuladas no alcanzan el 75% de los valores normales en el suroeste de Andalucía, de Toledo y de Burgos, en una franja que abarca el sur de Badajoz y norte de Córdoba, y en la mayor parte de Canarias.





FIMA AGRÍCOLA 2020

El futuro del mundo agrícola se da cita en Zaragoza del 25 al 29 de febrero de 2020. Con una superficie de 161.080 m² en 2018, reunió a 1.572 expositores que fueron visitados por un total de 240.323 visitantes



Kramp Mobile App—Localización de piezas en base de datos mediante imagen del original

La Feria Internacional de Maquinaria Agrícola reunirá en el recinto ferial de la capital aragonesa a más de 1.650 empresas entre el 25 y el 29 de febrero. Las cifras en 2020 baten récord. La previsión apunta a que el número de empresas participantes superen las 1.650. De ellas 200 son nuevas, es decir no habían estado participado en este certamen o si lo han hecho ha sido de forma “puntual”.

La organización espera que las cifras de participación sean mejores que en ediciones.

El aumento de la participación ha obligado a la organización a habilitar nuevos espacios expositivos de tal forma que frente a los 161.500 metros cuadrados de la anterior edición se han ocupado en la presente 163.000 metros cuadrados.

Entre los grandes atractivos de esta feria, según ha definido el director de la Feria, Javier Camo, está la gran sectorización para que el profesional encuentre lo que busca sin perder el tiempo.

Este año se presentarán 120 novedades técnicas, un 8% más que en la pasada edición y de ellas han sido premiados 41 productos de 30 empresas, preci-

samente por ser “tecnología que fomenta una agricultura sostenible, precisa, robotizada, eficaz y poco agresiva que resulta sencilla y mejora la calidad de vida y el trabajo del agricultor”.

Destaca también esta feria por su carácter internacional, dado que participarán más de 100 países.

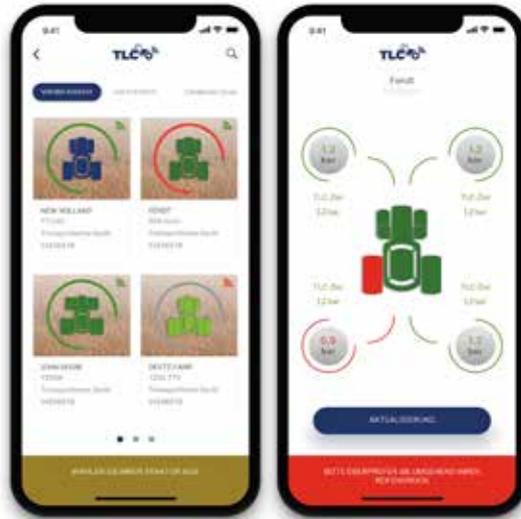
En la edición de 2020 FIMA tiene importantes novedades.

En la segunda jornada FIMA saldrá del recinto habitual para ir hasta el Palacio de Congresos de la capital aragonesa donde se celebrará la gala de entrega de los premios a las novedades técnicas y una cena ‘networking’ en la que está prevista la “presencia virtual y a través de un vídeo” del nuevo comisario europeo de Agricultura, Janusz Wojciechowski.

Pero además este certamen será marco para difundir los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) incluidos en la Agenda 2030 a la que se han adherido tanto FIMA como la Feria de Zaragoza.

En 2018 más de 240.000 personas acudieron a la Feria.

Este año se presentarán 120 novedades técnicas, un 8% más que en la pasada edición y, de ellas, han sido premiados 41 productos de 30 empresas



Sistema de control, basado en sensores TLC Plus



Premios FIMA 2020

Los premiados, por categorías, para la edición de FIMA 2020 son los siguientes:

Categoría de tractores y máquinas autopropulsadas y energía

NOVEDAD TÉCNICA SOBRESALIENTE:

- JOHN DEERE IBÉRICA S.A.
eAutoPowr-Transmisión infinitamente variable mecánico-eléctrica y sistema de tracción inteligente e8WD con Joskin
- SDF-SAME DEUTZ IBÉRICA SA
Sistema de dirección en ruedas traseras para tractores Frotteto CVT ActiveSteer

NOVEDAD TÉCNICA a:

- ADR GEPLASMETAL, S.A.U.
Eje de vía extensible Variotrac
- AGCO IBERIA, S.A. FENDT
Sistema automático de control de aperos para la viña en tractores Fendt 200 V Vario Autodrive- Joystick en el reposabrazos que sustituye al volante en las cosechadoras de granos Fendt Ideal
- AGCO IBERIA, S.A. VALTRA
Asistente hidráulico Valtra N4 y T4

- CLAAS IBÉRICA, S.A.
Cemos auto performance para el control combinado de la potencia del motor y de la velocidad de avance de las cosechadoras de forraje
- CONTINENTAL TIRES SLU
Sensor de presión y temperatura en neumáticos VF TractorMaster Hybrid
- JOHN DEERE IBÉRICA S.A.
John Deere 8RX- Tractor estándar (2+2 RM) con cuatro bandas de goma integradas
Control predictivo de la alimentación en cosechadora
- NEW HOLLAND
Suspensión doble eje delantero Terraglide y neumático Pneutrac para tractores compactos
- RECAMBIOS FRAIN SL-NOKIAN TYRES
Neumáticos con sensores de presión, temperatura y desgaste con conexión inalámbrica
- TRELLEBORG WHEEL SYSTEMS ESPAÑA
Sistema de control, basado en sensores TLC Plus

b) En la categoría de máquinas accionadas e instalaciones fijas y móviles:

NOVEDAD TÉCNICA SOBRESALIENTE a:

- KUHN IBÉRICA, S.A.U. (RAUCH)
MultiRate: sistema de dosificación y distribución a pequeña escala para abonadoras neumáticas
- NEW HOLLAND
Caja intermedia SmartshiftTM para arranque de macro-empacadora de alta densidad
NOVEDAD TÉCNICA a:
- AG-GROUP
Sistema modular mecatrónico DmaX AI-Sense para el control de grada rotativa
- ARCUSIN SA
Dispositivo articulado para recoger pacas de forraje depositadas sobre el suelo
- BELLOTA AGRISOLUTIONS SLU
Discos para la siembra y fertilización muescados
- CIMA SpA
Difusor antideriva con regulación manual en pulverizador neumático
- COMPONENTES AGRÍCOLAS GENERAL, S.L.
Atomizador con sistema directo de dosificación, mezcla e inyección del producto fitosanitario en la salida de presión.



**GRACIAS POR SU VISITA
THANK YOU FOR YOUR VISIT**

- **DURÁN MAQUINARIA AGRÍCOLA, S.L.** Sistema triturador de residuos SuperCut Mastek en barra universal para la distribución de purines

- **FLIEGL IBÉRICA SL** Fliegl Skate Compact-inyector de tornillo sinfín

- **JOHN DEERE IBÉRICA S.A.** Sistema de amortiguación de las vibraciones longitudinales cuando se trabaja con macro-empacadoras Sistema de aplicación dual Exact Apply con sensores de imagen RGB

- **KUHN IBÉRICA, S.A.U. (RAUCH)** Sistema hillcontrol para las abonadoras de doble disco AXIS y AXENT, en el trabajo con fuertes pendientes

- **KVERNELAND GROUP IBÉRICA, S.A.** Cultivador Turbo Ti-Tiller con sistema de regulación "smart farming"

- **MARISAN BALBASTRE Y SANJAIME SL.** Atomizador Marisan Ecosostenible con sistema de ozonización del agua

- **NEW HOLLAND** Sistema de control de macro-empacadora para la amortiguación de vibraciones longitudinales con tractores T7 Sistema de doble nudo LoopMaster™ para el atado de pacas en empacadora Big Baler

- **PULVERIZADORES FEDE SL** H3O See & Spray con cámaras de visión 3D

- **SERVIMAC - SUMINISTROS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES SL** Desbrozadora eléctrica Rousseau E-Thénor

c) En la categoría de soluciones de gestión agronómica:

NOVEDAD TÉCNICA SOBRESALIENTE a:

- **CNH INDUSTRIAL MAQUINARIA SPAIN (CASE IH + NEW HOLLAND) + CLAAS IBÉRICA + JOHN DEERE IBÉRICA SA** Accesibilidad de datos multiplataforma

NOVEDAD TÉCNICA a:

- **ESTEL SL** Sistema para la aplicación eficiente de productos fitosanitarios

- **GOIZPER S.COOP.** Software Landrooter para pulverizador centrífugo Micron en cultivos leñosos

- **JOHN DEERE IBÉRICA S.A.** Programación de regulaciones a

distancia Autosetup y sistema de documentación digital escalable

- **KRAMP** Kramp Movable App-Localización de piezas en base de datos mediante imagen del original

- **KUBOTA** Sistema de diagnosis remota TIM-Kubota



- **NANONORD A/S** Sensor multinuclear TVESKAEG™ NMR para análisis de componentes mediante espectroscopía de resonancias magnéticas nucleares (RMN)

- **NEW HOLLAND** Terminal AGXTEND- ISOMAX para adaptar implementos antiguos al sistema ISOBUS.

- **RIEGOS IBERIA REGABER SA** Filtro automático de malla MINI SIG-MA con control mediante bluetooth

- **RIS IBERIA, S.L.** Plataforma basada en válvulas autónomas inalámbricas bidireccionales Cloud Irrigation

Premios FIMA 2020

El Premio Tractor de España dará a conocer a sus ganadores en FIMA

Los galardonados como 'Tractor de España 2020' recibirán su premio el próximo día 25 de febrero a partir de las 19:30 horas en el auditorio de la Feria de Zaragoza en el marco de la cuadragésimo primera edición de FIMA, que tendrá lugar del 25 al 29 de febrero.

El concurso, que ya cumple su tercera edición, incentiva el desarrollo de la agricultura en España y cuenta con cinco categorías que premian los mejores tractores que se comercializaron en el mercado español entre enero y diciembre de 2019.

El jurado, compuesto al igual que en anteriores ediciones por técnicos especializados en el sector de la mecanización agrícola y los propios agricultores (votación popular), elegirá a los mejores de estas cinco categorías: *Tractor de España hasta 100 CV*; *Tractor de España de 101 a 200 CV*; *Tractor de España, más de 201 CV*; *Tractores Especiales* (donde se incluye a los tractores fruteros, viñedos, forestales o máquinas que por sus características se consideran especiales); y *Equipos polivalentes* (categoría que incluye los equipos agroindustriales, las telescópicas de uso mixto y las máquinas retroexcavadoras que, aunque estas no optan al premio de Tractor de España, si se encuentran dentro de esta sección). ●

III EDICIÓN
TRACTOR DE ESPAÑA 2020

TRACTOR DE ESPAÑA

FIMA
25-29 FEBRERO/FEBRUARY
2020
ZARAGOZA (ESPAÑA/SPAIN)

PATROCINADO POR:
TRELLEBORG

CON LA COLABORACIÓN DE:

ALGAENERGY | AGROEUROPA | agro | AGRO TV

AGRI WORLD | AGUIRRE | Asociación Agraria Jóvenes Agricultores | FIMA | KRAMP

kverneland group | miralbueno | recinsa

Regístrate y vota en: www.tractordeespana.com



Síguenos en
nuestras
redes sociales

@asajanacional



@asajanacional



Asaja Nacional



Asaja Nacional



**FERIAS AGROGANADERAS Y MAQUINARIA
CALENDARIO 2020**

AGROEXPO 2020
DON BENITO (BADAJOZ)
29-01-2020

AGROVID
VALLADOLID
30-01-2020

EXPOGARDEN
ZARAGOZA
05-02-2020

FRUIT LOGISTICA
BERLIN (ALEMANIA)
05-02-2020

AGRA
PLOVDIV (BULGARIA)
19-02-2020

EXPOCIDA IBERIA
MADRID
IFEMA
20-02-2020

FIMA AGRÍCOLA 2020
ZARAGOZA
25-02-2020

**41 FERIA INTERNACIONAL de la
MAQUINARIA AGRÍCOLA**

Del 25-02-2020 al 29-02-2020



Zaragoza, España

Con 76 años de historia, la Feria de Zaragoza cuenta con gran experiencia como organizador de ferias, congresos y eventos. Un lugar para el intercambio, donde destaca la apuesta por la tecnología y el conocimiento; y donde los profesionales tienen una oportunidad inmejorable para debatir e intercambiar ideas, contactos y experiencias con gran número de expositores internacionales para mostrar sus últimos productos y desarrollos en el campo de la maquinaria agrícola. La Feria ofrece consejos útiles para que los agricultores aumenten el rendimiento de sus explotaciones y la información útil sobre el interés público para maximizar las ganancias.

Las cifras de participación para la próxima edición de FIMA son muy positivas, se ha incrementado en un 12% el número de empresas, respecto a la edición de 2018, y ya hay un 75% de superficie reservada, con una ampliación de más de 3.000 metros cuadrados de antiguos expositores.

Anticipa tu cosecha de uva

Toda nuestra experiencia, es tuya

En el Santander llevamos más de **30 años** ayudando a que viticultores y explotaciones agrícolas continúen cosechando éxitos. Nuestros especialistas te ayudarán a gestionar, **de forma fácil y rápida**, tu anticipo de uva.

Infórmate en tu oficina más cercana o en [bancosantander.es](https://www.bancosantander.es)



Oferta válida del 15 de julio de 2019 al 31 de marzo de 2020 inclusive. Financiación sujeta a previa aprobación por el banco. Es necesario presentar el certificado de entrega emitido por la cooperativa o bodega. Consulta condiciones en tu oficina o en [bancosantander.es](https://www.bancosantander.es)

 **Santander Agri**



Seguro agrario

Tercer año consecutivo de alta siniestralidad

Según los datos publicados por Agroseguro, la siniestralidad en el año 2019 asciende a 640,74 millones de euros y la superficie agrícola siniestrada es de 1.894.330 hectáreas; con cereales, cereza, cítricos, frutales, almendra, uva de vinificación y hortalizas como producciones más afectadas. Estas cifras, aunque son más bajas que las registradas en los dos años anteriores, coloca a 2019 en el cuarto año con más siniestralidad de la serie histórica solo por detrás de 2012, 2107 y 2018.

Líneas	Nº de siniestros	Siniestralidad (millones de €)
AGRÍCOLAS	107.518	467,26
GANADERÍA (accidentes/enfermedad y pastos) y ACUICULTURA	104.406	96,09
GANADERÍA (Retirada y Destrucción)	1.411.824	77,39
TOTAL	1.623.748	640,74

De los 467,26 M€ de siniestralidad en las líneas agrícolas aproximadamente 115,17 M€ corresponden al seguro de frutales (26,67 por helada de marzo-abril y 68,4 por pedriscos), 96 M€ a los siniestros por sequía en cereales, 37,16 M€ a la línea de uva de vinificación (6,9 M€ por heladas y 24,32 M€ por pedriscos), 24 M€ por sequía en pastos, 21 M€ por sequía en olivar y 15 M€ por sequía en girasol.

Por comunidades autónomas, la Región de Murcia y Castilla y León han sido las más afectadas, ambas con más de 100 millones de euros de indemnizaciones. También ha sido elevada la siniestralidad de las comunidades de Castilla-La Mancha, con cerca de 66 millones de euros, y Comunidad Valenciana y Extremadura, con más de 55 millones de euros cada una.

A lo largo del año se han ido encadenando todo tipo de fenómenos climáticos extremos:

- Heladas en invierno, pero también al inicio de la primavera y en el mes de mayo
- tormentas de pedrisco –en ocasiones de gran intensidad– desde mediados del mes de marzo y a lo largo de la primavera y el verano
- Varias depresiones aisladas en niveles altos de la atmósfera (DANA), más conocidas como “gota fría”, con intensas precipitaciones, a veces acompañadas de pedrisco. La gota fría más dañina fue la ocurrida entre los días 11 y 14 septiembre, convirtiéndose en el peor evento de este tipo de la historia del seguro.
- Sequía fundamentalmente en los cultivos herbáceos extensivos, aunque también en uva de vino y olivar.



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL INDEMNIZACIONES FRUTALES

Comunidad autónoma	Indemnizaciones (mill. €)
MURCIA	54,64
EXTREMADURA	25,83
ARAGÓN	8,44
CASTILLA-LA MANCHA	8,06
LA RIOJA	6,39
COMUNIDAD VALENCIANA	2,79
Resto	9,02
TOTAL	115,17

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL INDEMNIZACIONES UVA VINIFICACIÓN

Comunidad autónoma	Indemnizaciones (mill. €)
CASTILLA-LA MANCHA	10,93
LA RIOJA	9,02
COMUNIDAD VALENCIANA	3,47
NAVARRA	2,8
ARAGÓN	2,75
PAÍS VASCO	2,53
CASTILLA Y LEÓN	2,15
EXTREMADURA	1,48
Resto	2,03
TOTAL	37,16

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DAÑOS SEQUIA EN CEREALES

Comunidad autónoma	Superf. contratada (ha)	Superf. siniestrada (ha)	Siniestr./contratada (%)
ANDALUCÍA	141.372	35.512	25,11%
ARAGÓN	181.810	50.000	27,50%
CASTILLA Y LEÓN	1.192.502	600.000	50,31%
CASTILLA-LA MANCHA	381.989	155.000	40,58%
CATALUÑA	108.372	14.119	13,03%
EXTREMADURA	21.961	14.831	67,53%
NAVARRA	87.241	22.000	25,21%
Resto	96.008	70.000	72,91%
TOTAL	2.210.984	961.462	43,48%

Trelleborg TM1000 Progressive Traction®

ganador del premio como
"Mejor Neumático de Agricultura" 2019



Los Premios Hevea estaban compuestos por 19 categorías en 2019, con destacados participantes dentro de la industria del neumático. El TM1000 ProgressiveTraction® de Trelleborg Wheel Systems fue galardonado como el “Mejor Neumático de Agricultura” con más del 38.2% de los votos, por delante del segundo puesto con el 19.7% de los votos.

Ramón Martínez, Country Manager España y Portugal en Trelleborg Wheel Systems, comentó: “TM1000 ProgressiveTraction® recibió el premio de EuropPneus por su sobresaliente tecnología y en reconocimiento al rendimiento que ofrece. En línea con el compromiso de Trelleborg de ayudar a asegurar un futuro sostenible para la agricultura, al tiempo que aumenta la eficiencia y la productividad de las operaciones agrícolas de nuestros clientes, la tecnología ProgressiveTraction® libera energía adicional reduciendo estrés al suelo, al tiempo que mejora el rendimiento de la máquina por carretera.”

La segunda edición de los ‘Premios Hevea’, patrocinada y organizada por EuroPneus, la revista española especializada en neumáticos para todos los profesionales del sector, tiene como objetivo valorar y reconocer el trabajo realizado por aquellos que forman parte del sector de los neumáticos de automoción y neumáticos especiales para industria, parte vital de la seguridad y del medio ambiente.

El diseño de la banda de rodadura ProgressiveTraction® fue concebido para cumplir con los requisitos de la última generación de maquinaria agrícola, aumentando la eficiencia de transmisión de potencia al suelo y reduciendo la compactación del suelo. Al mismo tiempo, el diseño de la banda de rodadura de doble taco se desarrolló para reducir la vibración, disminuir la disipación de energía, minimizar el consumo de combustible y prolongar la vida útil del neumático. Las pruebas revelaron que el neumático ha logrado hasta un 3% menor consumo de combustible y hasta un 5% más de vida útil del neumático. ●



Ramón Martínez recibiendo el premio “Mejor neumático de agricultura” 2019

TM1000 ProgressiveTraction® recibió el premio de EuropPneus por su sobresaliente tecnología y en reconocimiento al rendimiento que ofrece



Acuerdos ASAJA

SI ERES SOCIO DE ASAJA
PUEDES BENEFICIARTE DE
DESCUENTOS Y VENTAJAS
EXCLUSIVAS EN MÁS
DE 40 PRODUCTOS
Y/O SERVICIOS.

ASAJA ha establecido acuerdos con más de 30 empresas que ofrecen importantes ventajas a nuestros asociados.

Entra en nuestra web www.asaja.com en el apartado "Compras en Conjunto", infórmate y aprovéchate de ellas. Para beneficiarte, solo tienes que pedir un certificado de ser socio a la Organización provincial de ASAJA a la que pertenezcas y con él dirigirte al establecimiento para que te realicen el descuento en la compra y/o contratación el producto.

Tenemos acuerdos pertenecientes a los sectores de: automoción, tractores, combustibles, neumáticos, semillas y fitosanitarios, drones, bioestimulantes, limpieza a presión, seguros, reciclaje, entidades financieras .



ACUERDOS
— ASAJA —

Contacto:

www.asaja.com - Tlef.: 91 533 67 64 - Email: acuerdos@asaja.com



Axial[®] Pro

Para los **Profesionales** del futuro

La máxima **eficacia, seguridad y flexibilidad** para el control de **alpiste, vallico, avena y cola de zorra** en los cultivos de **trigo, cebada, centeno y triticale**



Axial[®] Pro

syngenta[®]



© 2017 Syngenta. Todos los derechos reservados. [™] y © son marcas comerciales del Grupo Syngenta.
Use los productos fitosanitarios de manera segura.
Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

Compra-venta

Terreno en venta en la Valfarta (Huesca) de 1,57 Ha. Tel. 623 218 291 (Lourdes)

Se vende arrancador de remolacha marca Holguera de 3 surcos y bomba de riego Homet, accionada por toma de fuerza. Tel. 625 850 853

Se vende o alquila terreno en Cuevas del Almanzora (Almería) rústico cultivable de barbecho. Tel. 639 331 441

Se venden 2 bombas eléctricas de 7,5 y 6 cv, respectivamente. Tel. 687 942 058

Se vende finca de trufas en Cifuentes (Ciudad Real); de regadío, plena producción. Precio a convenir. Dejar mensaje en el contestador. Tel. 949 811 258

Se venden derechos de p.b. (región 1.3) y una parcela de 11'5 Has en el TM de Villa del Rey, lindando con Alcántara. Tel. 644 222 863 / 610 472 950

Se venden, parcelas, aperos, maquinaria, herramientas, plantaciones de almendros, de olivar, etc. Tel. 656 698 197

Se vende finca por jubilación, (maquinaria, aperos, parcelas de viña, etc.). Tel. 620 128 432

Se venden 21,50 hectáreas de olivar de secano de 2.180 olivos (370 centenarios de 1-2 pies/árbol y 1.810 de 35 años de 2-3 pies/árbol), con nave amplia (186 mt²) en Morente (Bujalance). Sub-

vención PAC de 11.000€/año. Producción media de 96.000 kg. Aceituna/año. Precio total: 608.000 euros. Tel. 609 284 177

Se vende remolque 8 T tipo bañera basculante, máquina de tirar mineral Vicon de 900 kg, rastra de hierro con cuchillos extraíbles nuevas de 3 m. de larga por 1,40m. de ancho; Cultivador de maíz con cajón de mineral; kusquilder de 3m. En buen estado. Tel. 620 318 514

Se vende remolque bañera inoxidable. Tel. 661 425 569

Se vende motor de riego completo, marca Perkin inglés, 80 CV con tejado, bomba Itu de 2 turbinas, cuello cisne, convertidor, manguera de absorber de 5 m, alcachofa y cesta de filtrar agua. Carro de 2 tubos Luis Egüen, seminuevo, con luces y protectores de roces completo, freno manual y freno hidráulico homologado, con medio año de seguro. Tel. 687 330 653

Se vende sistema de riego. Cobertura con tubos, estabilizadores, soportes, aspersores, llaves, etc. Estado: como nuevo, por estar guardado en nave. Zona: Muñana (Ávila). Tel. 615 551 311

Se venden coberturas de aluminio de riego por aspersión, para 15 ha, en la provincia de Ciudad Real. Tubos de 2, 3 y 4 pulgadas. Tel. 625 348 430

Se vende ruedas de tractor estrechas con discos N2 13.6.R.36, tapones de co-

bertura, chapas de regar, cultivador con 11 brazos de caracol. Tel. 659 965 065

Se vende máquina de siembra directa de discos de 4 metros John Deere, y grada de discos de 24 discos. Tel. 626 589 059

Se vende sembradora Sola mod. Neumasem 799, 3 filas, borra huellas, tolva gran capacidad, 5 m seminueva. Tel. 617 585 016

Se vende tractor New Holland T5. 115 casi nuevo. 1.623 horas de uso. Se vende pluma cargadora GTA300 142 y paraguas PA 7M. Todo en perfecto estado por muy poco uso (2 años). Tel. 687 264 694

Se vende máquina de vendimiar Gregoire G-152 (con 2.000 horas). Tel. 617 379 325

Se venden vertederines de 8 brazos, con 40 horas de trabajo. 1.800 €. Tel. 620 545 118

Se arrienda viña en vaso de secano en la provincia de Ciudad Real. Sin límite de superficie. Tel. 608 525 424

Se venden 117 hectáreas de viñedo en espaldera en la zona de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Además, se venden 91 hectáreas de regadío en la misma localidad. Tel. 693 019 422

Se vende dehesa de encinar, 250 ha. Belalcázar (Córdoba). Casa de señores y otra de pastores. Establos y silos de pienso. Agua mediante pozos, charcas y arroyo. Coto, caza abundante. 800.000 euros. Tel. 695 464 706

Se venden parcelas en La Gineta, de 2 a 12 ha de secano y 1 de 4 ha de regadío. Tel. 616 525 574

Se vende solar en Santa Ana, 1.000 m², también se vende sinfín con motor Campeón, 6 mts de largo. Tel. 600 862 520

Se venden 250 cabras, por lotes instalaciones completas. Tel. 689 401 540

Se venden 60 cabras sarranas en Hontanar. Tel. 686 005 753

Se vende explotación ganadera de caprino en Candeleda (Ávila). Derechos, animales e instalaciones. En conjunto o por separado. Tel. 670 217 536

Se busca socio, comunidad de bienes, autónomo o cooperativa para renovación de maquinaria e instalaciones hasta 300.000 €. Daniel Sanz 619 22 04 32

Se venden 300 ovejas manchegas en Ciudad Real, las cuales incluyen reproducción y denominación de origen. También se venden comederos, arcancillas y pajas. Precio negociable. Tel. 651 541 867 o email a zuquecavalval@hotmail.com

Se ofrece trabajador para cuidado ganado. Con disponibilidad geográfica total. Ángel. Tel. 685 981 282

Se necesita personal para trabajar en explotación de vacuno de leche, en tareas de ordeño. Tel. 609 434 113

Se busca personal Tel. 630 487 413



CONSIGUE HASTA **10cts./l** de descuento en carburante CON LA TARJETA **STAR DIRECT DE CEPSA**

Solicita tu tarjeta profesional **Star Direct de Cepsa** y consigue descuentos exclusivos repostando en Cepsa:



8cts./l en carburantes de la gama **Star**

10cts./l en carburantes de alta gama **Óptima**

Y además, esta tarjeta:

- **es gratuita.**
- **no necesita aval bancario:** no es un medio de pago, solo sirve para que puedas beneficiarte del descuento.
- **es compatible con otros descuentos:** este descuento se suma a los que consigas con otras tarjetas, como VISA Cepsa Porque TU Vuelves y la tarjeta El Club Carrefour. Así podrás acumular las ventajas de estos programas.

LOS DESCUENTOS SE INGRESAN EN TU CUENTA

El importe de los descuentos se ingresa, a mes vencido, en la cuenta bancaria que hayas indicado. En esa transferencia se incluyen todos los céntimos acumulados por las diferentes tarjetas.

Los abonos se realizan el día 10 de cada mes, siempre que sean superiores a 5€. En caso de que tus descuentos no alcancen esa cifra, se guardarán para el siguiente ingreso.

RECIBES UNA ÚNICA FACTURA MENSUAL

En la cuenta bancaria que asocies a la tarjeta **Star Direct de Cepsa**, se generará solamente una factura cada mes. En ella, aparecerá desglosado el IVA que podrás desgravar si eres autónomo.